



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
25 de septiembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

## Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Sextos informes periódicos que los Estados partes debían  
presentar en 2014

**Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte\***

[Fecha de recepción: 17 de junio de 2014]

---

\* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

GE.14-17277 (EXT)



\* 1 4 1 7 2 7 7 \*

Se ruega reciclar 



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Lista de siglas.....		3
I. Información general.....	1–4	4
II. Reino Unido.....	5–135	5
A. Respuesta a las observaciones finales.....	5–107	5
B. Disposiciones del Pacto.....	108–135	32
III. Territorios Británicos de Ultramar.....	136–294	38
A. Bermudas.....	136	38
B. Islas Caimán.....	137–162	38
C. Islas Falkland.....	163–179	42
D. Gibraltar.....	180	44
E. Montserrat.....	181–193	44
F. Pitcairn, Henderson, Ducie y Oeno.....	194–222	46
G. Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha.....	223–249	50
H. Islas Turcas y Caicos.....	250–281	54
I. Islas Vírgenes (conocidas en general como Islas Vírgenes Británicas).....	282–294	57
IV. Dependencias de la Corona.....	295–399	59
A. Bailía de Guernsey.....	295–328	59
B. Bailía de Jersey.....	329–358	65
C. Isla de Man.....	359–399	71

## Lista de siglas

BOT	Territorio Británico de Ultramar <sup>1</sup>
CD	Dependencia de la Corona <sup>2</sup>
CO	Observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales <sup>3</sup>
ECNI	Comisión de Igualdad para Irlanda del Norte <sup>4</sup>
EHRC	Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos <sup>5</sup>
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
JCHR	Comité Mixto sobre los Derechos Humanos del Parlamento del Reino Unido <sup>6</sup>
JCPC	Comité Judicial del Consejo Privado <sup>7</sup>
INDH	Instituciones nacionales de derechos humanos (en el Reino Unido, la Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de Escocia y la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda del Norte)
NHS	Servicio Nacional de Salud
NIHRC	Comisión de Derechos Humanos de Irlanda del Norte <sup>8</sup>
PRCO	Respuesta preliminar del Reino Unido a las observaciones finales <sup>9</sup>
SHRC	Comisión de Derechos Humanos de Escocia <sup>10</sup>
UNRG	Directrices de las Naciones Unidas para la presentación de informes <sup>11</sup>
EPU	Examen periódico universal

<sup>1</sup> El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se ha hecho extensivo a los siguientes Territorios Británicos de Ultramar: Bermudas; Islas Caimán; Islas Falkland; Gibraltar; Montserrat; Pitcairn, Henderson, Ducie y Oeno; Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha; Islas Turcas y Caicos; Islas Vírgenes (más conocidas como Islas Vírgenes Británicas).

<sup>2</sup> El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se ha hecho extensivo a las tres Dependencias de la Corona, a saber, la Bailía de Guernsey, la Bailía de Jersey y la Isla de Man.  
<sup>3</sup> E/C.12/GBR/CO/5.

<sup>4</sup> [www.equalityni.org](http://www.equalityni.org).

<sup>5</sup> <http://www.equalityhumanrights.com/>.

<sup>6</sup> <http://www.parliament.uk/jchr>.

<sup>7</sup> <http://jcpc.uk/>.

<sup>8</sup> <http://www.nihrc.org/>.

<sup>9</sup> E/C.12/GBR/CO/5/Add.1.

<sup>10</sup> <http://www.scottishhumanrights.com/>.

<sup>11</sup> HRI/GEN/2/Rev.6.

## I. Información general

1. De acuerdo con la recomendación del Comité que figura en el párrafo 47 de las observaciones finales, el Gobierno del Reino Unido actualizó su documento básico, que se presenta por separado, y preparó este sexto informe sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con arreglo a las directrices de las Naciones Unidas para la preparación de informes. El presente informe periódico abarca el Reino Unido así como los Territorios Británicos de Ultramar y las Dependencias de la Corona, que no forman parte del Reino Unido pero de cuyas relaciones internacionales y defensa es responsable el Reino Unido.

2. El Gobierno del Reino Unido toma nota de que, en mayo de 2014, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estableció un límite de 21.200 palabras para los informes periódicos y de 42.400 palabras para los documentos básicos (A/RES/68/268). Aunque el Gobierno del Reino Unido puede cumplir ese requisito en relación con el documento básico de 2014, no le es posible hacerlo en el caso del sexto informe periódico sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En mayo de 2014 el informe ya se había distribuido a las organizaciones de la sociedad civil para que formularan observaciones fácticas (una de las últimas etapas de un proceso participativo que comenzó en abril de 2013). Modificar el informe en una etapa tan avanzada habría provocado un grave retraso que habría obligado a presentarlo a las Naciones Unidas después del plazo establecido en el 30 de junio de 2014, ya que todo el proceso de participación (que incluye a interlocutores gubernamentales y no gubernamentales) se habría tenido que repetir. Por supuesto, el Gobierno del Reino Unido tendrá en cuenta el nuevo límite de palabras cuando prepare futuros informes periódicos.

3. Con el fin de evitar que se repita la misma información, se han incluido referencias a otros informes periódicos del Reino Unido cuando ha sido necesario, y en la sección titulada Disposiciones del Pacto solo se destacan los cambios más importantes en relación con la información facilitada en el quinto informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>12</sup>, siempre que no se hayan incluido en la respuesta a las observaciones finales. El Comité tal vez desee también tomar nota de la respuesta del Reino Unido a las recomendaciones que figuran en el examen periódico universal (EPU) de 2012<sup>13</sup>, así como de los compromisos en materia de derechos humanos que el Reino Unido asumió ante las Naciones Unidas en 2013<sup>14</sup>.

4. Al preparar el presente informe, el Gobierno del Reino Unido tomó en consideración las opiniones expresadas por las institucionales nacionales de derechos humanos (INDH) y diversas organizaciones de la sociedad civil a las que se consultó en el período 2013-2014, así como la carta abierta del Presidente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales a todos los Estados partes en el Pacto, de 16 de mayo de 2012<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> E/C.12/GBR/5; E/C.12/GBR/5/Add.1; E/C.12/GBR/5/Add.2.

<sup>13</sup> <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/GBSession13.aspx>. En el transcurso de 2014, el Reino Unido presentará un informe de mitad de período sobre las recomendaciones que figuran en el EPU.

<sup>14</sup> *United Kingdom Voluntary Pledges and Commitments on Human Rights 2013*, disponible en [www.ohchr.org/documents/countries/gb/ukpledgescommitments.pdf](http://www.ohchr.org/documents/countries/gb/ukpledgescommitments.pdf).

<sup>15</sup> Ref. CESCR/48th/SP/MAB/SW, disponible en [www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/LetterCESCRtoSP16.05.12.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/LetterCESCRtoSP16.05.12.pdf).

## II. Reino Unido

### A. Respuesta a las observaciones finales

*El Comité toma nota del proyecto de una Carta de Derechos para Irlanda del Norte, en el que figuran los derechos económicos, sociales y culturales que serían exigibles ante la justicia, y pide que entre en vigor sin demora (párrafo 10 de las observaciones finales).*

5. Como se indica en el párrafo 4 de la respuesta preliminar del Reino Unido a las observaciones finales, no existe un proyecto de carta de derechos para Irlanda del Norte. En diciembre de 2008, la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda del Norte expuso, al amparo de la ley, su opinión sobre una posible carta de derechos para Irlanda del Norte. Posteriormente, el Gobierno del Reino Unido llevó a cabo una consulta pública sobre esa cuestión y desea que se resuelva. Sin embargo, es evidente que en la actualidad no hay consenso entre los partidos políticos de Irlanda del Norte sobre la conveniencia de ese proyecto de carta de derechos o su posible contenido.

6. Ello no obstante, conviene señalar que el Programa de Gobierno 2011-2015<sup>16</sup> del Ejecutivo de Irlanda del Norte incluye varias esferas directamente relacionadas con el adelanto de los derechos económicos, sociales y culturales en Irlanda del Norte.

*Aunque es consciente de la estructura de gobierno del Estado parte, que entraña la administración descentralizada en Irlanda del Norte, Escocia y Gales y la existencia de estructuras de gobierno separadas en los Territorios de Ultramar y las Dependencias de la Corona, al Comité le preocupa la ausencia de una estrategia nacional para la aplicación del Pacto. Le preocupa también la limitada disponibilidad de información sobre la aplicación del Pacto en los Territorios de Ultramar y las Dependencias de la Corona (párrafo 12 de las observaciones finales).*

7. El marco de la no discriminación y la igualdad en el Reino Unido es el que se describe en el documento básico de 2014 (sección III: Información sobre no discriminación, igualdad y recursos eficaces). Véanse también el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos<sup>17</sup>, así como la respuesta del Reino Unido a la lista de cuestiones planteadas en relación con el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>18</sup>.

8. El Gobierno del Reino Unido no tiene previsto adoptar un plan de acción nacional en materia de derechos humanos que abarque el Reino Unido, los Territorios Británicos de Ultramar y las Dependencias de la Corona. La elaboración y gestión de un plan de ese tipo tendría repercusiones en el contexto del traspaso de competencias, así como en la relación entre el Reino Unido, los Territorios Británicos de Ultramar y las Dependencias de la Corona. No obstante, el Reino Unido ya ha puesto en marcha planes específicos para hacer frente a los motivos de preocupación, por ejemplo la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas<sup>19</sup> o los derechos humanos y económicos<sup>20</sup>.

<sup>16</sup> <http://www.northernireland.gov.uk/pfg>.

<sup>17</sup> Página 62 (y ss.) del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>18</sup> Página 2 (y ss.) del documento CEDAW/C/GBR/Q/7/Add.1.

<sup>19</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/a-call-to-end-violence-against-women-and-girls-action-plan-2014>.

9. La promoción y la observancia de los derechos humanos se refuerzan aún más mediante el traspaso de competencias. En Escocia, el Plan de Acción Nacional en Materia de Derechos Humanos<sup>21</sup>, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos de Escocia y puesto en marcha en diciembre de 2013, refleja un firme compromiso respecto del disfrute de los derechos humanos en condiciones de igualdad, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales; se trata de un programa de acción basado en datos empíricos y desarrollado mediante un proceso inclusivo en el que han participado el Gobierno, la Comisión de Derechos Humanos de Escocia, órganos públicos, organizaciones del sector terciario, la sociedad civil en general y los titulares de derechos. Por su parte, el Gobierno de Gales estableció un grupo de interlocutores de las Naciones Unidas para que le brindara apoyo y asesoramiento de expertos en lo referente a la presentación de informes sobre derechos humanos a las Naciones Unidas.

10. Véase también el quinto informe periódico del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>22</sup>, donde figuran los planes de acción para aplicarla.

*El Comité insta al Estado parte a que vele por que el Pacto alcance plenos efectos jurídicos en su legislación nacional, por que los derechos contemplados en el Pacto sean exigibles ante la justicia y por que las víctimas de todas las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales dispongan de recursos efectivos. El Comité reitera su recomendación de que, independientemente del sistema empleado para la incorporación del derecho internacional al ordenamiento jurídico interno (monismo o dualismo), después de la ratificación del instrumento internacional el Estado parte tiene la obligación de cumplirlo y hacerlo plenamente efectivo en su ordenamiento jurídico interno. A ese respecto, el Comité vuelve a señalar a la atención del Estado parte su observación general N° 9 (1998) sobre la aplicación interna del Pacto (párrafo 13 de las observaciones finales).*

11. La posición del Reino Unido sobre el cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos figura en el párrafo 5 de la respuesta preliminar a las observaciones finales, así como en el documento básico de 2014 (sección II A: Aceptación de las normas internacionales de derechos humanos). No existe disposición alguna del Pacto que obligue a su incorporación plena al ordenamiento jurídico interno de los Estados partes ni que exija que se le otorgue un tipo de estatuto concreto en dicho ordenamiento. Por consiguiente, el Gobierno del Reino Unido sigue considerando que su método de aplicación del Pacto, mediante legislación y medidas administrativas adecuadas, asegura el cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo.

*El Comité recomienda una vez más que el Estado parte adopte un plan de acción nacional en materia de derechos humanos que incluya programas específicos encaminados al ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales. Alienta también al Estado parte a que, en la preparación del plan de acción nacional en materia de derechos humanos, celebre amplias consultas con la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos (párrafo 14 de las observaciones finales).*

12. Véase la respuesta a la recomendación que figura en el párrafo 12 de las observaciones finales.

<sup>20</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/bhr-action-plan>.

<sup>21</sup> <http://www.scottishhumanrights.com/actionplan>.

<sup>22</sup> Páginas 9 y 10 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

*El Comité recomienda que el Estado parte adopte medidas eficaces para fomentar la sensibilización acerca de los derechos económicos, sociales y culturales entre la población en general y entre los jueces, funcionarios públicos, agentes de policía y de las fuerzas del orden, médicos y otros profesionales de la salud, incluso prestando el apoyo necesario a la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos en sus actividades de fomento de la sensibilización. Recomienda también que el Estado parte adopte medidas para difundir el concepto de que los derechos que se contemplan en el Pacto son derechos humanos exigibles ante la justicia, y no meramente derechos derivados del "Estado del bienestar" (párrafo 15 de las observaciones finales).*

13. Como se ha señalado en el documento básico de 2014 (sección II C: Marco de la promoción de los derechos humanos a nivel nacional), las instituciones nacionales de derechos humanos son las principales encargadas de promover los derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, como parte de sus obligaciones legales. El Comité Mixto sobre los Derechos Humanos del Parlamento del Reino Unido también desempeña un papel importante para concienciar al Parlamento sobre las cuestiones específicas relativas a los derechos humanos, por ejemplo mediante procesos de investigación.

14. El Gobierno del Reino Unido actualiza regularmente en el sitio web del Ministerio de Justicia<sup>23</sup> la información relativa a la situación en que se encuentra la presentación de los informes sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Al preparar el presente informe, el Gobierno del Reino Unido recabó también la participación de las instituciones nacionales de derechos humanos y varias organizaciones de la sociedad civil en eventos organizados por las partes interesadas en Londres, Edimburgo (bajo los auspicios del Gobierno de Escocia), Cardiff (bajo los auspicios del Gobierno de Gales) y Belfast. También se habilitó un sistema de presentación en línea para que el público en general pudiera formular observaciones sobre la preparación del informe periódico relativo al Pacto. El Gobierno del Reino Unido recibió unas 20 comunicaciones de interesados externos.

15. Como se ha señalado en la respuesta a la recomendación que figura en el párrafo 13 de las observaciones finales, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales no puede ser invocado directamente (o considerarse "justiciable") ante los tribunales británicos, si bien los derechos que ampara se hacen efectivos en el Reino Unido en el marco de la legislación y las medidas administrativas adecuadas. Por consiguiente, sería inexacto describir el Pacto como un conjunto independiente de derechos humanos "justiciables", a efectos de la labor de concienciación conexa.

---

<sup>23</sup> <http://www.justice.gov.uk/human-rights/periodic-reports-to-the-united-nations> . Cabe señalar que el Gobierno del Reino Unido está consolidando todos los sitios web gubernamentales en el portal [www.gov.uk](http://www.gov.uk), por lo que este enlace y su contenido podrían cambiar en un futuro próximo.

*El Comité recomienda que el Estado parte adopte medidas correctivas para exigir la observancia de la prohibición de la discriminación contenida en la legislación vigente y promulgue sin demora una ley general contra la discriminación en la que se garantice la protección contra la discriminación en el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales, como se estipula en el párrafo 2 del artículo 2 del Pacto. Recomienda también que el Estado parte considere la posibilidad de que esa legislación general contra la discriminación se aplique también en Irlanda del Norte (párrafo 16 de las observaciones finales).*

16. El marco de la no discriminación y la igualdad en el Reino Unido, incluida la Ley de Igualdad de 2010, es el que se describe en el documento básico de 2014 (sección III: Información sobre no discriminación, igualdad y recursos eficaces). Véase también el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos<sup>24</sup>, así como la respuesta del Reino Unido a la lista de cuestiones planteadas en relación con el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>25</sup>.

17. Con respecto a Irlanda del Norte, el Comité debe tomar nota de los esfuerzos desplegados por su Ejecutivo<sup>26</sup> a fin de promover los derechos humanos y la igualdad en Irlanda del Norte, por ejemplo mediante planes para la igualdad<sup>27</sup> que requieren la aprobación de la Comisión de Igualdad para Irlanda del Norte e incluyen acuerdos de las autoridades públicas en las siguientes esferas: evaluación del cumplimiento de las obligaciones relativas a la igualdad, asumidas en virtud del artículo 75 de la Ley de Irlanda del Norte de 1998<sup>28</sup>; evaluación y consultas sobre el posible impacto de las políticas de promoción de la igualdad de oportunidades, así como vigilancia de cualesquiera efectos adversos de esas políticas; publicación de los resultados de esas evaluaciones; capacitación del personal; garantía y evaluación del acceso público a la información y a los servicios prestados por las autoridades públicas.

*El Comité recomienda que el Estado parte vele por que sus medidas de lucha contra el terrorismo no tengan efectos discriminatorios en el goce de los derechos contemplados en el Pacto de algunos grupos de población, especialmente las minorías étnicas y religiosas (párrafo 17 de las observaciones finales).*

18. El marco de la no discriminación y la igualdad en el Reino Unido es el que se describe en el documento básico de 2014 (sección III: Información sobre no discriminación, igualdad y recursos eficaces). Véase también el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos<sup>29</sup>; la respuesta del Reino Unido a la lista de cuestiones planteadas en relación con el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>30</sup>; la información de seguimiento del Reino Unido con arreglo a la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial<sup>31</sup>, de 2 de enero de 2013; y la respuesta del Gobierno del Reino Unido al informe anual del Evaluador

<sup>24</sup> Página 62 (y ss.) del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>25</sup> Página 2 (y ss.) del documento CEDAW/C/GBR/Q/7/Add.1.

<sup>26</sup> <http://www.ofmdfmi.gov.uk/index/equality-and-strategy/equality-human-rights-social-change.htm>.

<sup>27</sup> [http://www.ofmdfmi.gov.uk/ofmdfm\\_equality\\_scheme\\_revised\\_september\\_2013\\_.pdf](http://www.ofmdfmi.gov.uk/ofmdfm_equality_scheme_revised_september_2013_.pdf).

<sup>28</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1998/47/contents>.

<sup>29</sup> Página 62 (y ss.) del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>30</sup> Página 2 (y ss.) del documento CEDAW/C/GBR/Q/7/Add.1.

<sup>31</sup> Páginas 4 a 7 del documento CERD/C/GBR/CO/18-20/Add.1.



Independiente de la Aplicación de la Legislación contra el Terrorismo, de noviembre de 2013<sup>32</sup>.

19. El Reino Unido dispone de legislación rigurosa contra la discriminación. Los datos sobre cargos y condenas resultantes de detenciones relacionadas con el terrorismo muestran que, estadísticamente, no hay diferencias significativas entre los delincuentes musulmanes y los de otras religiones o que no profesan ninguna religión en lo que respecta a la proporción de los cargos, la duración de las penas o la gravedad de los delitos. Las directrices reglamentarias para la policía indican claramente que la raza, la religión o las creencias no pueden considerarse motivos razonables para sospechar que una persona sea terrorista y nunca deben considerarse una razón para detener y registrar<sup>33</sup> o arrestar<sup>34</sup> a una persona.

*El Comité, en consonancia con su observación general N° 16 (2005) sobre la igualdad de derechos del hombre y la mujer al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales, recomienda que el Estado parte lleve a cabo una revisión exhaustiva de sus políticas encaminadas a eliminar las desigualdades entre los géneros. Recomienda también que el Estado parte siga intensificando sus esfuerzos en pro de la igualdad de hombres y mujeres en el lugar de trabajo, especialmente en lo que se refiere a la aplicación del principio de igual salario por trabajo de igual valor, en todos los sectores laborales. El Comité alienta al Estado parte a que tome en consideración los resultados del estudio que tiene previsto realizar la Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos y vele por que en la Ley de Igualdad se incluyan disposiciones eficaces encaminadas a eliminar las desigualdades en la remuneración en el sector privado (párrafo 18 de las observaciones finales).*

20. El marco de la no discriminación y la igualdad en el Reino Unido, incluida la Ley de Igualdad de 2010, es el que se describe en el documento básico de 2014 (sección III: Información sobre no discriminación, igualdad y recursos eficaces). Véase también el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos<sup>35</sup>, el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>36</sup> y la respuesta del Reino Unido a la lista de cuestiones planteadas en relación con ese instrumento<sup>37</sup>.

21. La estrategia del Gobierno del Reino Unido para superar las desigualdades de género se estableció en el documento "Building a Fairer Britain"<sup>38</sup> ("Construir una Gran Bretaña más justa") en diciembre de 2010. Desde entonces también se han publicado informes sobre los progresos realizados respecto de su aplicación<sup>39</sup>. Entre las medidas adoptadas se incluyen la colaboración con el Consejo Empresarial de Mujeres para elaborar un programa de acción sólido<sup>40</sup>, así como el aumento de las empresas y organizaciones

<sup>32</sup> <http://www.official-documents.gov.uk/document/cm87/8745/8745.pdf>.

<sup>33</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/pace-code-a-2013>.

<sup>34</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/pace-code-g-2012>.

<sup>35</sup> Página 62 (y ss.) del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>36</sup> Página 40 (y ss.) del documento CEDAW/C/GBR/7.

<sup>37</sup> Página 2 (y ss.) y página 28 (y ss.) del documento CEDAW/C/GBR/Q/7/Add.1.

<sup>38</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/equality-strategy>.

<sup>39</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/the-equality-strategy-building-a-fairer-britain-progress-report>.

<sup>40</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/creating-a-fairer-and-more-equal-society/supporting-pages/women-in-the-workplace>.

sectoriales que han informado voluntariamente sobre la labor realizada a fin de aumentar la igualdad de género en el lugar de trabajo (el marco denominado "Piensa, actúa, informa"<sup>41</sup>).

22. Como parte de su programa de igualdad de género<sup>42</sup>, el Gobierno de Escocia ha establecido tres grupos distintos, aunque relacionados, para abordar las cuestiones relativas a las desigualdades de género, a saber, el Grupo Estratégico sobre Mujeres y Trabajo; el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Segregación Ocupacional; y el Grupo de Trabajo sobre Igualdad y Diversidad en el Ámbito de las Ciencias y la Ingeniería. También se ha establecido una Junta de Programas encargada de supervisar las acciones encaminadas a aumentar la diversidad en los consejos públicos y empresariales en Escocia, para lo cual se abordarán en primer lugar los desequilibrios de género. En abril de 2014 se inició un proceso de consultas relativas al establecimiento de cupos de género en los consejos.

23. Por su parte, el Gobierno de Gales otorga financiación a las organizaciones que tienen como objetivo hacer frente a la desigualdad de género<sup>43</sup>, entre otras cosas mediante la labor destinada a abordar cuestiones como la brecha salarial por razón de género y la segregación ocupacional. En el período 2012-2013, el proyecto ayudó a 2.476 mujeres a avanzar en la esfera del empleo y alentó a 369 empleadores a mejorar sus prácticas. El Programa de Gobierno<sup>44</sup> incluye el compromiso de establecer obligaciones específicas en el ámbito de la igualdad, con el fin de que los empleadores identifiquen las causas fundamentales de la brecha salarial por razón de género en sus respectivas organizaciones y adopten medidas para subsanarlas.

*El Comité recomienda que el Estado parte ponga en práctica un programa más flexible de licencia de paternidad, teniendo presente el informe titulado "Working Better" (Trabajar mejor) publicado por la Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos (párrafo 19 de las observaciones finales).*

24. Véase el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>45</sup>.

25. Los empleados que cumplen los requisitos pertinentes pueden disfrutar de una licencia de paternidad sin remuneración<sup>46</sup> para cuidar de sus hijos. La licencia de paternidad no tiene remuneración y el hijo debe ser menor de 5 años (o menor de 18 en circunstancias especiales). El Gobierno del Reino Unido ha anunciado que la edad del hijo se elevará a 18 años en todos los casos a partir de abril de 2015. El límite de duración de la licencia de paternidad para cada uno de los progenitores en un año es de cuatro semanas por cada hijo, salvo que el empleador acepte otras condiciones.

26. En general, la licencia de paternidad<sup>47</sup> se concede durante una o dos semanas, aunque puede prolongarse hasta 26 semanas como licencia adicional de paternidad remunerada si la madre o el coadoptante se reincorporan al trabajo. De conformidad con la Ley de la Infancia y la Familia de 2014<sup>48</sup>, se ha establecido un nuevo sistema de licencia y paga de paternidad compartidas que sustituirá la licencia adicional de paternidad a partir de abril de 2015, y permitirá que una madre o un adoptante finalicen la licencia de maternidad

<sup>41</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/creating-a-fairer-and-more-equal-society/supporting-pages/think-act-report>.

<sup>42</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/People/Equality/18500>.

<sup>43</sup> <http://wales.gov.uk/topics/equality/rightsequality/gender/?lang=en>.

<sup>44</sup> <http://wales.gov.uk/about/programmeforgov/?lang=en>.

<sup>45</sup> Páginas 40 y 41 del documento CEDAW/C/GBR/7.

<sup>46</sup> <https://www.gov.uk/parental-leave/overview>.

<sup>47</sup> <https://www.gov.uk/paternity-pay-leave>.

<sup>48</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2014/6/contents/enacted>.

o adopción de forma temprana y que los padres trabajadores que cumplan los requisitos compartan el tiempo de licencia y la paga restantes como licencia y paga de paternidad compartidas hasta que el niño cumpla un año de edad, o en el plazo de un año contado desde la entrega del niño en adopción.

*El Comité recomienda que el Estado parte fortalezca sus medidas tendentes a reducir el importante número de personas sin empleo y contrarrestar el impacto del declive económico en el empleo a fin de hacer realidad plenamente el derecho al trabajo, especialmente en lo que se refiere a las personas y grupos más desfavorecidos y marginados. También exhorta al Estado parte a que fortalezca sus medidas encaminadas a velar por que todas las personas con discapacidades, incluidas las que padecen discapacidades para el aprendizaje, tengan las mismas posibilidades de acceder a un empleo productivo y remunerado y reciban igual salario por trabajo de igual valor y, en consonancia con su observación general N° 5 (1994) sobre las personas con discapacidades, lo insta a que ofrezca a esas personas unas oportunidades mejores, más amplias y equitativas para obtener las calificaciones necesarias (párrafo 20 de las observaciones finales).*

27. Véanse el informe inicial del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>49</sup>, y el 31° informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>50</sup>.

28. El Gobierno del Reino Unido ha publicado recientemente su estrategia de empleo, discapacidad y salud, en la que se proponen reformas adicionales para hacer frente al desempleo<sup>51</sup>, como por ejemplo ayudar a los jóvenes en la etapa de transición de los estudios al mercado de trabajo; apoyar a las personas con discapacidad y las personas con problemas de salud para que puedan encontrar y mantener un empleo; examinar los programas de empleo específicos para personas con discapacidad; y apoyar a las personas con problemas de salud mental para que accedan al mercado de trabajo.

29. En Escocia se han introducido nuevas medidas para ayudar a las personas a encontrar y mantener un empleo<sup>52</sup>; por ejemplo, el Fondo de Escocia para el Empleo Juvenil contribuirá a que 10.000 jóvenes consigan un empleo estable. Desde 2011, el Programa de Trabajo en la Comunidad ha permitido crear más de 4.000 puestos de trabajo en el sector terciario para jóvenes desempleados de larga duración de 16 a 24 años (incluidos jóvenes con discapacidad o enfermedades de larga duración). En el período 2014-2015, está previsto crear hasta 1.200 oportunidades de empleo en el marco de dicho programa (incluidas 200 colocaciones en programas piloto para exdelinquentes y jóvenes que han abandonado hogares de guarda). Escocia cuenta con un Marco de Empleo Asistido que garantiza, en todo el territorio escocés, la prestación de servicios de alta calidad para ayudar a más personas con discapacidad a encontrar trabajo. Además, en el período 2014-2015 está previsto crear 150 pasantías para graduados en el sector terciario, destinadas a personas con discapacidad o pertenecientes a minorías étnicas.

30. Por su parte, el Gobierno de Gales ha adoptado medidas activas encaminadas a alentar la creación de empleo en general<sup>53</sup> y para personas con discapacidad en particular, por ejemplo mediante el programa Marco de Acción para la Vida Independiente<sup>54</sup>, que

<sup>49</sup> Página 59 (y ss.) del documento CRPD/C/GBR/1.

<sup>50</sup> Página 26 (y ss.) del documento RAP/Cha/UK/XXXI(2011).

<sup>51</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/helping-people-to-find-and-stay-in-work>.

<sup>52</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Education/Employability>.

<sup>53</sup> <http://wales.gov.uk/about/programmeforgov/growth/?lang=en>.

<sup>54</sup> <http://wales.gov.uk/topics/equality/rightsequality/disability/framework-for-action/?lang=en>.

establece las medidas que debe adoptar el Gobierno para ayudar a las personas con discapacidad a encontrar y mantener un empleo.

31. En cuanto a Irlanda del Norte, cabe mencionar la estrategia denominada Camino hacia el Éxito<sup>55</sup>, que aborda el desempleo juvenil desde mayo de 2012, así como el Plan de Empleo Juvenil<sup>56</sup>.

32. La tasa de desempleo en el Reino Unido para septiembre y noviembre de 2013<sup>57</sup> fue del 7,1% de la población económicamente activa (0,5 puntos porcentuales por debajo de la tasa correspondiente a junio y agosto de ese mismo año). Había 2,32 millones de personas sin empleo, es decir, 167.000 menos que en junio y agosto.

*El Comité recomienda que el Estado parte adopte inmediatamente las medidas necesarias para reducir el desempleo entre las minorías étnicas y les ofrezca mejores oportunidades de empleo (párrafo 21 de las observaciones finales).*

33. Véase el 31º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>58</sup>.

34. La ayuda y los servicios prestados por conducto de Jobcentre Plus<sup>59</sup> y de los responsables del Programa de Empleo<sup>60</sup> están diseñados para apoyar con flexibilidad a los solicitantes de empleo caso por caso, en lugar de agrupar a las personas de acuerdo con su origen étnico. Por consiguiente, los centros de empleo de Jobcentre Plus y los responsables del Programa de Empleo ofrecen apoyo a todos sus usuarios. Entre las medidas específicas destinadas a hacer frente al desempleo entre las minorías étnicas figuran, por ejemplo, el programa de desarrollo denominado Camino de Acción Positiva, que está dirigido a empleados de minorías étnicas, entre otras personas, con la finalidad de que adquieran las competencias y la confianza necesarias para avanzar en su carrera profesional y desarrollar su pleno potencial. En los lugares donde haya un número considerable de solicitantes con un origen étnico común que se enfrenten a obstáculos similares para conseguir trabajo, un responsable o un centro de empleo pueden adoptar medidas específicas que les sirvan de ayuda.

35. En Escocia, la importante diferencia que existe entre las tasas de empleo de las minorías étnicas y las del resto de la población se debe principalmente a la amplia brecha en las tasas de empleo femenino. Entre las iniciativas adoptadas para hacer frente a esa cuestión figuran los servicios de empleo exclusivos para mujeres prestados por la ONG escocesa Women onto Work; los cursos de formación profesional para mujeres refugiadas; y el apoyo brindado a las mujeres refugiadas en el lugar de trabajo. Se ha actualizado el conjunto de herramientas de que disponen los proveedores de servicios que trabajan con personas pertenecientes a minorías étnicas para que refleje las cuestiones de género y otras cuestiones relativas a la igualdad.

<sup>55</sup> <http://www.delni.gov.uk/index/successthroughskills/pathways-to-success.htm>.

<sup>56</sup> <http://www.delni.gov.uk/index/finding-employment-finding-staff/fs-help-to-find-staff/youthemploymentscheme.htm>.

<sup>57</sup> <http://www.ons.gov.uk/ons/rel/lms/labour-market-statistics/january-2014/index.html>.

<sup>58</sup> Página 26 (y ss.) del documento RAP/Cha/UK/XXXI(2011).

<sup>59</sup> <https://www.gov.uk/contact-jobcentre-plus>.

<sup>60</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/work-programme-dwp-provider-guidance>.

*El Comité alienta al Estado parte a que vele por que las condiciones de trabajo de todos los trabajadores migrantes satisfagan lo dispuesto en el artículo 7 del Pacto y lo insta a que adopte todas las medidas necesarias para investigar las actividades de las empresas que emplean trabajadores migrantes y haga que los empleadores que infrinjan la ley a ese respecto sean enjuiciados y condenados (párrafo 22 de las observaciones finales).*

36. Los derechos de los trabajadores migrantes están protegidos en la legislación nacional de conformidad con la Ley de Derechos Humanos de 1998 y la Ley de Igualdad de 2010, entre otros instrumentos (véanse las secciones II y III del documento básico de 2014). Además, los migrantes que trabajan legalmente en el Reino Unido gozan de plena protección de conformidad con la legislación laboral del país. Los regímenes reglamentarios, por ejemplo los que son competencia de la Inspección de las Normas de las Agencias de Empleo<sup>61</sup> y el Organismo de Concesión de Licencias a Empresarios de Mano de Obra<sup>62</sup>, se han diseñado con miras a proteger a los trabajadores vulnerables, incluidos los procedentes del extranjero. Los trabajadores migrantes también tienen derecho a la misma protección que los demás trabajadores en el marco de la legislación sobre salud y seguridad en el trabajo<sup>63</sup>.

37. En Escocia, de conformidad con la Ley de Salarios Agrícolas (Escocia)<sup>64</sup> de 1949, tanto el empleador como el trabajador son responsables de asegurarse de que se cumplan rigurosamente todos los requisitos de la Orden sobre Salarios. Los funcionarios del Gobierno de Escocia están facultados para llevar a cabo inspecciones rutinarias aleatorias en instalaciones agrícolas.

*El Comité alienta al Estado parte a que vele por que la Ley de Reforma de las Pensiones del Estado de 2008, con la que se introduce un nuevo programa de ahorro privado que entrará en vigor en 2012, esté dotada de suficiente flexibilidad para que las personas y grupos más desfavorecidos y marginados puedan beneficiarse de ambos sistemas y mejorar la cuantía de sus pensiones. También insta al Estado parte a que ponga en marcha una campaña de información sobre la reforma de las pensiones para que la población conozca sus derechos y responsabilidades. Recomienda también que el Estado parte proporcione en su siguiente informe periódico información detallada sobre los efectos de la reforma de las pensiones, especialmente en las personas y grupos más desfavorecidos y marginados (párrafo 23 de las observaciones finales).*

38. Véase el 32º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>65</sup>.

39. La información sobre las reformas relativas a los planes de pensiones de las empresas está a disposición del público en el sitio web del Gobierno del Reino Unido<sup>66</sup>. Desde hace tiempo, también se ha llevado a cabo una campaña publicitaria a nivel nacional con fines de concienciación. Además, el sitio web del Organismo Regulador de las Pensiones<sup>67</sup> incluye directrices detalladas para los empleadores. En resumen, desde octubre

<sup>61</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/making-the-labour-market-more-flexible-efficient-and-fair/supporting-pages/enforcing-standards-in-employment-agencies-and-employment-businesses-and-recruitment-agencies>.

<sup>62</sup> <https://www.gov.uk/government/organisations/gangmasters-licensing-authority>.

<sup>63</sup> <http://www.hse.gov.uk/migrantworkers/index.htm>.

<sup>64</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/Geo6/12-13-14/30/contents>.

<sup>65</sup> Página 103 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>66</sup> <https://www.gov.uk/workplace-pension-toolkit> and <https://www.gov.uk/workplacepensions>.

<sup>67</sup> <http://www.thepensionsregulator.gov.uk/employers/detailed-guidance.aspx>.

de 2012 (aunque la reforma se introduce de manera gradual desde 2012 hasta 2018) los empleadores deben incluir obligatoriamente a sus trabajadores en un plan de pensiones de la empresa siempre que no estén cubiertos por otro plan de pensiones, su edad sea de 22 o más años pero inferior a la edad oficial de jubilación, ganen más de 9.440 libras esterlinas anuales y trabajen en el Reino Unido. A finales de febrero de 2014, se había incluido a 3,2 millones de trabajadores de manera automática en un plan de pensiones para el que reunían los requisitos necesarios<sup>68</sup>, y los datos más recientes disponibles sobre grandes empleadores indican que, actualmente, alrededor del 91% de las personas optan por seguir cotizando en dichos planes. El informe de evaluación de la reforma puede consultarse también en el sitio web del Gobierno del Reino Unido<sup>69</sup>, e incluye las tendencias de participación en los planes de pensiones de las empresas desglosadas por género, discapacidad, etnia y edad.

*El Comité recomienda que el Estado parte fortalezca sus medidas encaminadas a combatir la violencia contra la mujer. Recomendamos también que intensifique sus esfuerzos por fomentar la sensibilización acerca de la gravedad de ese delito, facilitar información acerca de los mecanismos a los que pueden recurrir las víctimas de la violencia doméstica, mejorar la formación de los jueces y los agentes de la policía y las fuerzas del orden en relación con los casos de violación y potenciar los servicios de apoyo a las víctimas a nivel local. El Comité recomienda además que el Estado parte adopte las medidas pertinentes para garantizar que las denuncias de violación se investiguen y enjuicien de forma diligente e imparcial sin sesgo o escepticismo hacia las presuntas víctimas. El Comité reitera su recomendación de que en la legislación se prohíba el castigo físico de los niños en el ámbito del hogar (párrafo 24 de las observaciones finales).*

40. Los esfuerzos desplegados por el Reino Unido para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas están resumidos en su séptimo informe periódico sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>70</sup> (y su respuesta a la lista de cuestiones planteadas en relación con el cumplimiento de esa Convención<sup>71</sup>); su séptimo informe periódico sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos<sup>72</sup>; y su respuesta a la lista de cuestiones planteadas en relación con el cumplimiento de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes<sup>73</sup>. Entre las actividades llevadas a cabo recientemente por el Gobierno del Reino Unido<sup>74</sup>, el Gobierno de Escocia<sup>75</sup>, el Gobierno de Gales<sup>76</sup> y el Ejecutivo de Irlanda del Norte<sup>77</sup> en esa esfera, cabe destacar las siguientes: un plan de acción actualizado para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas en Inglaterra y Gales (incluidas la asignación de cerca de 40 millones de libras esterlinas por el Gobierno del Reino Unido para servicios locales de apoyo especializado y líneas nacionales de asistencia telefónica, hasta 2015; la emisión de notificaciones y órdenes de protección frente a la violencia doméstica<sup>78</sup>; y la tipificación como delito del matrimonio forzado<sup>79</sup>); la

<sup>68</sup> <http://www.thepensionsregulator.gov.uk/docs/automatic-enrolment-monthly-registration-report.pdf>.

<sup>69</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/automatic-enrolment-evaluation-report-2013>.

<sup>70</sup> Página 57 (y ss.) del documento CEDAW/C/GBR/7.

<sup>71</sup> Página 13 (y ss.) del documento CEDAW/C/GBR/Q/7/Add.1.

<sup>72</sup> Página 79 (y ss.) del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>73</sup> Página 7 (y ss.) del documento CAT/C/GBR/Q/5/Add.1 (original).

<sup>74</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/ending-violence-against-women-and-girls-in-the-uk>.

<sup>75</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/People/Equality/violence-women>.

<sup>76</sup> <http://wales.gov.uk/topics/people-and-communities/safety/domestic-abuse/?lang=en>.

<sup>77</sup> <http://www.dhsspsni.gov.uk/dv-publications>.

<sup>78</sup> Artículos 24 a 33 de la Ley de Delincuencia y Seguridad de 2010.

<sup>79</sup> Artículo 121 de la Ley de Conductas Antisociales, Delincuencia y Policía de 2014.

actualización, en el tercer trimestre de 2014, del enfoque estratégico para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas en Escocia (incluidas la asignación de 34,5 millones de libras esterlinas por el Gobierno de Escocia para iniciativas que tengan por objeto hacer frente a todas las formas de violencia contra las mujeres durante el período de 2012 a 2015; la creación de un Equipo Nacional de Tareas contra el Delito de Violación en el seno de la policía y una Unidad Nacional de Delitos Sexuales adscrita a la Procuraduría de Escocia; y la inclusión de Escocia en el ámbito de aplicación de la legislación que tipifica como delito el matrimonio forzado); el proceso de consulta pública del Gobierno de Gales (concluido en febrero de 2013) sobre legislación específica para combatir la violencia contra las mujeres, la violencia en el seno de la familia y la violencia sexual; y el plan de acción del Ejecutivo de Irlanda del Norte para hacer frente a la violencia doméstica y sexual y a los malos tratos.

41. La posición del Reino Unido con respecto al castigo corporal de los niños está resumida en su quinto informe periódico sobre el cumplimiento de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes<sup>80</sup>, su séptimo informe periódico sobre el cumplimiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos<sup>81</sup> y su quinto informe periódico sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>82</sup>. En resumen, el Reino Unido dispone de leyes claras para hacer frente a la violencia contra los niños, independientemente del entorno en el que se produzca y de quién la inflija. La opinión del Estado parte es que un pequeño azote no constituye violencia y que no debe enjuiciarse a los padres por propinar un pequeño azote a sus hijos.

*El Comité insta al Estado parte a que enmiende la legislación sobre el aborto de Irlanda del Norte a fin de armonizarla con la Ley del Aborto de 1967 con miras a prevenir los abortos clandestinos y en condiciones insalubres en casos de violación, incesto o taras del feto (párrafo 25 de las observaciones finales).*

42. En Irlanda del Norte, el aborto se rige por la Ley de Delitos contra la Persona de 1861<sup>83</sup>, la Ley de Justicia Penal (Irlanda del Norte) de 1945<sup>84</sup> y la jurisprudencia; con arreglo a esta última<sup>85</sup>, se ha establecido de hecho que practicar un aborto en Irlanda del Norte es legal cuando sea necesario para preservar la vida de la mujer o exista riesgo de efectos reales y graves sobre la salud física o mental de la mujer, a largo plazo o de forma permanente (véanse también el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>86</sup> y la lista de respuestas del Reino Unido a las cuestiones planteadas al respecto<sup>87</sup>).

43. La política de salud y el derecho penal se han transferido, por lo que el Ejecutivo de Irlanda del Norte tiene competencia legislativa plena en tales esferas (la sección I B del documento básico de 2014 - Estructura constitucional, política y jurídica del Estado - contiene un panorama general de las condiciones del traspaso de competencias en el Reino Unido). En julio de 2013, el Departamento de Salud, Servicios Sociales y Seguridad

<sup>80</sup> Página 111 (y ss.) del documento CAT/C/GBR/5.

<sup>81</sup> Página 98 del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>82</sup> Página 21 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

<sup>83</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/Vict/24-25/100/contents>.

<sup>84</sup> <http://www.legislation.gov.uk/apni/1945/15/contents>.

<sup>85</sup> *R v Bourne* [1939] 1 KB 687; véase también el resumen de la ley en la causa *Family Planning Association of Northern Ireland v Minister for Health Social Services and Public Safety* (2004) NICA 37.

<sup>86</sup> Páginas 45 y 46 del documento CEDAW/C/GBR/7.

<sup>87</sup> Página 31 del documento CEDAW/C/GBR/Q/7/Add.1.

Pública de Irlanda del Norte entabló consultas<sup>88</sup> para obtener asesoramiento sobre la interrupción del embarazo en esa jurisdicción.

*El Comité recomienda que el Estado parte permita que los extranjeros mayores de 18 años puedan reunirse con sus parejas británicas y considere la posibilidad de suavizar las restricciones sobre la reunificación familiar que figuran en su Reglamento de Inmigración a fin de cumplir el principio de no discriminación y garantizar el mayor nivel posible de protección y asistencia a la familia (párrafo 26 de las observaciones finales).*

44. Las disposiciones del Reglamento de Inmigración sobre la reunificación familiar<sup>89</sup>, con arreglo a las cuales desde el 28 de noviembre de 2011 todos los cónyuges y compañeros sentimentales solicitantes o auspiciantes deben haber cumplido 18 años, varían si la persona que se encuentra en el Reino Unido está establecida en el país (por ejemplo, un ciudadano británico) o es un trabajador migrante, un estudiante, o una persona a la que se haya concedido el estatuto de refugiado o protección humanitaria en el Reino Unido. De conformidad con las disposiciones relativas a la reunificación familiar de los refugiados, toda persona a la que se haya concedido el estatuto de refugiado o protección humanitaria en el Reino Unido puede reagrupar a los miembros de su familia que hubiera dejado atrás (en concreto, el marido, la esposa, el compañero en una unión civil, el compañero sentimental sin relación de matrimonio o la pareja del mismo sexo, además de cualquier hijo menor de 18 años que formara parte de su unidad familiar en el momento de la huida para solicitar asilo). En otros casos, una persona a la que se haya concedido el estatuto de refugiado o protección humanitaria en el Reino Unido puede auspiciar el reagrupamiento de sus familiares con arreglo a las mismas normas aplicables a una persona establecida en el país.

*El Comité alienta al Estado parte a que vele por que los solicitantes de asilo no vean restringido su acceso al mercado de trabajo en tanto se tramitan sus solicitudes de asilo. Recomienda también que el Estado parte revise la sección 4 de la Ley de inmigración y asilo de 1999, relativa al apoyo que reciben los solicitantes de asilo, y la disposición por la que se regula la prestación de servicios esenciales a los solicitantes de asilo cuya petición haya sido rechazada y a los migrantes indocumentados, incluida, en caso necesario, la disponibilidad del tratamiento para el VIH/SIDA (párrafo 27 de las observaciones finales).*

45. Véase el 32º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>90</sup>.

46. Salvo en circunstancias muy limitadas, no se permite que los solicitantes de asilo trabajen mientras esperan la decisión relativa a su solicitud, ya que entrar en el Reino Unido por motivos económicos no es lo mismo que solicitar asilo, y es importante mantener la distinción entre ambos procesos. Sin embargo, un solicitante que lleve esperando más de 12 meses (y no haya sido el causante del retraso) podrá solicitar un permiso de trabajo. Si el solicitante es indigente, podrá optar a vivienda gratuita y ayuda financiera.

47. El artículo 4 de la Ley de Inmigración y Asilo de 1999<sup>91</sup> permanece en vigor. Los solicitantes de asilo (incluidos quienes ven rechazada su solicitud) que tienen necesidades especiales de asistencia sanitaria, por ejemplo en el caso de enfermedades como el VIH, la

<sup>88</sup> <http://www.dhsspsni.gov.uk/showconsultations?txid=62187>.

<sup>89</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/securing-borders-and-reducing-immigration>.

<sup>90</sup> Página 151 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>91</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1999/33/contents>.



tuberculosis o problemas graves de salud mental, deben informar al funcionario encargado de su caso para que se adopten las medidas que procedan. En Gales y Escocia, los solicitantes de asilo cuyas solicitudes se rechazan ya tienen derecho a asistencia sanitaria gratuita (en el norte de Gales también se ha llevado a cabo un proyecto piloto para realizar las pruebas correspondientes a los solicitantes de asilo procedentes de países con tasas elevadas de infección por VIH/SIDA, lo que ha permitido asegurar que los infectados reciban la atención adecuada).

*El Comité insta al Estado parte a que intensifique sus esfuerzos de lucha contra la pobreza, la escasez de combustible y la marginación social, especialmente entre las personas y grupos más desfavorecidos y marginados y en las regiones y barrios urbanos más afectados. También insta al Estado parte a que elabore programas de reducción de la pobreza basados en los derechos humanos, teniendo en cuenta la declaración del Comité acerca de la pobreza y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 2001 (E/C.12/2001/10). El Comité insta también al Estado parte a que intensifique sus esfuerzos encaminados a alcanzar el objetivo de reducir a la mitad la pobreza infantil para 2010 (párrafo 28 de las observaciones finales).*

48. La posición del Reino Unido sobre la lucha contra la pobreza, en particular la que afecta a las personas con discapacidad y los niños, se expone en su informe inicial relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>92</sup>, su 32º informe sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>93</sup> y su quinto informe periódico relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>94</sup>.

49. El objetivo del Reino Unido de reducir la pobreza infantil a la mitad en 2010 se incumplió, ya que faltaron 600.000 niños para alcanzarlo. El Gobierno del Reino Unido ha publicado un informe sobre las razones de ese déficit<sup>95</sup>. El Gobierno mantiene su compromiso de hacer frente a la pobreza y la exclusión social, y ha publicado<sup>96</sup> sus estrategias de pobreza infantil (sobre la base de la Ley de Pobreza Infantil de 2010<sup>97</sup> y el objetivo de eliminar la pobreza infantil en el Reino Unido para 2020), movilidad social y justicia social, diseñadas para velar por el cumplimiento de esas metas.

50. Se invita asimismo al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales a tomar nota de los importantes esfuerzos desplegados para hacer frente a la pobreza, en particular la pobreza infantil, en Escocia<sup>98</sup> (por ejemplo, la Estrategia de Lucha contra la Pobreza Infantil en Escocia, incluido el "salario social" que abarca la atención personal gratuita para personas mayores; la eliminación de los derechos de matrícula; la exención del pago de los peajes en los puentes y los gastos de las recetas médicas; exámenes oftalmológicos gratuitos; congelación de los impuestos municipales; bonos para beneficiarse de tarifas reducidas en los autobuses; y el aumento de las plazas gratuitas en guarderías); Gales<sup>99</sup> (por ejemplo, el Plan de Acción de Lucha contra la Pobreza en Gales); e Irlanda del Norte<sup>100</sup> (por ejemplo, la Estrategia de Lucha contra la Pobreza Infantil).

<sup>92</sup> Páginas 62 a 64 del documento CRPD/C/GBR/1.

<sup>93</sup> Página 128 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>94</sup> Páginas 38 y 39 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

<sup>95</sup> *Child Poverty in the UK: The Report on the 2010 Target*, junio de 2012.

<sup>96</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/helping-to-reduce-poverty-and-improve-social-justice>.

<sup>97</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2010/9/contents>.

<sup>98</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/People/welfare/reform/tacklingpovertyinScotland>.

<sup>99</sup> <http://wales.gov.uk/about/programme/for/gov/poverty/?lang=en>.

<sup>100</sup> <http://www.ofmdfmi.gov.uk/index/equality-and-strategy/equality-human-rights-social-change/poverty-and-social-inclusion.htm>.

*El Comité, en consonancia con su observación general N° 4 (1991) sobre el derecho a una vivienda adecuada, insta al Estado parte a que intensifique sus esfuerzos por garantizar que toda persona tenga acceso a la vivienda y a que revise sus políticas y elabore estrategias eficaces, incluida una evaluación de los efectos en las mujeres, encaminadas a incrementar el número de viviendas asequibles, incluidas las viviendas sociales. El Comité recomienda también que el Estado parte tome en consideración la Ley sobre la Escasez de Vivienda de 2003 (Escocia) como una buena práctica, especialmente la disposición relativa al derecho a la vivienda como derecho exigible ante la justicia (párrafo 29 de las observaciones finales).*

51. En Inglaterra, el Gobierno del Reino Unido ha puesto en marcha estrategias globales destinadas a promover el acceso a una vivienda asequible<sup>101</sup>, como por ejemplo la denominada Bases de la Estrategia de Vivienda para Inglaterra<sup>102</sup>, de noviembre de 2011. Entre los resultados más notables cabe señalar la entrega de unas 420.000 viviendas<sup>103</sup> desde 2010; la entrega de más de 170.000 viviendas asequibles en los últimos tres años<sup>104</sup>; inversiones adicionales por valor de 23.000 millones de libras esterlinas para asegurar la entrega de otras 165.000 viviendas asequibles entre 2015 y 2018; e inversiones importantes en la construcción de nuevas viviendas destinadas al alquiler privado, por ejemplo con cargo al Fondo de Garantía de Vivienda, dotado con 10.000 millones de libras esterlinas, o al Fondo para la Construcción de Viviendas de Alquiler dotado con 1.000 millones de libras esterlinas. Además, se han puesto o se están poniendo en marcha las siguientes medidas: concesión de ayudas encaminadas a que más de 100.000 viviendas lleguen a ser de propiedad en el marco de planes financiados por el Gobierno, como los denominados Derecho a la Compra, Préstamo de Liquidez de Ayuda a la Compra y Garantía Hipotecaria de Ayuda a la Compra (las estadísticas sobre el impacto de esos planes se actualizan periódicamente en el sitio web del Gobierno del Reino Unido<sup>105</sup>); mejora del sector del alquiler privado<sup>106</sup> mediante inversiones en nuevas viviendas destinadas a tal fin, así como la introducción de un nuevo "paquete para arrendatarios" con miras a informar mejor a inquilinos y propietarios sobre sus derechos y obligaciones; adopción de un nuevo enfoque para la asignación de viviendas sociales, con nuevas directrices reglamentarias para los ayuntamientos<sup>107</sup> a fin de asegurar que en ese proceso se otorgue prioridad a los residentes locales de larga data y que los ayuntamientos gestionen con apertura y transparencia la asignación de las viviendas sociales (por lo que respecta al alquiler asequible, la evaluación del impacto<sup>108</sup> y la evaluación del impacto en la igualdad<sup>109</sup> están disponibles para consulta pública). En cuanto al problema de la carencia de vivienda, Inglaterra dispone de una sólida red de protección social para las personas sin hogar; en concreto, se produjo una disminución del 5% en las aceptaciones de solicitudes de protección por carencia de

<sup>101</sup> <https://www.gov.uk/government/topics/housing>; <https://www.gov.uk/government/policies/increasing-the-number-of-available-homes>; <https://www.gov.uk/government/policies/improving-the-rented-housing-sector--2>; <https://www.gov.uk/government/policies/providing-housing-support-for-older-and-vulnerable-people>.

<sup>102</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/laying-the-foundations-a-housing-strategy-for-england--2>.

<sup>103</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/house-building-in-england-october-to-december-2013>.

<sup>104</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/affordable-housing-supply-in-england-2012-to-2013>; [https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/260006/Table\\_1012.xls](https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/260006/Table_1012.xls).

<sup>105</sup> <https://www.gov.uk/government/collections/help-to-buy-equity-loan-and-newbuy-statistics>.

<sup>106</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/improving-the-rented-housing-sector--2>.

<sup>107</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/allocation-of-accommodation-guidance-for-local-housing-authorities-in-england>.

<sup>108</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/affordable-rent-impact-assessment--2>.

<sup>109</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/affordable-rent-full-equality-impact-assessment--2>.

vivienda (es decir, del número de solicitantes aceptados respecto de quienes se reconoció un derecho fundamental dado que carecían de vivienda) en toda Inglaterra, en comparación con el mismo trimestre de 2012<sup>110</sup>; en las partidas presupuestarias de 2013 se consignaron cerca de 1.000 millones de libras esterlinas para prevenir y hacer frente a la carencia de vivienda; los ayuntamientos tienen la obligación legal de proporcionar alojamiento a las familias que se han visto privadas de vivienda involuntariamente y cuyas necesidades se consideran prioritarias, por lo que disponen de nuevas facultades para ayudarlas a encontrar un alojamiento estable con mayor celeridad. La financiación del Gobierno del Reino Unido asegura que todos los tribunales de condado de Inglaterra y Gales presten asistencia jurídica gratuita e inmediata a los propietarios de viviendas en riesgo de expropiación. Un motivo de especial preocupación para varias organizaciones de la sociedad civil fue la eliminación del "subsidio para la habitación de invitados"<sup>111</sup>; desde abril de 2013, las personas en edad de trabajar que residan en viviendas sociales recibirán una prestación calculada sobre la base del número de personas que viven en el hogar y el tamaño de la vivienda. El motivo de esa modificación es evitar conceder subvenciones a personas en viviendas sociales con más dormitorios de los que necesitan; el cambio ayudará a las familias que viven en condiciones de hacinamiento a encontrar un nuevo hogar y reducirá el número de personas en lista de espera para obtener una vivienda social. Para más información, véase la respuesta del Reino Unido<sup>112</sup> a las recomendaciones contenidas en el informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada tras su visita al Reino Unido en los meses de agosto y septiembre de 2013.

52. El Gobierno de Escocia ha adoptado estrategias globales sobre vivienda<sup>113</sup>, en particular la denominada Hogares Listos para el Siglo XXI<sup>114</sup>, cuyo objetivo es mejorar el suministro, la variedad y la calidad de la vivienda con especial atención a las viviendas sociales. Las evaluaciones del impacto en la igualdad son parte rutinaria del examen y el desarrollo de las políticas de vivienda. Desde el 31 de diciembre de 2012, todas las familias de Escocia que se han visto privadas de un hogar involuntariamente tienen derecho a un alojamiento estable de conformidad con la Ley de la Vivienda (Escocia)<sup>115</sup> de 1987.

53. Por su parte, el Gobierno de Gales ha adoptado diversas políticas en materia de vivienda, en particular el Código de Orientación para las Autoridades Locales sobre la Asignación de Viviendas y las Personas Sin Hogar<sup>116</sup> (destinado a ayudar a las autoridades locales a cumplir sus responsabilidades relacionadas con la adjudicación y la carencia de vivienda).

54. Asimismo, las políticas del Ejecutivo de Irlanda de Norte en materia de vivienda<sup>117</sup> incluyen la estrategia denominada "Afrontemos el Futuro: Estrategia de Vivienda para Irlanda del Norte 2012-2017"<sup>118</sup>, que presta especial atención a la mejora del acceso a viviendas asequibles y sociales, así como el Programa de Reforma de la Vivienda Social<sup>119</sup> anunciado en enero de 2013.

<sup>110</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/statutory-homelessness-in-england-october-to-december-2013>.

<sup>111</sup> <https://www.gov.uk/government/collections/local-authorities-removal-of-the-spare-room-subsidy>.

<sup>112</sup> A/HRC/25/54/Add.4.

<sup>113</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Built-Environment/Housing>.

<sup>114</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Built-Environment/Housing/reform>.

<sup>115</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1987/26/contents>.

<sup>116</sup> <http://wales.gov.uk/topics/equality/inclusivepolicy/impactassessments/codeofguidance/?lang=en>.

<sup>117</sup> <http://www.dsdni.gov.uk/index/hsdiv-housing.htm>.

<sup>118</sup> <http://www.dsdni.gov.uk/index/hsdiv-housing/hsdiv-publications/hsdiv-facing-the-future.htm>.

<sup>119</sup> <http://www.dsdni.gov.uk/index/hsdiv-housing/shrp.htm>.

*El Comité recomienda que el Estado parte vele por que se faciliten a la población romaní/gitana y a los nómadas irlandeses lugares de acampada suficientes, apropiados y seguros. recomienda también, en consonancia con la observación general del Comité N° 7 (1997) sobre el derecho a una vivienda adecuada: los desalojos forzados, que el Estado parte, cuando organice acontecimientos de carácter extraordinario, garantice la protección de las personas y grupos más desfavorecidos y marginados, que pueden verse desproporcionadamente afectados por esos acontecimientos. También alienta al Estado parte a que revise las disposiciones del Decreto sobre asentamientos no autorizados de 2005 (Irlanda del Norte) y adopte disposiciones para facilitar a la población romaní/gitana y a los nómadas irlandeses un alojamiento apropiado (párrafo 30 de las observaciones finales).*

55. En Inglaterra, con el fin de alentar la creación de nuevos emplazamientos para comunidades nómadas, el Gobierno del Reino Unido aseguró un Fondo para la Creación de Emplazamientos para Nómadas dotado con 60 millones de libras esterlinas (como ayuda para que las autoridades locales y otros proveedores autorizados construyan emplazamientos para comunidades nómadas; en el marco de ese programa, está previsto que en 2015 se hayan creado 600 nuevos emplazamientos y se hayan renovado otros 400). Las autoridades locales tienen también un incentivo económico para la provisión de emplazamientos en el marco del Plan para el Fomento de la Creación de Nuevas Viviendas<sup>120</sup>. Asimismo, el Gobierno del Reino Unido concedió fondos a la Asociación de Gobiernos Locales para que impartiera cursos a los concejales sobre su papel de liderazgo en relación con la creación de emplazamientos para nómadas (se han impartido unas 30 sesiones de formación a unas 900 personas). En abril de 2011, el Gobierno del Reino Unido puso en vigor el artículo 318 de la Ley de Construcción y Rehabilitación de Viviendas de 2008<sup>121</sup>, que hace extensiva la Ley de Caravanas de 1983<sup>122</sup> a los emplazamientos para nómadas que son propiedad de las autoridades locales (lo que significa que las personas que residen en esos lugares están ahora más protegidas contra los desalojos, y son titulares de otros derechos y responsabilidades que ya se aplican a quienes viven en otros tipos de hogares itinerantes). Al Gobierno del Reino Unido también le preocupa mucho que, de acuerdo con una serie de indicadores sociales<sup>123</sup>, la población gitana y nómada muestre algunos de los peores resultados, por lo que en noviembre de 2010 el Secretario de Estado para las Comunidades y el Gobierno Local reunió a los ministros de departamentos clave del Gobierno para estudiar formas de reducir y hacer frente a esas desigualdades (en abril de 2012, el Grupo de Trabajo Interministerial publicó un informe de situación<sup>124</sup> en el que se establecían 28 compromisos de todos los departamentos del Gobierno para hacer frente al problema; el Gobierno del Reino Unido está examinando los progresos realizados en relación con el cumplimiento de dichos compromisos y, a su debido tiempo, publicará un nuevo informe de situación).

56. En Escocia, las autoridades locales deben tener en cuenta las necesidades de las comunidades gitanas y nómadas al elaborar estrategias locales de vivienda, y el Gobierno<sup>125</sup> ha establecido el Grupo de Trabajo sobre los Emplazamientos para las Comunidades

<sup>120</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/new-homes-bonus-allocations-for-2014-to-2015>.

<sup>121</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2008/17/section/318>.

<sup>122</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1983/34/contents>.

<sup>123</sup> Página 5 del informe de situación elaborado por el Grupo de Trabajo Interministerial para Subsancar las Desigualdades que Afectan a la Población Gitana y Nómada.

<sup>124</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/reducing-inequalities-for-gypsies-and-travellers-progress-report>.

<sup>125</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/People/Equality/gypsistravellers>.

Gitanas y Nómadas a fin de que examine las cuestiones conexas. El Gobierno de Escocia también trabaja para desarrollar un marco estratégico y un plan de acción generales para la población gitana y nómada.

57. Por su parte, el Gobierno de Gales<sup>126</sup> ha adoptado un amplio documento titulado *Hacia un futuro mejor: Marco de acción y plan de ejecución de medidas para las comunidades gitanas y nómadas* con el fin de abordar las cuestiones relativas a esos grupos, incluido su alojamiento. Se está considerando la posibilidad de adoptar leyes que obliguen a las autoridades locales a proporcionar emplazamientos a las comunidades gitanas y nómadas en los lugares donde se haya identificado esa necesidad.

58. En Irlanda del Norte permanece en vigor el Decreto sobre Asentamientos No Autorizados (Irlanda del Norte) de 2005<sup>127</sup>, que autoriza a la policía a retirar vehículos o propiedades y tipifica como delito el incumplimiento de la legislación en esa esfera. La vivienda es una competencia transferida respecto de la que el Ejecutivo de Irlanda del Norte tiene plenas facultades legislativas (para un panorama general de las condiciones del traspaso de competencias en el Reino Unido, véase la sección I B (Estructura constitucional, política y jurídica del Estado) del documento básico de 2014).

*El Comité recomienda que se aplique de forma eficaz en Irlanda del Norte el marco de derechos humanos, incluida la evaluación del impacto de la igualdad, especialmente en el contexto de los programas de regeneración urbana, velando por la participación de las poblaciones afectadas y la elaboración de políticas apropiadas y medidas encaminadas a promover la verdadera igualdad, proporcionar unos mejores servicios de atención de la salud y mejorar la formación profesional y las posibilidades de empleo para los jóvenes, así como programas de vivienda para los pobres y, especialmente, para las familias católicas (párrafo 31 de las observaciones finales).*

59. Véase la respuesta al párrafo 16 de las observaciones finales. Además, se invita al Comité a tomar nota de la adopción de la estrategia denominada "Construyendo Juntos una Comunidad Unida"<sup>128</sup> por el Ejecutivo de Irlanda del Norte en mayo de 2013, con el objetivo de mejorar las relaciones intercomunitarias en Irlanda del Norte prestando especial atención a los niños y jóvenes (por ejemplo, mediante la creación de campus educativos comunes) y a la comunidad (por ejemplo, mediante la creación de nuevos vecindarios comunes y la reducción de las barreras que impiden la comunicación).

<sup>126</sup> <http://wales.gov.uk/topics/housing-and-regeneration/legislation/housingbill/specific-elements/gypsy-and-traveller-sites/?lang=en>.

<sup>127</sup> <http://www.legislation.gov.uk/nisi/2005/1961/contents>.

<sup>128</sup> <http://www.ofmdfmi.gov.uk/index/equality-and-strategy/good-relations/together-building-a-united-community.htm>.

*En consonancia con su observación general N° 14 (2000) sobre el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, el Comité recomienda que el Estado parte intensifique sus esfuerzos por eliminar las desigualdades en materia de cuidados médicos y las diferencias en cuanto al acceso a los servicios de atención de la salud, especialmente en el caso de las personas y grupos más desfavorecidos y marginados. A ese respecto, insta también al Estado parte a que cumpla su compromiso de reducir en un 10%, para 2010, las desigualdades en esa esfera, medidas por la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer, un hito que el propio Estado parte se ha fijado. Recomienda también que el Estado parte reúna a ese respecto datos anuales desglosados durante el ciclo de presentación de informes con miras a evaluar los progresos conseguidos y facilitar esa información al Comité en su siguiente informe periódico (párrafo 32 de las observaciones finales).*

60. Véase el 32° informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>129</sup>.

61. El Servicio Nacional de Salud (NHS) continúa siendo un servicio universal, abierto a todos, y basado en las necesidades y no en la capacidad de pago. Es gratuito en los centros de salud y está diseñado para reducir las desigualdades en la esfera de la atención de la salud.

62. En su empeño por reducir las desigualdades en la esfera de la salud, el Gobierno del Reino Unido sigue basando sus esfuerzos en el Servicio Nacional de Salud. La Ley de Atención de la Salud y Atención Social de 2012<sup>130</sup> introdujo por primera vez obligaciones relacionadas con las desigualdades en el acceso a los servicios ofrecidos por el Servicio Nacional de Salud y a la calidad de esos servicios. Esas obligaciones entraron en vigor el 1 de abril de 2013. En el sitio web del Gobierno del Reino Unido puede consultarse un informe de abril de 2013 sobre los progresos realizados por el Departamento de Salud respecto del cumplimiento de sus objetivos en materia de igualdad<sup>131</sup>.

63. En Escocia, el Gobierno ha desplegado esfuerzos para hacer frente a las desigualdades en la esfera de la salud<sup>132</sup> y tiene previsto que, en 2020, toda la población pueda vivir más años y en mejores condiciones en sus hogares o en un entorno favorable, así como responder a los problemas de salud de las personas con discapacidad cognitiva. También se está llevando a cabo un proceso participativo denominado "Atención de la salud y atención social colaborativas y centradas en las personas", con el fin de probar e introducir cambios para que cada persona reciba la atención que precisa.

64. Asimismo, la estrategia del Gobierno de Gales denominada Resultados Sanitarios más Justos para Todos<sup>133</sup> abarca diversas esferas de actuación, entre ellas, el establecimiento de condiciones que permitan a los niños iniciar su vida de manera sana; la mejora de los conocimientos sanitarios de la población; el aumento de la equidad en los servicios sanitarios y sociales; y la publicación de un Plan de Acción para el Control del Tabaco en Gales (que incluye acciones encaminadas a reducir la exposición de los niños al tabaquismo pasivo).

65. Por su parte, el Ejecutivo de Irlanda del Norte sigue vigilando de cerca los indicadores relativos a las desigualdades en materia de salud, que están disponibles en el

<sup>129</sup> Páginas 41 (y ss.), 53 (y ss.) y 84 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>130</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2012/7/contents>.

<sup>131</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/department-of-health-equality-objectives-2012-to-2016-progress-update>.

<sup>132</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Health/Healthy-Living/Health-Inequalities>.

<sup>133</sup> <http://wales.gov.uk/topics/health/publications/health/reports/fairer/?lang=en>.

sitio web del Departamento de Salud, Servicios Sociales y Seguridad Pública de Irlanda del Norte<sup>134</sup>.

*El Comité recomienda que el Estado parte adopte medidas inmediatas para poner remedio, con carácter prioritario, a las malas condiciones sanitarias de las personas con discapacidades mentales, así como para corregir las medidas regresivas adoptadas con respecto a la financiación de los servicios de salud mental (párrafo 33 de las observaciones finales).*

66. Como se señala en el informe inicial del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>135</sup> y en su 32º informe sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>136</sup>, el Reino Unido continúa promoviendo y mejorando el acceso a los servicios de salud para las personas con discapacidad.

67. En Inglaterra, el Gobierno del Reino Unido aplica diversas medidas<sup>137</sup> con el fin de mejorar la calidad de los servicios de salud mental y el acceso a dichos servicios, por ejemplo en el marco de la estrategia denominada Salud Mental equivale a Salud<sup>138</sup> de 2011, y su plan de aplicación<sup>139</sup> de 2012, así como del proyecto de buenas prácticas en la esfera de la discapacidad cognitiva<sup>140</sup>. El programa Cerrar la Brecha: Prioridades para un Cambio Decisivo en la Esfera de la Salud Mental<sup>141</sup> establece 25 prioridades para introducir cambios en los próximos dos o tres años.

68. Por su parte, el Gobierno de Escocia ha adoptado la Estrategia de Salud Mental 2012-2015 y otras iniciativas<sup>142</sup>, además del programa denominado Claves para la Vida: Mejora de la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Cognitiva<sup>143</sup>, centrado especialmente en los problemas de salud de esas personas.

69. A su vez, el Gobierno de Gales ha puesto en marcha diversas medidas<sup>144</sup> tales como el programa Juntos por la Salud Mental: Estrategia para la Salud Mental y el Bienestar en Gales, así como la aplicación de la Medida sobre Salud Mental (Gales) de 2010<sup>145</sup>, que establece obligaciones legales a las juntas de salud y autoridades locales en relación con la evaluación y el tratamiento de los problemas de salud mental.

<sup>134</sup> [http://www.dhsspsni.gov.uk/index/stats\\_research/stats-equality/stats-equality-publications.htm](http://www.dhsspsni.gov.uk/index/stats_research/stats-equality/stats-equality-publications.htm).

<sup>135</sup> Páginas 28 y 29, 52 y 57 del documento CRPD/C/GBR/1.

<sup>136</sup> Páginas 45, 84 y 93 del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>137</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/making-mental-health-services-more-effective-and-accessible--2>.

<sup>138</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/the-mental-health-strategy-for-england>.

<sup>139</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/national-framework-to-improve-mental-health-and-wellbeing>.

<sup>140</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/learning-disabilities-good-practice-project-report>.

<sup>141</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/mental-health-priorities-for-change>.

<sup>142</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Health/Services/Mental-Health>.

<sup>143</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Publications/2013/06/1123>.

<sup>144</sup> <http://wales.gov.uk/topics/health/nhswales/healthservice/mental-health-services/?lang=en>.

<sup>145</sup> <http://www.legislation.gov.uk/mwa/2010/7/contents>.

*El Comité recomienda que el Estado parte ponga en marcha: a) Programas de formación para los médicos y demás profesionales encargados de la atención de la salud acerca de las obligaciones del Estado parte dimanantes del Pacto, así como en relación con la prevención y el tratamiento de la demencia y la enfermedad de Alzheimer; b) Campañas de sensibilización acerca de esas enfermedades entre la población en general (párrafo 34 de las observaciones finales).*

70. Con respecto a la sensibilización sobre el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, véase la respuesta al párrafo 15 de las observaciones finales.

71. En Inglaterra, el Gobierno del Reino Unido examinó, en noviembre de 2013<sup>146</sup>, la atención proporcionada a las personas con demencia e identificó esferas en las que se pueden introducir mejoras. El informe identificó la necesidad de hacer más esfuerzos para apoyar a las personas con demencia y a sus cuidadores tras el diagnóstico, incluida la facilitación del acceso al asesoramiento, la información, los cuidados y el apoyo necesarios para ayudar a esas personas a convivir con la enfermedad. Se han puesto en marcha diversas iniciativas<sup>147</sup> para mejorar los servicios destinados a las personas con demencia, incluidos fondos por valor de 90 millones de libras esterlinas para que el Servicio Nacional de Salud mejore los servicios de diagnóstico y tratamiento de la demencia.

72. En Escocia, el marco denominado Fomento de la Excelencia<sup>148</sup> promueve las aptitudes y competencias de los profesionales de los servicios sanitarios y sociales dedicados a la demencia. Está diseñado para que los distintos servicios puedan ajustarse mejor a las Normas Asistenciales sobre la Demencia en Escocia<sup>149</sup>. La concienciación sobre la demencia se lanzó a título experimental en 2009 y se incluyó en las Normas HEAT<sup>150</sup>, un proceso de vigilancia que tiene por objeto verificar la calidad de los resultados de la atención prestada a las personas con demencia y que actualmente está vinculado a una meta, a saber, que desde el 1 de abril de 2013 todas las personas diagnosticadas en Escocia reciban apoyo especializado al menos durante un año tras el diagnóstico.

73. En Gales, además del programa gubernamental denominado Visión Nacional de la Demencia en Gales<sup>151</sup>, se han destinado 250.000 libras esterlinas a cursos de formación para el personal hospitalario y los cuidadores de las personas con demencia, así como otros 130 millones de libras esterlinas al establecimiento de nuevos centros de salud mental para las personas mayores en todo el territorio galés.

<sup>146</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/dementia-care-and-support>.

<sup>147</sup> <https://www.gov.uk/government/news/nhs-to-tackle-long-waits-for-dementia-assessments>.

<sup>148</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Publications/2011/05/31085332/0>.

<sup>149</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Publications/2011/05/31085414/0>.

<sup>150</sup> <http://www.scotland.gov.uk/About/Performance/scotPerforms/partnerstories/NHSScotland/performance/DementiaStandard>.

<sup>151</sup> <http://wales.gov.uk/topics/health/publications/health/guidance/dementia/?lang=en>.



*El Comité recomienda que el Estado parte intensifique sus esfuerzos por reducir el número de suicidios entre las personas que padecen enfermedades mentales abordando las causas del suicidio, fortaleciendo la prestación de servicios de asesoramiento psicológico e impartiendo formación a los profesionales encargados de la atención de la salud acerca de las causas y los síntomas de la depresión y otros problemas de salud mental. Recomienda también que el Estado parte adopte todas las medidas apropiadas para garantizar el acceso de esos pacientes al sistema de denuncias (párrafo 35 de las observaciones finales).*

74. Véase el párrafo 7 de la respuesta preliminar del Reino Unido a las observaciones finales. Para un panorama general de las medidas adoptadas con el fin de reducir el número de suicidios en los lugares de detención, véanse el quinto informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes<sup>152</sup> y el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos<sup>153</sup>.

75. El Gobierno del Reino Unido ha puesto en práctica la estrategia denominada Prevención del Suicidio en Inglaterra: Estrategia Interinstitucional para Salvar Vidas<sup>154</sup> con el fin de reducir el número de suicidios. También se publican regularmente análisis estadísticos sobre las tasas de suicidio<sup>155</sup>. En los últimos diez años se han logrado avances positivos en la reducción de las tasas de suicidio en Inglaterra (ocho suicidios por 100.000 habitantes en el período 2010-2012). El primer informe anual sobre esa estrategia interinstitucional del Gobierno, titulado *Preventing Suicide in England: One year On* ("Prevención del suicidio en Inglaterra: un año de trabajo"), se publicó el 17 de enero de 2014<sup>156</sup>. En octubre de 2013, a petición del Gobierno del Reino Unido, la tramitación de las denuncias en los hospitales ingleses adscritos al Servicio Nacional de Salud fue objeto de un examen independiente<sup>157</sup>, cuyas recomendaciones se adoptaron en el marco de un programa de trabajo más amplio establecido tras la investigación pública del Foundation Trust del Sistema Nacional de Salud de Mid Staffordshire, dirigida por el Sr. Robert Francis, Consejero de la Reina.

76. A su vez, el Gobierno de Escocia ha adoptado varias medidas<sup>158</sup> encaminadas a reducir el número de suicidios, que han disminuido un 18% desde 2002. Entre las medidas clave cabe mencionar la nueva Estrategia de Prevención del Suicidio 2013-2016; la acción continua para mejorar el acceso a terapias psicológicas; la financiación de la línea telefónica de ayuda "Breathing Space" ("Espacio vital"); la ayuda financiera para la organización Samaritans; la financiación de investigaciones que permitan mejorar las medidas de prevención del suicidio; y la adopción de la Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente de 2012 (que incluye información sobre cómo responder a los motivos de preocupación y las quejas de la manera más apropiada).

77. Por su parte, el Gobierno de Gales también cuenta con amplias medidas destinadas a reducir el número de suicidios, tales como el Plan de Acción Nacional para Reducir el Suicidio y las Autolesiones en Gales<sup>159</sup>; la ampliación de la cobertura de la línea de ayuda bilingüe para consultas y asesoramiento en la comunidad; la prestación de servicios de

<sup>152</sup> Páginas 25 y 26, 62 y 63, 82 a 86, y 99 a 104 del documento CAT/C/GBR/5.

<sup>153</sup> Páginas 91 a 93 del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>154</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/suicide-prevention-strategy-for-england>.

<sup>155</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/suicide-prevention-report>.

<sup>156</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/suicide-prevention-report>.

<sup>157</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/nhs-hospitals-complaints-system-review>.

<sup>158</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Health/Services/Mental-Health/Suicide-Self-Harm>.

<sup>159</sup> <http://wales.gov.uk/topics/equality/inclusivepolicy/impactassessments/suicide/?lang=en>.

orientación escolar; y la formación de cuidadores en el marco del programa Capacitación Profesional sobre Intervención en Casos de Suicidio.

78. Además, el Ejecutivo de Irlanda del Norte ha adoptado medidas<sup>160</sup> para reducir las tasas de suicidio, incluida la Estrategia de Prevención del Suicidio en Irlanda del Norte 2012-2014.

*El Comité recomienda que el Estado parte adopte todas las medidas necesarias para reducir las diferencias en el rendimiento escolar entre los alumnos de origen británico y los alumnos pertenecientes a minorías étnicas, religiosas o nacionales en la esfera de la educación, entre otras cosas velando por que haya suficientes cursos de enseñanza del idioma inglés para los alumnos que no lo dominan suficientemente y evitando la presencia de un número excesivo de estudiantes pertenecientes a minorías en las clases para niños con dificultades de aprendizaje. El Comité recomienda también que el Estado parte realice nuevos estudios acerca de la correlación entre el fracaso escolar y el entorno social con miras a elaborar estrategias eficaces encaminadas a reducir las tasas desproporcionadamente altas de abandono escolar que afectan a los alumnos pertenecientes a las minorías (párrafo 36 de las observaciones finales).*

79. Véase el párrafo 8 de la respuesta preliminar del Reino Unido a las observaciones finales. Véase asimismo el quinto informe periódico del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>161</sup>.

80. En Inglaterra, el Gobierno del Reino Unido ha adoptado medidas<sup>162</sup> para subsanar las diferencias de rendimiento entre los alumnos desfavorecidos, entre las que se incluye, por ejemplo, la "prima estudiantil" (que permite a las escuelas recibir fondos adicionales para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos desfavorecidos). Las estadísticas sobre la relación entre las características de los alumnos y el rendimiento escolar se actualizan con regularidad<sup>163</sup>.

81. En Escocia, el informe del Gobierno titulado *Equality Outcomes and Mainstreaming Report*<sup>164</sup> (informe sobre los resultados y la incorporación de la perspectiva de la igualdad) contiene los resultados específicos en la esfera de la igualdad respecto de las oportunidades educativas de quienes gozan de protección en el marco de la legislación pertinente.

82. Por su parte, el Gobierno de Gales se comprometió a financiar el Subsidio para Mejorar el Rendimiento de las Minorías Étnicas<sup>165</sup>, dirigido principalmente a profesores de inglés como segunda lengua y profesores auxiliares bilingües. En el contexto de los servicios para mejorar el rendimiento de las minorías étnicas, se controlan las tasas de abandono escolar y se trabaja para reducirlas.

<sup>160</sup> <http://www.dhsspsni.gov.uk/suicide-prevention>.

<sup>161</sup> Página 42 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

<sup>162</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/raising-the-achievement-of-disadvantaged-children>.

<sup>163</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/gcse-and-equivalent-attainment-by-pupil-characteristics-2012-to-2013>.

<sup>164</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Publications/2013/04/2397>.

<sup>165</sup> <http://wales.gov.uk/about/cabinet/decisions/dl2014/janmar/education/hl4203/?lang=en>.

*El Comité recomienda que el Estado parte, o la administración descentralizada de Irlanda del Norte, promulguen una ley sobre el idioma irlandés con miras a preservar y promover el patrimonio cultural y los idiomas minoritarios e invita al Estado parte a que en su siguiente informe periódico facilite información detallada sobre los avances conseguidos a ese respecto (párrafo 37 de las observaciones finales).*

83. En 2012, el Departamento de Cultura, Artes y Ocio de Irlanda del Norte<sup>166</sup> sometió a consulta pública<sup>167</sup> el proyecto de estrategia para proteger y fomentar el desarrollo del idioma irlandés<sup>168</sup>, sobre la base del artículo 28D de la Ley de Irlanda del Norte de 1998<sup>169</sup> y del Programa de Gobierno del Ejecutivo de Irlanda del Norte 2011-2015<sup>170</sup>. La estrategia tiene por objeto aumentar el número de alumnos que pueden acceder a la enseñanza media en irlandés; aumentar el número de personas que utilizan el irlandés en los servicios públicos; y promover el acceso a medios de comunicación en irlandés. Desde abril de 2013, el sitio web del Ejecutivo de Irlanda del Norte contiene un resumen de las respuestas proporcionadas en el marco de la consulta, incluidas las relativas a la promulgación de una ley sobre el idioma irlandés<sup>171</sup>.

84. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales tal vez desee tomar nota de que el Consejo de Europa ya se ocupa de esa cuestión de conformidad con el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales y la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias. Los informes del Reino Unido sobre el cumplimiento de esos instrumentos están disponibles en el sitio web del Consejo de Europa<sup>172</sup>.

*El Comité recomienda que el Estado parte, cuando elabore sus conclusiones acerca del resultado de las consultas sobre una posible ley de derechos y responsabilidades, haga suficiente hincapié en la inclusión de los derechos económicos, sociales y culturales exigibles ante la justicia (párrafo 38 de las recomendaciones finales).*

85. Véase también el quinto informe periódico del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>173</sup>.

86. En consonancia con el compromiso adquirido en marco del Programa de Gobierno de la Coalición<sup>174</sup>, en marzo de 2011 se estableció una comisión independiente<sup>175</sup> con la función de estudiar la adopción de una carta de derechos para el Reino Unido. En diciembre de 2012 la comisión presentó su informe final, en el que también se tuvieron en cuenta los derechos económicos, sociales y culturales. El Gobierno del Reino Unido aceptó la conclusión principal de la comisión, a saber, que no era el momento adecuado para adoptar una carta de derechos debido al vínculo existente entre el marco de derechos humanos en el

<sup>166</sup> <http://www.dcalni.gov.uk/index/language-cultural-diversity-r08.htm>.

<sup>167</sup> [http://www.dcalni.gov.uk/index/language-cultural-diversity-r08/consultation\\_on\\_the\\_strategy\\_for\\_protecting\\_and\\_enhancing\\_the\\_development\\_of\\_the\\_irish\\_language.htm](http://www.dcalni.gov.uk/index/language-cultural-diversity-r08/consultation_on_the_strategy_for_protecting_and_enhancing_the_development_of_the_irish_language.htm).

<sup>168</sup> [http://www.dcalni.gov.uk/strategy\\_for\\_protecting\\_and\\_enhancing\\_the\\_development\\_of\\_the\\_irish\\_-\\_12\\_nov.pdf](http://www.dcalni.gov.uk/strategy_for_protecting_and_enhancing_the_development_of_the_irish_-_12_nov.pdf).

<sup>169</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1998/47/section/28D>.

<sup>170</sup> <http://www.northernireland.gov.uk/pfg-2011-2015-final-report.pdf>, página 49.

<sup>171</sup> [http://www.dcalni.gov.uk/irish\\_language\\_consultation.pdf](http://www.dcalni.gov.uk/irish_language_consultation.pdf), página 37 (y ss.).

<sup>172</sup> Respectivamente, página 70 del documento ACFC/SR/III(2010)003; y páginas 15 y 33 del documento MIN-LANG (2013) PR01.

<sup>173</sup> Página 7 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

<sup>174</sup> [https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/78977/coalition\\_programme\\_for\\_government.pdf](https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/78977/coalition_programme_for_government.pdf), página 11.

<sup>175</sup> <http://www.justice.gov.uk/about/cbr>.

Reino Unido y los arreglos del traspaso de competencias y el referendo que iba a celebrarse en Escocia.

87. El Gobierno de Escocia se opone a la introducción de una carta de derechos para el Reino Unido. El Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales se ha incorporado a la Ley de Escocia de 1998, y el Gobierno escocés espera que esto se mantenga en el marco constitucional vigente.

88. Al Gobierno de Gales le resulta difícil identificar las ventajas de una posible carta de derechos humanos para el Reino Unido.

*El Comité alienta al Estado parte a que considere la posibilidad de firmar y ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto (párrafo 39 de las observaciones finales).*

89. El Gobierno del Reino Unido considera que los derechos previstos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ya están protegidos en su legislación interna, incluidas la Ley de Derechos Humanos de 1998 y la Ley de Igualdad de 2010; por consiguiente, toda persona que considere que se han vulnerado sus derechos puede acudir a las cortes o los tribunales británicos para solicitar reparaciones.

90. El Reino Unido aceptó el derecho a la presentación de comunicaciones individuales a las Naciones Unidas previsto en el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La experiencia del Reino Unido en relación con ambos protocolos facultativos aún no ha proporcionado suficientes datos empíricos que permitan adoptar decisiones sobre la validez de otros mecanismos de denuncia individual; en la actualidad, el Gobierno del Reino Unido no está en condiciones de identificar claramente sus ventajas reales para la población, ya que tales procedimientos no dan lugar a indemnizaciones por daños y perjuicios ni a sentencias judiciales de conformidad con la legislación.

*El Comité recomienda que el Estado parte considere seriamente la posibilidad de retirar sus reservas a los artículos 1, 2, 6, 7, 9 y 10 del Pacto, especialmente las que hayan quedado obsoletas (párrafo 40 de las observaciones finales).*

91. El Gobierno del Reino Unido examinó las reservas formuladas al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y conviene con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en que algunas de ellas han quedado obsoletas, en particular las que se refieren a las Islas Gilbert, Hong Kong, las Islas Salomón, Rhodesia del Sur y Tuvalu. El Gobierno del Reino Unido colaborará con la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a fin de eliminar las reservas obsoletas o dejarlas sin efecto.

*El Comité recomienda que el Estado parte considere la posibilidad de reconocer a los trabajadores de edades comprendidas entre los 18 y los 20 años el mismo salario mínimo que a los mayores de 21 años (párrafo 41 de las observaciones finales).*

92. Véase el 33º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>176</sup>.

<sup>176</sup> Página 14 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/33(2013).

93. Las escalas nacionales del salario mínimo se publican en el sitio web del Gobierno del Reino Unido<sup>177</sup> y se basan en las recomendaciones formuladas por la Comisión sobre los Sueldos Bajos<sup>178</sup>, un órgano independiente. Desde el 1 de octubre de 2013, las remuneraciones por hora eran las siguientes: 6,31 libras esterlinas (mayores de 21 años); 5,03 libras esterlinas (18 a 20 años); 3,72 libras esterlinas (16 a 17 años); y 2,68 libras esterlinas (trabajadores en prácticas). A partir de octubre de 2014, los salarios serán los siguientes: 6,50 libras esterlinas (mayores de 21 años); 5,13 libras esterlinas (18 a 20 años); 3,79 libras esterlinas (16 a 17 años); y 2,73 libras esterlinas (trabajadores en prácticas). Las estadísticas del mercado laboral muestran que, en el caso de los jóvenes, las tasas de desempleo son más elevadas y las tasas de empleo más bajas, y que ambas son más sensibles al ciclo económico. Eliminar los salarios mínimos para los jóvenes afectaría negativamente a las perspectivas de empleo de ese grupo, disuadiría a los empleadores de contratar a los más jóvenes con menos experiencia, y/o reduciría los empleos disponibles para esos trabajadores.

94. El Gobierno de Escocia se comprometió a establecer el salario vital escocés en 7,65 libras esterlinas por hora desde el 1 de abril de 2014 (aumentando la cuantía anterior de 7,45 libras esterlinas) para los empleados de cualquier edad que trabajen en esferas del sector público sujetas a las políticas de remuneración de su competencia, e instó a los empleadores de los sectores privado, público y terciario a seguir sus pasos.

*El Comité solicita que, en su siguiente informe periódico, el Estado parte facilite información sobre los efectos del programa de reforma de la seguridad social desglosados anualmente según los motivos de discriminación prohibidos (párrafo 42 de las observaciones finales).*

95. Véanse el 32º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>179</sup> y la respuesta al párrafo 29 de las observaciones finales.

96. La Ley de Reforma del Sistema de Bienestar Social de 2012<sup>180</sup> introdujo cambios fundamentales<sup>181</sup> en dicho sistema, incluida la creación de un "crédito universal" (un abanico de prestaciones de pago único para personas en edad de trabajar). Los datos solicitados por el Comité están disponibles en las evaluaciones del impacto<sup>182</sup> (incluidas las evaluaciones del impacto en la igualdad<sup>183</sup>) de esa legislación, y pueden consultarse en el sitio web del Gobierno del Reino Unido.

97. En Escocia<sup>184</sup> y en Gales<sup>185</sup> también se sigue de cerca el impacto de la reforma del sistema de bienestar social. La Asamblea de Irlanda del Norte está examinando un proyecto de ley de reforma del sistema de bienestar social<sup>186</sup>.

<sup>177</sup> <https://www.gov.uk/national-minimum-wage-rates>.

<sup>178</sup> <https://www.gov.uk/government/organisations/low-pay-commission>.

<sup>179</sup> Páginas 101 (y ss.) y 124 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>180</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2012/5/contents/enacted>.

<sup>181</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/simplifying-the-welfare-system-and-making-sure-work-pays>.

<sup>182</sup> <https://www.gov.uk/government/collections/welfare-reform-act-2012-impact-assessments>.

<sup>183</sup> <https://www.gov.uk/government/collections/welfare-reform-act-2012-equality-impact-assessments>.

<sup>184</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/People/People/welfare-reform>.

<sup>185</sup> <http://wales.gov.uk/topics/people-and-communities/welfare-reform-in-wales/?lang=en>.

<sup>186</sup> <http://www.nidirect.gov.uk/changes-to-benefits-welfare-reform>.

*El Comité alienta al Estado parte a que amplíe sus compromisos de carácter internacional y regional en la esfera de la seguridad social a los instrumentos avanzados existentes y, a ese respecto, recomienda que el Estado parte considere la posibilidad de ratificar el Convenio N° 118 de la OIT sobre la igualdad de trato (seguridad social) y la Carta Social Europea (revisada). Recomienda también que el Estado parte se comprometa sin reservas a cumplir todas las disposiciones del Convenio N° 102 de la OIT sobre la seguridad social (norma mínima) que ha ratificado y, con ese fin, considere la posibilidad de retirar sus reservas a las partes VI, VIII y IX del Convenio (párrafo 43 de las observaciones finales).*

98. El Gobierno del Reino Unido toma nota de la recomendación del Comité y seguirá examinando esa cuestión. Cabe señalar que, en relación con el Convenio N° 118 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Reino Unido apoya el principio de que el derecho de los trabajadores migrantes a la seguridad social debe salvaguardarse, si bien considera que la forma correcta de hacerlo es concertar acuerdos bilaterales y multilaterales recíprocos con los distintos países interesados. En cambio, el Convenio N° 118 de la OIT se basa en un enfoque multilateral de amplio alcance.

*En consonancia con su observación general N° 13 (1999) sobre el derecho a la educación, el Comité alienta al Estado parte a que revise su política sobre derechos de matrícula para la educación terciaria con miras a aplicar lo dispuesto en el artículo 13 del Pacto, en el que se contempla la implantación progresiva de la enseñanza gratuita en todos los niveles. Recomienda también que el Estado parte elimine la desigualdad de trato entre los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y los nacionales de otros Estados en cuanto a la reducción de las tasas universitarias y la asignación de asistencia financiera (párrafo 44 de las observaciones finales).*

99. Véase el 31° informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>187</sup>.

100. En Inglaterra, el sistema de financiación de la enseñanza superior se revisó en 2010<sup>188</sup>, y se evaluaron distintas opciones al respecto. Se concluyó que el sistema era insostenible económicamente a largo plazo, por lo que el Gobierno del Reino Unido introdujo un sistema de financiación de la enseñanza superior más sostenible<sup>189</sup> en cuyo marco todos los proveedores de educación superior que se benefician de fondos públicos pueden imponer a los estudiantes derechos de matrícula por una cuantía de hasta 9.000 libras esterlinas anuales para estudios a tiempo completo; ello no obstante, los estudiantes pueden solicitar préstamos (en el marco del programa Student Finance England<sup>190</sup>) para abonar los derechos de matrícula y devolver la suma correspondiente cuando trabajen y ganen más de 21.000 libras esterlinas anuales<sup>191</sup>, que es el umbral establecido para el reembolso. Para optar a las ayudas económicas destinadas a los estudiantes, el solicitante debe cumplir, entre otros, los siguientes requisitos<sup>192</sup>: ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea (residente en el Espacio Económico Europeo o en Suiza), o tener "estatuto de persona establecida" en el momento de inicio del curso; y haber residido en el

<sup>187</sup> Página 73 (y ss.) del documento RAP/Cha/UK/XXXI(2011).

<sup>188</sup> [https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/32413/11-1050-impact-assessment-students-at-heart-of-system.pdf](https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/32413/11-1050-impact-assessment-students-at-heart-of-system.pdf).

<sup>189</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/making-the-higher-education-system-more-efficient-and-diverse/supporting-pages/creating-a-new-funding-system-for-higher-education>.

<sup>190</sup> <https://www.gov.uk/student-finance>.

<sup>191</sup> <https://www.gov.uk/student-finance/further-information>.

<sup>192</sup> <https://www.gov.uk/student-finance/who-qualifies>.

Reino Unido durante los tres años anteriores a esa fecha (y, en el caso de las ayudas de mantenimiento para nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, haber residido en el Reino Unido durante los tres años anteriores al inicio del curso). El solicitante también tiene derecho a beneficiarse de las ayudas si su situación de residencia es una de las siguientes: familiar de un nacional de un Estado miembro de la Unión Europea; refugiado; persona que precisa protección humanitaria; trabajador migrante de la Unión Europea; hijo de un nacional de Suiza; hijo de un trabajador turco.

101. En Escocia<sup>193</sup>, los estudiantes domiciliados o los estudiantes de la Unión Europea que estudien a tiempo completo en Escocia y cumplan los requisitos no tienen que pagar derechos de matrícula si realizan estudios de grado o equivalentes. Se aplican distintos derechos de matrícula a los estudiantes internacionales y a los procedentes de Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte. Las ayudas financieras para los estudiantes que cumplen los requisitos<sup>194</sup> pueden solicitarse a través de la Agencia Escocesa para la Concesión de Ayudas Económicas a Estudiantes<sup>195</sup>.

102. En Gales<sup>196</sup>, los derechos de matrícula para nuevos estudiantes a tiempo completo ascenderían como máximo a 9.000 libras esterlinas anuales en el curso 2013/2014. En el paquete de ayudas económicas que adoptó el Gobierno de Gales para sufragar los derechos de matrícula correspondientes a ese curso académico se incluyeron un préstamo de hasta 3.575 libras esterlinas y una beca de hasta 5.425 libras esterlinas, ambos independientes del nivel de recursos del solicitante. Las ayudas económicas para los estudiantes que cumplen los requisitos<sup>197</sup>, incluidas opciones para el reembolso de los préstamos a largo plazo, pueden solicitarse en el marco del programa Student Finance Wales<sup>198</sup>.

103. En Irlanda del Norte<sup>199</sup>, los derechos de matrícula de los estudiantes norirlandeses (o de la República de Irlanda) que estudian en ese territorio ascienden a un máximo de 3.685 libras esterlinas anuales para el curso académico 2014/2015<sup>200</sup>. Se aplican distintos derechos de matrícula a los estudiantes internacionales y a los procedentes de Inglaterra, Escocia o Gales. Las ayudas económicas disponibles para los estudiantes que cumplen los requisitos<sup>201</sup>, incluidas opciones para el reembolso de los préstamos a largo plazo, pueden solicitarse en el marco del programa Student Finance Northern Ireland<sup>202</sup>.

104. En el sitio web del Organismo de Estadísticas de la Enseñanza Superior<sup>203</sup> pueden consultarse estadísticas sobre la matriculación de estudiantes de enseñanza superior en todo el Reino Unido.

<sup>193</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Education/UniversitiesColleges/16640/financial-help>.

<sup>194</sup> [https://www.saas.gov.uk/full\\_time/ug/young/eligibility\\_residence.htm](https://www.saas.gov.uk/full_time/ug/young/eligibility_residence.htm).

<sup>195</sup> <https://www.saas.gov.uk/>.

<sup>196</sup> <http://wales.gov.uk/topics/educationandskills/highereducation/highereducationforstudents/?lang=en>.

<sup>197</sup> Student Finance Wales, <http://www.studentfinancewales.co.uk/practitioners/resources/academic-year-201314/guides.aspx>.

<sup>198</sup> [www.studentfinancewales.co.uk](http://www.studentfinancewales.co.uk).

<sup>199</sup> <http://www.nidirect.gov.uk/student-finance.htm>.

<sup>200</sup> <http://www.nidirect.gov.uk/tuition-fees-by-location>.

<sup>201</sup> Student Finance Northern Ireland, *A guide to financial support for full-time students in higher education 2014/15*.

<sup>202</sup> [www.studentfinancenir.co.uk](http://www.studentfinancenir.co.uk).

<sup>203</sup> <http://www.hesa.ac.uk/content/view/1897/239/>.

*El Comité pide al Estado parte que dé amplia difusión a las presentes observaciones finales en todos los estratos sociales, en particular entre los funcionarios del Estado, la judicatura y las organizaciones de la sociedad civil, que las traduzca y las publique en la medida de lo posible en los idiomas del Reino Unido y que, en su próximo informe, comunique al Comité las medidas que haya adoptado para ponerlas en práctica. También alienta al Estado parte a que siga incorporando a las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros sectores de la sociedad civil en el debate nacional previo a la presentación de su próximo informe periódico (párrafo 45 de las observaciones finales).*

105. Véase la respuesta al párrafo 15 de las observaciones finales.

106. Al elaborar el presente informe, el Gobierno del Reino Unido recabó la participación de las administraciones a las que se había transferido competencias, los Territorios Británicos de Ultramar y las Dependencias de la Corona. También solicitó a distintas organizaciones, incluidas las instituciones nacionales de derechos humanos y las ONG, que formularan las observaciones pertinentes. Se celebraron eventos organizados por las partes interesadas en Londres, Edimburgo (bajo los auspicios del Gobierno de Escocia), Cardiff (bajo los auspicios del Gobierno de Gales) y Belfast. También se habilitó un sistema de presentación en línea (en el sitio web del Ministerio de Justicia) para que el público en general formulara observaciones sobre la preparación del informe periódico relativo al Pacto.

*El Comité insta al Estado parte a que considere la posibilidad de ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (párrafo 46 de las observaciones finales).*

107. El Gobierno del Reino Unido toma nota de la recomendación del Comité y seguirá examinando esa cuestión. No todos los Estados miembros de la Unión Europea o que forman parte del grupo de los principales países desarrollados e industrializados han ratificado dicha Convención. Como se señaló en la respuesta al párrafo 22 de las observaciones finales, los derechos de los trabajadores migratorios ya están protegidos en el marco de la legislación nacional.

## **B. Disposiciones del Pacto**

108. Se invita al Comité a que tome nota de los siguientes cambios importantes que se han producido desde la presentación del quinto informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>204</sup> y que no se han tratado en la respuesta a las observaciones finales.

### **Artículo 1 (Libre determinación)**

109. Véanse el marco del traspaso de competencias en la sección dedicada al Reino Unido en el documento básico de 2014, así como el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos<sup>205</sup>.

110. **Escocia.** El referendo sobre la independencia respecto del Reino Unido se previó para el 18 de septiembre de 2014.

<sup>204</sup> Páginas 79 a 86 del documento E/C.12/GBR/5.

<sup>205</sup> Página 49 (y ss.) del documento CCPR/C/GBR/7 (original).



111. **Islas Falkland\***. En marzo de 2013 se celebró un referendo de autodeterminación en las Islas Falkland, y el 99,8% de la población votó a favor de mantener el acuerdo constitucional vigente con el Reino Unido (véase la sección dedicada a las Islas Falkland, en el documento básico de 2014).

112. **Islas Turcas y Caicos**. Tras las elecciones celebradas en noviembre de 2012, se restituyó el autogobierno en el marco de una nueva constitución que protege específicamente la igualdad y los derechos humanos (véase la sección dedicada a las Islas Turcas y Caicos en el documento básico de 2014).

## **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

113. Véanse la sección dedicada al Reino Unido en el documento básico de 2014 (en particular, el marco de protección de los derechos humanos y de lucha contra la discriminación), y las respuestas a los párrafos 10, 12, 13, 14, 16, 27, 32, 36, 37 y 42 de las observaciones finales.

114. Como se ha señalado en la respuesta a la recomendación contenida en el párrafo 13 de las observaciones finales, el Reino Unido da efecto al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y respeta progresivamente los derechos que contiene de conformidad con leyes y medidas administrativas. Según se establece en el artículo 2 1) del Pacto, el Reino Unido cumple esas disposiciones hasta el máximo de los recursos de que dispone; la estimación presupuestaria sobre el gasto social correspondiente al período 2014-2015<sup>206</sup> (incluidas las partidas de vivienda/medio ambiente, educación, protección social, servicios sociales personales, industria, agricultura, empleo y salud) asciende a 533.000 millones de libras esterlinas (o el 72,8% del gasto total, una suma equivalente al 34,1% del producto interno bruto del Reino Unido en 2012).

115. Los informes del Gobierno del Reino Unido<sup>207</sup>, el Gobierno de Escocia<sup>208</sup>, el Gobierno de Gales<sup>209</sup> y el Ejecutivo de Irlanda del Norte<sup>210</sup> sobre los progresos realizados respecto de la aplicación de sus programas de gobierno abarcan muchos de los derechos reconocidos en el Pacto (por ejemplo, el derecho al trabajo, el derecho a una vivienda adecuada, el derecho a la seguridad social, el derecho a la educación y el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud). Así pues, considerados en conjunto, esos informes pueden servir como indicadores generales de los progresos realizados en el Reino Unido respecto del cumplimiento de los derechos reconocidos en el Pacto. El documento básico de 2014, en particular la sección I A, también contiene una serie de indicadores estadísticos relativos al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales en el Reino Unido.

116. Durante las consultas sobre la preparación del presente informe, varias partes interesadas de la sociedad civil expresaron preocupaciones por la aparente falta de recursos efectivos para hacer valer los derechos económicos, sociales y culturales, así como por el impacto de la reforma de los sistemas de asistencia jurídica y bienestar social llevada a cabo por el Gobierno del Reino Unido sobre el acceso efectivo de las personas a los derechos

\* Existe una disputa de soberanía entre los Gobiernos de la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de las Islas Malvinas (Falkland) (véase ST/CS/SER.A/42).

<sup>206</sup> Ministerio de Economía y Hacienda, Budget 2014, 21 de marzo de 2014.

<sup>207</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/the-coalition-government-mid-term-review/the-coalition-together-in-the-national-interest-mid-term-review>.

<sup>208</sup> <http://www.scotland.gov.uk/About/Performance/purposestratobjs>.

<sup>209</sup> <http://wales.gov.uk/docs/strategies/130604fullv2en.pdf>.

<sup>210</sup> <http://www.northernireland.gov.uk/index/work-of-the-executive/pfg-budget-economic-strategy/pfg/strategic-online-report-2011-2015.htm>.

reconocidos en el Pacto y el disfrute de esos derechos. A continuación se resume la posición del Gobierno del Reino Unido con respecto a esas tres cuestiones:

- **Recursos efectivos.** En el Reino Unido, cualquier persona puede solicitar una reparación por la vulneración de los derechos reconocidos en el Pacto en el marco jurídico de protección de los derechos humanos y de lucha contra la discriminación (tal como se señala en las secciones II D y III del documento básico de 2014), así como mediante los mecanismos de denuncia previstos en los instrumentos (legislativos o administrativos) que hacen efectivos tales derechos progresivamente; por ejemplo, el Tribunal de Empleo se encarga de la observancia de los derechos laborales, mientras que de las prestaciones se encargan diversas organizaciones según el tipo de prestación (por ejemplo, las relativas a la vivienda, los beneficios fiscales o los hijos a cargo)<sup>211</sup>.
- **Asistencia jurídica.** Véanse el informe inicial del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>212</sup>, el séptimo informe periódico del Reino Unido sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos<sup>213</sup>, y la respuesta del Reino Unido a la lista de cuestiones planteadas en relación con el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>214</sup>. Para el Gobierno del Reino Unido, la razón de ser de la reforma de la asistencia jurídica<sup>215</sup> es hacer que sea más efectiva, entre otras cosas prestando especial atención a los casos de máxima prioridad. El instrumento legislativo que ha tenido un papel más importante en la introducción de esa reforma es la Ley sobre Asistencia Letrada, Sentencias y Castigo de los Delincuentes de 2012<sup>216</sup>. Se pueden consultar las estadísticas sobre asistencia jurídica (correspondientes a Inglaterra y Gales) en el sitio web del Gobierno del Reino Unido<sup>217</sup>, que también ofrece información sobre igualdad y diversidad en la prestación de dicha asistencia en Inglaterra y Gales<sup>218</sup>. Cabe señalar que la asistencia jurídica sigue estando disponible, por ejemplo, en los casos relacionados con el cuidado, la supervisión y la protección de niños; las necesidades especiales de educación; la salud y las capacidades mentales; los servicios asistenciales comunitarios; las denuncias relacionadas con prestaciones de bienestar social; las víctimas de la violencia doméstica y cuestiones familiares; los matrimonios forzados; las vulneraciones del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales por las autoridades públicas; la pérdida del hogar; la carencia de vivienda; la contaminación ambiental; y la igualdad<sup>219</sup>.
- **Reforma del sistema de bienestar social.** Véase de nuevo la respuesta al párrafo 42 de las observaciones finales. Para el Gobierno del Reino Unido<sup>220</sup>, la razón de ser de la reforma del sistema de bienestar social es la necesidad de simplificarlo y de aumentar los incentivos para alentar a los beneficiarios de las prestaciones a que

<sup>211</sup> <https://www.gov.uk/appeal-benefit>.

<sup>212</sup> Páginas 78 y 79 del documento CRPD/C/GBR/1.

<sup>213</sup> Página 136 (y ss.) del documento CCPR/C/GBR/7 (original).

<sup>214</sup> Páginas 7 y 20 del documento CEDAW/C/GBR/Q/7/Add.1.

<sup>215</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/making-legal-aid-more-effective>.

<sup>216</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2012/10/contents>.

<sup>217</sup> <https://www.gov.uk/government/collections/legal-aid-statistics>.

<sup>218</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/corporate-equality-information>.

<sup>219</sup> Lista 1, parte 1 de la Ley sobre Asistencia Letrada, Sentencias y Castigo de los Delincuentes de 2012.

<sup>220</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/simplifying-the-welfare-system-and-making-sure-work-pays>.

realicen un trabajo remunerado (o a que aumenten las horas de trabajo remunerado). Entre las medidas que se introducen cabe mencionar el "crédito universal", un nuevo sistema de ayuda de pago único condicionada al nivel de recursos, para personas en edad de trabajar con o sin empleo. Esa nueva prestación integra las ayudas para los gastos de vivienda y el cuidado de los hijos. También contempla otros beneficios para las personas con discapacidad y los cuidadores. Desde el 8 de abril de 2013 se está introduciendo progresivamente el denominado "pago para la autonomía personal" a fin de brindar apoyo a las personas con discapacidad; se trata de una prestación en efectivo no vinculada al nivel de recursos y exenta de impuestos, que los beneficiarios pueden gastar como mejor les convenga y que se concede tanto a las personas que trabajan como a los desempleados. La Estrategia de Justicia Social del Gobierno<sup>221</sup> se centra en hacer frente a las causas de la pobreza; en abril de 2013 se publicó un informe sobre los progresos realizados en relación con esa estrategia<sup>222</sup>.

### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

117. Como se ha señalado en las respuestas a los párrafos 18, 19 y 24 de las observaciones finales, el Gobierno del Reino Unido y las administraciones autónomas mantienen su compromiso respecto de la promoción de la igualdad de género y la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres y las niñas mediante una combinación de leyes, políticas y planes de acción.

### **Artículos 4 y 5 (Limitaciones y derogaciones)**

118. Véase la respuesta al párrafo 40 de las observaciones finales.

### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

119. Véase la respuesta a los párrafos 18, 20, 21 y 41 de las observaciones finales. Véase también el 31º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>223</sup>.

### **Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

120. Véase la respuesta a los párrafos 18, 22 y 41 de las observaciones finales. Véanse también el 32º<sup>224</sup> y el 33º<sup>225</sup> informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea.

### **Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

121. Véase el 33º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>226</sup>.

### **Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

122. El Reino Unido sigue disponiendo de un sistema de seguridad social completo. En el marco de ese sistema, se brinda protección mediante un conjunto de prestaciones de base

<sup>221</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/helping-to-reduce-poverty-and-improve-social-justice>.

<sup>222</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/social-justice-transforming-lives-one-year-on>.

<sup>223</sup> Páginas 1, 61, 73 y 94 (y ss.) del documento RAP/Cha/UK/XXXI(2011).

<sup>224</sup> Página 2 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>225</sup> Páginas 5 y 14 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/33(2013).

<sup>226</sup> Páginas 31 y 33 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/33(2013).

contributiva, "pagos reglamentarios" y prestaciones financiadas mediante impuestos. Además, se conceden prestaciones no contributivas ni sujetas a los ingresos disponibles para personas con discapacidad y que cuidan de familiares. Como se ha señalado en la sección relativa al artículo 2, el sistema de bienestar social se está reformando de conformidad con la Ley de Reforma del Sistema de Bienestar Social de 2012. Durante el período 2014-2015, el gasto total destinado a protección social se ha estimado en 222.000 millones de libras esterlinas<sup>227</sup> (equivalente al 30,3% del gasto total del Gobierno del Reino Unido, o al 14,2% del producto interno bruto del Reino Unido en 2012).

123. Véase la respuesta a los párrafos 19, 23, 42 y 43 de las observaciones finales. Véase asimismo el 32º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>228</sup>.

#### **Artículo 10 (Protección de la familia)**

124. Véase la respuesta al párrafo 26 de las observaciones finales. Véase asimismo el quinto informe periódico del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>229</sup>.

125. **Inglaterra.** El Gobierno del Reino Unido ha adoptado diversas medidas, como la mejora del acceso a los servicios de atención a la infancia; formación y apoyo para cuidar de los hijos; y reformas integrales para mejorar el sistema de protección de la infancia, que incluyen un nuevo marco de inspección de los servicios conexos gestionados por las autoridades locales. La Ley de la Infancia y la Familia de 2014<sup>230</sup> reforma los sistemas de adopción y tutela, así como distintos aspectos de la justicia familiar y los servicios para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales; asimismo, proporciona a padres y adoptantes derechos legales que les permiten disfrutar de licencias remuneradas y ausentarse del trabajo para recibir atención prenatal, así como el derecho a solicitar un horario de trabajo flexible.

126. **Escocia.** La Ley de la Infancia y la Juventud (Escocia) de 2014<sup>231</sup> respalda la aplicación de la estrategia escocesa para la infancia, incluidos los servicios de atención, y reconoce explícitamente el papel de la Convención sobre los Derechos del Niño en lo referente a la planificación y la prestación de servicios.

#### **Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

127. Véase la respuesta a los párrafos 27, 28, 29, 30 y 31 de las observaciones finales.

128. **Escocia.** El Gobierno de Escocia está aplicando una Política Nacional de Alimentos y Bebidas<sup>232</sup> cuya finalidad es reglamentar cuestiones relativas a la calidad, la salud y el bienestar y la sostenibilidad del medio ambiente, al tiempo que reconoce la necesidad del acceso y la asequibilidad. Por lo que se refiere a la vivienda, en la estrategia denominada Hogares Listos para el Siglo XXI<sup>233</sup> se expone la visión del Gobierno de Escocia sobre la vivienda en 2020, así como las medidas necesarias para hacerla realidad, incluidas la oferta, la variedad y la calidad efectivas de la vivienda.

<sup>227</sup> Ministerio de Economía y Hacienda, *Budget 2014*, 21 de marzo de 2014.

<sup>228</sup> Páginas 100, 124 y 155 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>229</sup> Páginas 22 a 31 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

<sup>230</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2014/6/contents/enacted>.

<sup>231</sup> <http://www.legislation.gov.uk/asp/2014/8/contents/enacted>.

<sup>232</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Business-Industry/Food-Industry/national-strategy>.

<sup>233</sup> <http://www.scotland.gov.uk/Topics/Built-Environment/Housing/reform>.

### Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)

129. Se mantiene el principio subyacente al Servicio Nacional de Salud, establecido en su documento fundacional<sup>234</sup>, de que el acceso a sus servicios se basa en las necesidades clínicas y no en la capacidad de pago del usuario. La Ley de Atención de la Salud y Atención Social de 2012 introdujo importantes reformas, incluido el establecimiento del Servicio Nacional de Salud en Inglaterra (para supervisar la prestación de los servicios sanitarios) y de los Grupos Médicos de Implementación (organizaciones dirigidas por personal médico responsables de poner en marcha servicios sanitarios para una zona y una población determinadas). El desempeño de los servicios sanitarios se evalúa teniendo en cuenta una serie de resultados e indicadores, disponibles en el sitio web del Gobierno del Reino Unido<sup>235</sup>.

130. Véase la respuesta a los párrafos 25, 32, 33, 34 y 35 de las observaciones finales. Véanse asimismo el 32º informe del Reino Unido sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea<sup>236</sup> y el quinto informe periódico del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>237</sup>.

### Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)

131. Véase la respuesta a los párrafos 36 y 44 de las observaciones finales. Véase también el quinto informe periódico del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>238</sup>.

132. El Gobierno del Reino Unido y las administraciones autónomas comparten la visión de una sociedad del futuro caracterizada por un elevado nivel educativo donde los niños y los jóvenes gocen de mayor igualdad de oportunidades, con independencia de su origen o sus circunstancias familiares.

133. **Inglaterra.** En Inglaterra, la denominada "prima estudiantil"<sup>239</sup> ofrece un apoyo adicional para que los alumnos desfavorecidos puedan reducir sus diferencias de rendimiento con los demás alumnos en las escuelas. Además, la edad para acceder a algún tipo de formación o capacitación se incrementó a los 17 años en 2013, y se han adoptado políticas para reformar los programas de educación académica y formación profesional dirigidos a los mayores de 16 años<sup>240</sup>.

134. **Escocia.** En Escocia, el Programa de Excelencia en los Estudios<sup>241</sup> tiene por objeto lograr la transformación de la enseñanza dirigida a los alumnos de 3 a 18 años mediante la creación de planes de estudios más flexibles y completos, con el fin de aumentar el nivel de la enseñanza y el aprendizaje y de mejorar las oportunidades de los niños escoceses en el futuro. La Ley de Educación (Escocia) de 1980<sup>242</sup> mantiene la obligación legal de que todas las autoridades locales ofrezcan enseñanza y práctica religiosas.

<sup>234</sup> <http://www.nhs.uk/choiceintheNHS/Rightsandpledges/NHSConstitution/Documents/2013/the-nhs-constitution-for-england-2013.pdf>.

<sup>235</sup> <https://www.gov.uk/government/collections/health-and-social-care-outcomes-frameworks>.

<sup>236</sup> Página 31 (y ss.) del documento RAP/Cha/GBR/32(2013).

<sup>237</sup> Página 32 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

<sup>238</sup> Páginas 41 a 46 del documento CRC/C/GBR/5 (original).

<sup>239</sup> <https://www.gov.uk/government/publications/evaluation-of-pupil-premium>.

<sup>240</sup> <https://www.gov.uk/government/policies/improving-the-quality-of-further-education-and-skills-training>.

<sup>241</sup> <http://www.educationscotland.gov.uk/thecurriculum/>.

<sup>242</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1980/44/contents>.

**Artículo 15 (Vida cultura, progreso científico, propiedad intelectual)**

135. Véase la respuesta al párrafo 37 de las observaciones finales.

**III. Territorios Británicos de Ultramar****A. Bermudas**

136. No se han producido cambios importantes con respecto a la información facilitada en el documento básico actualizado de 2014.

**B. Islas Caimán  
Disposiciones del Pacto****Artículo 1 (Libre determinación)**

137. Véase la sección dedicada a las Islas Caimán en el documento básico de 2014.

138. El 20 de mayo de 2009, al mismo tiempo que las elecciones generales, se celebró un referendo relativo a un proyecto de constitución que, por primera vez en la historia de las Islas, incluía una carta de derechos. La nueva constitución fue aprobada por el 63% de los votantes. En mayo de 2013 tuvieron lugar las elecciones generales más recientes. La Misión de Observadores Electorales de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth<sup>243</sup> estuvo presente en las elecciones e informó de que se habían cumplido las normas internacionales sobre elecciones democráticas, genuinas y transparentes, y de que los resultados reflejaron fielmente la voluntad popular. En agosto de 2013 se presentó ante el Tribunal Superior de las Islas Caimán una reclamación electoral en la que se impugnaba el nombramiento de un ministro de conformidad con el artículo 66 de la Constitución. La reclamación fue desestimada.

**Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

139. De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la parte 1 de la Constitución, el Gobierno no discriminará a ninguna persona con respecto a los derechos enunciados en dicha parte por motivos de raza, color u origen nacional o social, entre otros motivos. En la esfera del empleo, la discriminación por motivos de raza, color, credo, sexo, edad o creencias políticas sigue estando prohibida de conformidad con la Ley del Trabajo (revisión de 2011)<sup>244</sup>. Sin embargo, la Ley de Inmigración (revisión de 2012)<sup>245</sup>, en su forma enmendada, mantiene la distinción entre caimaneses y personas con derecho a ser caimaneses (que no están sujetas a restricciones de empleo), y personas que no poseen ese estatuto y que, por tanto, solo pueden desempeñar actividades que generen ingresos con un permiso de trabajo válido en las Islas. Aunque dicha distinción se basa en la nacionalidad, no está relacionada con la raza, el color o el credo. Todas las solicitudes para obtener permisos de trabajo u otros permisos se examinan sobre la base del carácter, la reputación, la salud y las calificaciones del solicitante, la necesidad de sus competencias en la comunidad, y la disponibilidad de caimaneses con aptitudes comparables.

---

<sup>243</sup> <http://www.electionsoffice.ky/>.

<sup>244</sup> <http://www.gazettes.gov.ky/gazette-supplements/2011/07/11/labour-law-2011-revision-g23-s5>.

<sup>245</sup> <http://www.immigration.gov.ky/pls/portal/docs/PAGE/IMMHOME/HELP/LEGISLATION/IMMIGRATION%20LAW%20%282012%20REVISION%29.PDF>.

### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

140. En las elecciones de 2009, ocho de los 43 candidatos (el 19%) fueron mujeres, mientras que en las recientes elecciones de 2013 hubo nueve mujeres entre los 56 candidatos (el 16%). En las elecciones de 2009 se produjo otro descenso de la representación femenina, ya que tan solo una mujer entró a formar parte de la Asamblea Legislativa integrada por 15 miembros (es decir, el 6%). No obstante, la Honorable Juliana O'Connor-Connolly, Juez de paz, hizo historia al convertirse en la primera mujer que desempeñaba el cargo de Viceprimera Ministra de las Islas Caimán (de 2009 a 2012) y, más adelante, el de Primera Ministra (de diciembre de 2012 a mayo de 2013). En la actualidad, la Asamblea Legislativa solo cuenta con dos mujeres entre sus miembros, una de las cuales preside la cámara.

141. No hay distinciones entre hombres y mujeres por lo que se refiere al disfrute de los derechos reconocidos en el Pacto. La representación de las mujeres en diversos sectores de la sociedad y en puestos de autoridad sigue siendo sustancial. En la actualidad, nueve de los 16 altos funcionarios son mujeres (en calidad de secretarías permanentes y otros cargos equivalentes). En 2013, 1.912 de los 3.601 funcionarios públicos (el 53%) eran mujeres. El salario medio de esas funcionarias asciende a 41.248 dólares caimaneses anuales, frente a 40.481 dólares caimaneses anuales en el caso de los funcionarios varones. Aunque no hay legislación relativa a la igualdad de salarios, las diferencias salariales entre ambos grupos no pueden calificarse de excesivas.

142. Esa tendencia se ve reforzada mediante instrumentos legislativos como la Ley relativa a la (Eliminación de la) Inhabilitación por Razón de Género (Revisión de 1998). De conformidad con esa ley, no puede inhabilitarse a ninguna persona por razón de género o matrimonio para que desempeñe funciones públicas, asuma u ostente cualquier cargo o puesto administrativo o judicial, o ejerza o acceda a cualquier profesión civil.

143. En enero de 2012 entró en vigor la Ley de Igualdad de Género de 2011<sup>246</sup> con el fin de facilitar la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y fortalecer el principio de igualdad entre hombres y mujeres en las Islas Caimán, tratando de eliminar la discriminación en esferas como el empleo, la formación y la contratación, entre otras. De conformidad con dicha ley, se ha establecido un Tribunal de Igualdad de Género que tramitará las denuncias de discriminación.

### **Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

144. Los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010 mostraron que, en promedio, las mujeres ganaban 7.355 dólares caimaneses menos que los hombres al año, una diferencia próxima al 17%. Además, aunque el censo indicaba que era más probable que las mujeres poseyeran una diplomatura (8,1% frente al 6,2% de los hombres) o un título de grado o superior (27,6% frente al 23,5%), también reveló que las mujeres obtenían una remuneración menor que la de los hombres con la misma titulación en todos los niveles educativos. La brecha de género más acusada era la correspondiente al nivel universitario, donde los hombres ganaban en promedio 75.291 dólares de las Islas Caimán al año, mientras que las mujeres ganaban 57.860. La Ley de Igualdad de Género de 2011 promueve el principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor para mujeres y hombres, y faculta al Tribunal de Igualdad de Género, un órgano independiente, para que reciba y tramite las denuncias de discriminación con arreglo a dicha ley.

<sup>246</sup> <http://www.genderequality.gov.ky/legislation>.

145. Algunas leyes que tienen efectos en la esfera del empleo apoyan el adelanto de los caimaneses, como por ejemplo la Ley de Inmigración (Revisión de 2012) en su forma enmendada, y la Ley de Gestión de la Función Pública (Revisión de 2011)<sup>247</sup> en su forma enmendada. En caso de que un trabajador expatriado tenga las mismas competencias que un caimanés, debe otorgarse preferencia a este en los procesos de selección y/o promoción.

146. La seguridad e higiene en el trabajo se contempla en la Ley del Trabajo (Revisión de 2011), y se hace efectiva mediante inspecciones, investigaciones sobre accidentes, análisis de la seguridad en los lugares de trabajo y cursos de formación a cargo del Departamento de Relaciones Laborales. El Reglamento Laboral (Seguridad e Higiene en el Trabajo) (Sector de la Construcción) de 2008 incluye requisitos específicos en materia de seguridad para los trabajadores del sector de la construcción, e impone a los contratistas determinadas obligaciones conexas. De conformidad con la Ley del Seguro Médico (Revisión de 2011) en su forma enmendada, todos los empleadores deben proporcionar un seguro médico a sus empleados. En cuanto al sector público, los altos funcionarios deben aplicar políticas de personal que faciliten condiciones de trabajo adecuadas y seguras de conformidad con lo establecido en la Ley de Gestión de los Servicios Públicos (Revisión de 2011).

#### **Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

147. No hay restricciones al ejercicio del derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos con el fin de promover y proteger los derechos económicos y sociales de todas las personas. El artículo 14 de la carta de derechos incluida en la Constitución refuerza esa posición, ya que consagra el derecho de toda persona a reunirse libremente y fundar sindicatos (u otras asociaciones que protejan sus intereses) o afiliarse a ellos.

#### **Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

148. La Ley Nacional de Pensiones (Revisión de 2012)<sup>248</sup> requiere que todos los empleadores faciliten o contribuyan a planes de pensiones para todas las personas empleadas en las Islas Caimán, y quienes incumplan esa obligación podrán ser acusados de un delito de conformidad con dicha ley. Tanto empleadores como empleados deben contribuir al plan de pensiones. Sin embargo, ese requisito no se aplica en ciertos casos excepcionales, por ejemplo el de los empleados que no tengan el estatuto de caimaneses o no sean residentes permanentes en las Islas y que, en cualquier caso, hayan trabajado de forma continua en las Islas Caimán como empleados domésticos durante un período máximo de nueve meses. Dicha ley también prevé el establecimiento de una Junta Nacional de Pensiones encargada de su administración y de mejorar los planes de pensiones en las Islas.

149. Los planes de pensiones de los funcionarios públicos se regulan de conformidad con la Ley de Pensiones del Sector Público (Revisión de 2011)<sup>249</sup>. Al igual que sucede en el sector privado, tanto empleadores como empleados deben contribuir a los planes de pensiones.

150. El Departamento de Servicios para la Infancia y la Familia ofrece un amplio abanico de servicios de asistencia social individualizada a los residentes, entre los que se incluyen atención diaria y en instituciones para indigentes, personas mayores y adultos con discapacidad, además de niños con discapacidad e indigentes; servicios de adopción; servicios de acogimiento familiar; suministro de almuerzos a niños indigentes en las

---

<sup>247</sup> [http://www.gazettes.gov.ky/sites/default/files/gazette-supplements/Gs822011\\_web.pdf](http://www.gazettes.gov.ky/sites/default/files/gazette-supplements/Gs822011_web.pdf).

<sup>248</sup> [http://www.gazettes.gov.ky/sites/default/files/gazette-supplements/Gs622012\\_web.pdf](http://www.gazettes.gov.ky/sites/default/files/gazette-supplements/Gs622012_web.pdf).

<sup>249</sup> [http://www.gazettes.gov.ky/sites/default/files/gazette-supplements/Gs842011\\_web.pdf](http://www.gazettes.gov.ky/sites/default/files/gazette-supplements/Gs842011_web.pdf).



escuelas; ayuda a las personas sin recursos según se define en la Ley de (Ayuda a) Personas sin Recursos (Revisión de 1997); y ayuda financiera temporal.

#### **Artículo 10 (Protección de la familia)**

151. Véase la contribución de las Islas Caimán al quinto informe periódico del Reino Unido relativo al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>250</sup>.

152. El derecho a la vida familiar y al matrimonio está ahora consagrado en la Carta de Derechos de la Constitución, que dispone expresamente que no podrá obligarse a ninguna persona a contraer matrimonio sin su libre y pleno consentimiento.

153. La Ley del Trabajo (Revisión de 2011) prevé la licencia de maternidad y la licencia de adopción, y prohíbe ciertas formas de trabajo infantil, incluidos los trabajos forzados u obligatorios, la esclavitud o la servidumbre, así como la utilización, la facilitación o el ofrecimiento de niños para ejercer la prostitución, producir pornografía o realizar cualesquiera otros trabajos que puedan dañar su salud, seguridad o moralidad, de conformidad con lo establecido en la legislación.

154. La Ley de Protección contra la Violencia Doméstica de 2010<sup>251</sup> amplió la definición de conducta constituyente de violencia doméstica; perfeccionó la definición de residencia familiar; amplió las categorías de personas con derecho a protección y los tipos de órdenes judiciales disponibles para las víctimas de la violencia doméstica; y permitió la presentación por terceras personas (en nombre de las víctimas y de las personas a su cargo) de solicitudes para que se dicten las órdenes correspondientes. La Unidad de Apoyo a la Familia es una unidad especial de la Real Cuerpo de Policía de las Islas Caimán que se ocupa específicamente de los casos de violencia doméstica, incluidas las denuncias por maltrato infantil. El Centro de Recursos para las Familias realiza una labor de divulgación pública sobre cuestiones relacionadas con la violencia doméstica y el acoso escolar, además de coordinar un curso de formación de tres días sobre concienciación para los principales encargados de responder al problema y cualesquiera otros interesados en el tema. Además, el Gobierno concede una subvención al Centro de Crisis de las Islas Caimán, una organización sin fines de lucro que presta asistencia a las víctimas de la violencia doméstica y el abuso sexual. En noviembre de 2012 se estableció un Comité Nacional sobre Violencia de Género y Violencia en el Hogar con el fin de aplicar un enfoque holístico a las cuestiones relacionadas con esas formas de violencia y aprovechar los conocimientos de diversas partes interesadas para formular recomendaciones al Gobierno.

#### **Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

155. El Departamento de Agricultura sigue poniendo de relieve la utilización de sistemas agrícolas protegidos como mecanismo para aumentar la producción local. Gracias al asesoramiento prestado en cuestiones técnicas y de agronomía, se estima que el crecimiento de ese subsector ha aumentado hasta una superficie aproximada de 1,05 hectáreas de cultivo en casas sombra adaptadas a las regiones tropicales, donde se cultivan varios tipos de vegetales y hierbas. En el subsector de la ganadería, aumenta la producción de huevos frescos y carne de consumo y, en 2013, el Departamento celebró un taller nacional para formar a especialistas y ganaderos en técnicas de inseminación artificial del ganado.

156. Se estima que la práctica totalidad de la población de las Islas Caimán está conectada a un sistema de abastecimiento de agua por tubería. Son muy pocos los hogares

<sup>250</sup> Página 41 del anexo — BOT-CD.

<sup>251</sup> [http://www.frc.gov.ky/pls/portal/docs/PAGE/WRCHOME/ABUSE/DOMESTIC%20VIOLENCE%20LAW\\_BROCHURE.PDF](http://www.frc.gov.ky/pls/portal/docs/PAGE/WRCHOME/ABUSE/DOMESTIC%20VIOLENCE%20LAW_BROCHURE.PDF).

que no están conectados a ningún sistema de abastecimiento de agua, y el agua potable se les suministra en camiones cisterna para su almacenamiento en cisternas o depósitos. En 2007 se aprobaron directrices relativas a la gestión de las aguas pluviales.

157. El Fondo Nacional para el Desarrollo de la Vivienda, una organización sin fines de lucro de titularidad pública, se encarga de la construcción y venta de viviendas asequibles destinadas a caimaneses con bajos ingresos y sus familias.

#### **Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

158. La Ley del Tabaco de 2008 establece restricciones al comercio de productos de tabaco y prohíbe la publicidad o la promoción de dichos productos, así como su consumo en lugares públicos (a reserva de algunas excepciones).

159. La Ley de Trasplante de Tejidos Humanos de 2013 (que aún no ha entrado en vigor) es un instrumento legislativo de nuevo cuño que persigue reglamentar el acopio y la utilización de tejidos humanos con fines médicos, así como el comercio de esos tejidos. A tal fin, prevé el establecimiento de un consejo que se encargará de vigilar la donación de tejidos por personas vivas y el acopio de tejidos de personas fallecidas.

#### **Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

160. El Plan Estratégico de Educación 2012-2017 de las Islas Caimán<sup>252</sup> se centra en las siguientes esferas principales: refuerzo del liderazgo y fomento de la capacidad nacional; establecimiento de un sistema educativo y de atención a la primera infancia de categoría mundial; mejora del progreso y el desempeño de los estudiantes y aumento del nivel de la enseñanza; desarrollo de comunidades escolares más seguras y fomento de la inclusión; mejora de las capacidades para el aprendizaje, la vida y el trabajo; e implicación de los padres en el aprendizaje de sus hijos.

161. Los informes nacionales sobre educación se publican regularmente en el sitio web del Gobierno<sup>253</sup>, lo que le permite supervisar la aplicación efectiva del Plan Estratégico.

#### **Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico, propiedad intelectual)**

162. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

### **C. Islas Falkland**

#### **Artículo 1 (Libre determinación)**

163. Véase la sección dedicada a las Islas Falkland en el documento básico de 2014.

164. El derecho a la libre determinación está consagrado en la Constitución. El 10 y el 11 de marzo de 2013 se celebró un referendo en el que el 99,8% de los votantes expresó el deseo de mantener el acuerdo constitucional vigente entre el Reino Unido y el Gobierno de las Islas Falkland. El resultado fue una expresión clara y mayoritaria de los deseos de la población de las Islas, y se espera que las Naciones Unidas los reconozcan y respeten como la voz legítima de un pueblo.

---

<sup>252</sup> [http://www.education.gov.ky/portal/page?\\_pageid=3901,7106027&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://www.education.gov.ky/portal/page?_pageid=3901,7106027&_dad=portal&_schema=PORTAL).

<sup>253</sup> [http://www.education.gov.ky/portal/page?\\_pageid=3901,7139120&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://www.education.gov.ky/portal/page?_pageid=3901,7139120&_dad=portal&_schema=PORTAL).

165. La Ordenanza sobre la Remuneración de los Miembros de la Asamblea Legislativa (Enmienda) de 2013 dispone que los miembros electos de la Asamblea Legislativa percibirán un salario de 40.000 libras esterlinas (más gastos) tras las elecciones generales de noviembre de 2013, en lugar de recibir prestaciones y el reembolso de gastos que no equivalen a un salario a tiempo completo. Se espera que esa medida aliente a más personas a presentar su candidatura a las elecciones, ya que no tendrán que dividir su tiempo entre un empleo remunerado y sus funciones como miembros de la Asamblea Legislativa.

#### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

166. El artículo 16 de la Constitución ofrece protección frente a la discriminación por cualquier persona que actúe conforme a una ley escrita o en el desempeño de las funciones de un cargo público, así como por cualesquiera autoridades públicas. A los efectos de ese artículo, se entiende por discriminatorio el trato diferente dispensado a las personas por motivos de género, orientación sexual, raza, color, idioma, religión, opiniones políticas o de otro tipo, origen nacional o social, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento u otra condición.

#### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

167. El artículo 16 de la Constitución ofrece protección frente a la discriminación por motivos de género y de otra índole. Las leyes que establecen los requisitos para votar y presentar candidatura a cargos electos no establecen distinciones entre hombres y mujeres.

168. Tras las elecciones de noviembre de 2013, el porcentaje de mujeres en el Consejo Legislativo era del 25%. El censo de las Islas Falkland de 2012 muestra que, de los 1.944 residentes económicamente activos, 843 eran mujeres. La tasa de actividad económica es superior entre los hombres (88%) que entre las mujeres (79%), lo que refleja la mayor proporción de población femenina jubilada o que no trabaja por otras razones (por ejemplo, las amas de casa o las mujeres dedicadas al cuidado de familiares).

#### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

169. Como se indica en informes anteriores, en las Islas Falkland prácticamente hay pleno empleo. El censo de 2012 muestra que había 2.327 personas en edad de trabajar (mayores de 15 años). El censo también pone de relieve la rigidez del mercado de trabajo en las Islas. La tasa de desempleo es del 1,2%, lo que quiere decir que, en la práctica, el mercado laboral carece de margen para dar cabida a cualesquiera nuevas oportunidades de empleo en el futuro. La tasa de desempleo es mínima.

170. La protección frente a la esclavitud y el trabajo forzoso está prevista en el artículo 4 de la Constitución, que vela por que no se obstaculice en modo alguno el ejercicio del derecho de todas las personas a ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido y aceptado.

#### **Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

171. La Ordenanza sobre el Salario Mínimo de 2013 introduce el salario mínimo en las Islas Falkland. Su monto actual está establecido en 5,05 libras esterlinas por hora en el caso de los adultos, y 3,10 libras esterlinas por hora para los jóvenes de 16 y 17 años. El salario mínimo es aplicable a la mayor parte de los trabajos, salvo en el caso de algunos programas de trabajo voluntario y formación. La ley incluye disposiciones sobre la aplicación efectiva del salario mínimo y la revisión anual de su cuantía.

#### **Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

172. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

**Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

173. Las Islas Falkland siguen careciendo de un sistema de seguridad social completo, si bien se han previsto algunas medidas al respecto (tanto legislativas como de otra índole) según se indica en el informe anterior. En 2011 se adoptó una nueva política relativa al pago de prestaciones de bienestar social que no se contemplan en la legislación. La Ordenanza sobre Finanzas de 2010 estableció el régimen fiscal de la prestación familiar concedida por cada hijo.

**Artículo 10 (Protección de la familia)**

174. La Ordenanza sobre Menores está siendo objeto de examen, y el Gobierno de las Islas Falkland ha puesto en marcha un plan de acción para proteger a la infancia frente a la necesidad de mejorar los procedimientos en esa esfera, a la luz de algunas críticas recientes a la Corona en relación con una serie de procesos judiciales en curso sobre protección de la infancia. Se han facilitado recursos adicionales a fin de llevar a cabo dicha revisión y apoyar las acciones necesarias previstas en el plan de acción.

**Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

175. En el censo de 2012, el 76,6% de los encuestados señaló que el estado de su vivienda era bueno, mientras que el 20,6% lo calificó como bastante bueno y el 2,7% como deficiente. Tan solo 27 viviendas carecían de calefacción central en las Islas. En el 95% de los hogares, los encuestados opinaron que las condiciones de vivienda satisfacían sus necesidades.

**Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

176. La Ordenanza sobre el Impuesto de Servicios Médicos de 2010 introdujo un impuesto del 1% sobre todos los ingresos percibidos y, en el caso de los empleadores, una contribución del 1,5%. La Ordenanza sobre Salud Mental de 2010 reformó y modernizó la legislación relativa a las personas con enfermedades mentales.

**Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

177. Por lo que se refiere a la situación en esa esfera, no se han producido cambios desde la presentación del informe anterior de las Islas Falkland; a continuación se facilitan cifras actualizadas al respecto.

178. En el curso académico 2012/2013, 318 escolares recibieron educación en las Islas Falkland; 45 estudiantes de enseñanza superior cursaron estudios fuera de las Islas; desde 2008, 72 jóvenes de 16 a 19 años han realizado estudios terciarios fuera de las Islas (64 de ellos han logrado obtener diplomas o títulos de grado oficiales).

**Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico, propiedad intelectual)**

179. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

**D. Gibraltar**

180. No se han producido cambios importantes con respecto a la información facilitada en el documento básico actualizado de 2014.

## **E. Montserrat**

### **Disposiciones del Pacto**

#### **Artículo 1 (Libre determinación)**

181. Véase la sección dedicada a Montserrat en el documento básico de 2014.

182. El derecho a la libre determinación está consagrado en el artículo 2 de la Constitución.

#### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

183. La protección frente a la discriminación está consagrada en el artículo 16 de la Constitución.

#### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

184. Véase la respuesta relativa al artículo 2.

#### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

185. El Código del Trabajo de 2012<sup>254</sup> contiene disposiciones que reglamentan las condiciones de trabajo, la igualdad, la protección de los niños, la seguridad e higiene en el trabajo y el reconocimiento de los sindicatos, entre otras cosas.

#### **Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

186. Véase la respuesta relativa al artículo 6.

#### **Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

187. Véase la respuesta relativa al artículo 6. Además, el artículo 14 de la Constitución protege la libertad de reunión y de asociación.

#### **Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

188. En Montserrat, la Ley de Seguridad Social (cap. 18.09)<sup>255</sup> estableció un sistema de seguridad social consistente en prestaciones en efectivo para determinados beneficiarios en determinadas circunstancias.

#### **Artículo 10 (Protección de la familia)**

189. El artículo 10 de la Constitución protege el derecho a contraer matrimonio. Diversas leyes hacen frente a la violencia doméstica y complementan lo establecido en la Constitución, como por ejemplo la Ley de la Familia (Protección frente a la Violencia Doméstica) (cap. 5.05)<sup>256</sup>; la Ley del Matrimonio (cap. 5.01)<sup>257</sup>; la Ley de Educación<sup>258</sup>; y el Código del Trabajo de 2012 (que prevé la licencia de maternidad (art. 53) y la remuneración de las horas extraordinarias para las madres lactantes, y prohíbe el empleo de menores de 16 años).

---

<sup>254</sup> <http://www.gov.ms/wp-content/uploads/2012/06/Labour-Code-2012.pdf>.

<sup>255</sup> <http://agc.gov.ms/wp-content/uploads/2011/10/Social-Security-Act.pdf>.

<sup>256</sup> <http://moh.gov.ms/wp-content/uploads/2008/11/family-protect-against-domestic-violence-act.pdf>.

<sup>257</sup> <http://agc.gov.ms/wp-content/uploads/2011/10/Marriage-Act.pdf>.

<sup>258</sup> <http://agc.gov.ms/wp-content/uploads/2011/10/Education-Act.pdf>.

**Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

190. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

**Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

191. La Ley de Salud Pública<sup>259</sup> contiene disposiciones encaminadas a promover y preservar la salud de los habitantes de Montserrat.

**Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

192. El artículo 12 de la Constitución protege el derecho a la educación.

**Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico, propiedad intelectual)**

193. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

**F. Pitcairn, Henderson, Ducie y Oeno  
Disposiciones del Pacto**

**Artículo 1 (Libre determinación)**

194. Véase la sección dedicada a Pitcairn, Henderson, Ducie y Oeno en el documento básico de 2014.

195. Entre 2006 y 2009 se llevaron a cabo un examen y una reestructuración del Gobierno local de las Islas Pitcairn. Los cambios legislativos introducidos en las ordenanzas electorales supusieron un avance en el proceso democrático. En 2008 se adoptaron disposiciones para permitir que las personas ausentes durante las elecciones al Consejo de la Isla pudiesen emitir su voto por poderes. La Ordenanza sobre el Gobierno Local<sup>260</sup> se modificó nuevamente en 2011 a fin de eliminar el puesto del Consejo de la Isla que ocupaba una persona designada por el Gobernador y sustituirlo por otro miembro electo. Tras su reestructuración, el Gobierno distribuyó las funciones administrativas entre cuatro divisiones creadas a tal fin. Desde entonces, las responsabilidades adicionales a cargo de la Oficina de la Isla de Pitcairn en Nueva Zelandia se están traspasando a las divisiones correspondientes de la administración local. Los cargos electos reciben una cartera específica para cada división, y hay que señalar que dos de esas carteras se refieren a Asuntos Jurídicos y Normativos y Derechos Humanos, respectivamente.

196. La nueva Constitución entró en vigor. Los isleños participaron activamente en su elaboración a través de consultas y talleres celebrados en la isla. En virtud del artículo 36 1) de la Constitución, el Gobernador está obligado a consultar al Consejo de la Isla cuando ejerce sus facultades de emisión de ordenanzas para Pitcairn. De conformidad con el artículo 36 2), cualquier miembro del Consejo puede acudir al Secretario de Estado del Reino Unido si, al dictar una ordenanza, el Gobernador contraviene la opinión del Consejo de la Isla.

197. Se informa y empodera a la comunidad en relación con las nuevas políticas y leyes, las actas del Consejo y otros documentos, mediante su publicación en un tablón público de anuncios accesible a todos. Cuando procede, se celebran asambleas comunitarias en las que se examinan los proyectos de políticas y leyes y/o se realizan contribuciones al respecto.

---

<sup>259</sup> <http://moh.gov.ms/wp-content/uploads/2008/11/public-health-act.pdf>.

<sup>260</sup> <http://www.government.pn/Laws/Local%20Government%20Ordinance.pdf>.

Además, el sitio web del Gobierno difunde y publica las leyes vigentes<sup>261</sup> y las políticas gubernamentales<sup>262</sup>.

### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

198. La Constitución, en particular su artículo 23, consagra el derecho fundamental de los isleños a no ser objeto de discriminación. La Constitución protege también la mayoría de los derechos económicos, sociales y culturales.

### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

199. En la Isla de Pitcairn no hay desigualdad por motivos de género. Cuatro de los cinco puestos de regidor del Consejo de la Isla de Pitcairn están ocupados por mujeres. La isla también cuenta con una agente de policía y una maestra. Los salarios son iguales para hombres y mujeres. La formación ofrecida por el Gobierno del Reino Unido y a nivel local está disponible para hombres y mujeres.

### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

200. El Gobierno de Pitcairn es el principal empleador en la isla y financia 88 puestos a tiempo parcial mediante la ayuda presupuestaria del Reino Unido. No hay restricciones por motivos de raza, género, color, religión u origen nacional, salvo por el hecho de que el sector público emplea preferentemente a los nacionales de Pitcairn y quienes no tienen ese estatuto están sujetos a un régimen de permisos de trabajo. El Consejo de la Isla debe aprobar todos los permisos.

201. En vista de la muy escasa población de Pitcairn y de la clase de trabajos que se realizan en la isla, no se facilita formación profesional; sin embargo, el Gobierno del Reino Unido y el Consejo local ofrecen formación a medida en determinadas esferas en que es necesario. Los isleños también pueden presentar solicitudes para estudiar fuera (por ejemplo, en Nueva Zelandia), pero deben comprometerse a regresar a la isla y permanecer en ella durante un período de tiempo determinado para que esta pueda beneficiarse de la inversión realizada.

202. En Pitcairn no existe el trabajo forzoso.

### **Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

203. El Consejo de la Isla de Pitcairn aplica una política de igual remuneración por un trabajo de igual valor.

204. Ninguna persona ha fallecido a causa de un accidente laboral, y la isla aplica políticas y procedimientos de seguridad e higiene en el trabajo, incluido un sistema de notificación de accidentes.

205. No hay obstáculos a los ascensos que afecten a la igualdad (por ejemplo, por motivos de raza, género o edad); sin embargo, en la actualidad numerosos puestos se ejercen durante toda la vida o son cargos electos que ofrecen limitadas oportunidades de progreso. El Consejo de la Isla y el Gobierno del Reino Unido están examinando esa situación de "trabajos vitalicios".

---

<sup>261</sup> <http://www.pitcairn.pn/Laws/index.php>.

<sup>262</sup> <http://www.pitcairn.pn/policies.php>.

206. La mayoría de los empleos son a tiempo parcial y ningún isleño, ni siquiera los que tienen varios empleos, trabaja más de 140 horas al mes. En Pitcairn no se remuneran los días festivos oficiales.

**Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

207. En Pitcairn no hay restricciones al derecho a fundar sindicatos y afiliarse al de propia elección. De conformidad con la Ordenanza sobre Sindicatos y Conflictos Laborales de Pitcairn<sup>263</sup>, todos los sindicatos deben inscribirse en el Registro de Sindicatos. En la actualidad no hay ningún sindicato en Pitcairn.

**Artículo 9 (Derecho a la igualdad social)**

208. Pitcairn dispone de un régimen de pensiones de jubilación y prestaciones por hijos a cargo financiadas por el Gobierno del Reino Unido. Todos los empleos corresponden al sector público y todas las personas en edad de trabajar desempeñan al menos un trabajo a tiempo parcial. Esa situación proporciona seguridad social *de facto*.

209. En la actualidad, el Asesor en Materia de Asuntos Familiares y Comunitarios colabora con la División de Asuntos Comunitarios para diseñar políticas y prácticas mejoradas de atención a los ancianos.

210. Todos los isleños disponen de servicios subvencionados de atención médica y evacuación de emergencia. Gracias a la ayuda presupuestaria del Gobierno del Reino Unido, se proporciona asistencia técnica internacional en los ámbitos policial, sanitario (médico/clínico/suministros), educativo (maestro) y de los servicios sociales.

**Artículo 10 (Protección de la familia)**

211. En los contratos de trabajo se prevé la licencia de maternidad remunerada.

212. La educación primaria (y hasta los 16 años) es obligatoria y gratuita para todos los niños. La atención médica es gratuita para los menores de 16 años y los medicamentos con receta tienen un precio rebajado. Se conceden prestaciones por cada hijo hasta los 16 años, que pueden prorrogarse si este prosigue sus estudios.

213. El Consejo de la Isla tiene la responsabilidad de supervisar las condiciones en que los niños (personas menores de 16 años) realizan trabajos remunerados o no remunerados. Debe velar por que los niños no estén expuestos a riesgos para su salud, seguridad o moralidad en los lugares de trabajo (es decir, lugares donde se fabriquen bienes para la venta o el comercio, o donde se realicen trabajos de construcción u otras obras públicas). El Consejo debe delegar en uno de sus miembros la tarea de vigilar las condiciones laborales de los niños, muchos de los cuales colaboran con sus familias en la fabricación de objetos de recuerdo que se venden a los pasajeros de los cruceros.

214. En Pitcairn no existe el matrimonio forzado.

**Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

215. Pitcairn es una comunidad muy reducida y aislada geográficamente donde la accesibilidad es una de las principales limitaciones. La isla recibe suministros con regularidad una vez por trimestre, y todos los residentes dependen de las mercancías importadas, entre las que se incluyen alimentos, ropa y materiales de construcción y otros

---

<sup>263</sup> <http://www.government.pn/Laws/Trade%20Unions%20and%20Trade%20Disputes%20Ordinance.pdf>.



artículos para la vivienda. El barco que entrega los suministros está subvencionado por el Gobierno del Reino Unido, y los isleños se benefician de gastos de flete reducidos.

216. En la isla hay 28 propiedades residenciales, todas ellas dotadas de agua corriente y electricidad. La totalidad del agua suministrada procede de depósitos de almacenamiento de aguas pluviales, mientras que la electricidad proviene de un generador comunitario y las tarifas para los isleños están subvencionadas. Se cobran tarifas más elevadas a las personas que visitan la isla o trabajan temporalmente en ella. Además, todos los hogares de la isla tienen teléfono y acceso a Internet, también con tarifas subvencionadas para los isleños.

217. Todos los residentes tienen acceso a un préstamo para la construcción de la primera vivienda y la adquisición de materiales a tal fin (hasta 40.000 dólares de Nueva Zelandia) y pueden solicitar también préstamos para reformas en el hogar (hasta 20.000 dólares de Nueva Zelandia). La División de Finanzas de la isla gestiona dichos préstamos, y el Gobierno del Reino Unido aporta los fondos necesarios. Además, todos los residentes pueden solicitar préstamos personales de hasta 5.000 dólares de Nueva Zelandia para adquirir vehículos de motor, electrodomésticos, etc.

#### **Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

218. El Gobierno del Reino Unido financia la atención primaria de la salud en las Islas Pitcairn, que está disponible con independencia de la edad, el género o la nacionalidad. Todos los años se traslada a la isla a un médico que presta servicio en un centro médico bien equipado con la ayuda de un enfermero local contratado. Debido al reducido tamaño y a la ubicación remota de Pitcairn, los tratamientos más avanzados o especializados se proporcionan en la Polinesia Francesa o en Nueva Zelandia. Hay subvenciones y préstamos disponibles para todos los isleños. También se han previsto procedimientos de evacuación médica.

#### **Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

219. La educación primaria (y hasta los 16 años) es obligatoria y gratuita para todos. A partir de los 13 años, los jóvenes cursan estudios a distancia, y de los 14 a los 16 años tienen la posibilidad de trasladarse a Nueva Zelandia para cursar sus estudios hasta la edad de 18 años. El Gobierno del Reino Unido examina caso por caso las solicitudes para cursar estudios en Nueva Zelandia, y los padres contribuyen a los gastos.

220. En la isla hay una única escuela donde se imparten múltiples niveles de enseñanza, y cuenta con un profesor trasladado temporalmente desde Nueva Zelandia durante un año. Se utilizan los planes de estudios de Nueva Zelandia y el profesor dispone de fondos para adquirir los materiales didácticos necesarios. La isla también cuenta con una escuela sabática de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, gratuita para todos los niños.

#### **Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico, propiedad intelectual)**

221. En Pitcairn no hay obstáculos que impidan participar en las actividades culturales. En 2013, la isla estableció un Centro Cultural en el que se exponen productos de artesanía local y otras curiosidades. En la escuela hay un profesor de cultura que enseña a los niños el idioma y las costumbres de la isla durante una o dos horas a la semana. También hay un museo que muestra el patrimonio de la isla y una biblioteca bien provista. El departamento de turismo da a conocer la isla y su patrimonio. Existe un comité de ocio gestionado a nivel local que organiza mercados, comidas y eventos deportivos, así como un grupo de concienciación de la comunidad que trabaja para apoyar el desarrollo comunitario. El agente de policía trasladado desde Nueva Zelandia dirige un grupo de *sea scouts* (exploradores del mar) en el que se puede participar de manera gratuita.

222. Pitcairn no dispone de instalaciones dedicadas a la investigación científica, si bien la protección del medio ambiente y la preservación del patrimonio natural están reconocidas en las ordenanzas locales. La isla también colabora estrechamente con organizaciones británicas de la sociedad civil competentes en esa esfera.

## **G. Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha**

### **Disposiciones del Pacto**

#### **Artículo 1 (Libre determinación)**

223. Véase la sección dedicada a Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha en el documento básico de 2014.

224. En septiembre de 2009 entró en vigor una nueva constitución que contiene disposiciones específicas sobre los derechos fundamentales reconocidos en las islas.

225. **Santa Elena.** En julio de 2013 se celebraron elecciones generales, en las que participaron el 55% de las personas con derecho a voto.

226. **Ascensión.** Se celebraron elecciones generales en octubre de 2013.

227. **Tristán da Cunha.** Se celebraron elecciones generales en marzo de 2013.

#### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

228. En relación con el ejercicio de los derechos fundamentales sin discriminación, véase la sección dedicada a Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha en el documento básico de 2014.

229. **Santa Elena.** En 2010 se llevó a cabo una campaña de concienciación sobre derechos humanos dirigida a todos los sectores de la población y, en 2011, se estableció una Oficina de Derechos Humanos (incluido un facilitador de derechos humanos) encargada de elaborar un plan de acción para el Gobierno de Santa Elena y velar por su aplicación.

#### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

230. **Santa Elena.** No hay desigualdad de género en los requisitos establecidos para votar y presentarse como candidato en las elecciones. Actualmente, dos de los 12 miembros electos del Consejo Legislativo son mujeres y, a fecha de 31 de agosto de 2013, 293 hombres y 436 mujeres ocupaban los 791 puestos del sector público (con más de 62 puestos vacantes).

231. **Ascensión.** Tres de los cinco miembros del Consejo de la Isla más reciente eran mujeres.

#### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

232. **Santa Elena.** En 2012 entró en vigor una nueva Ordenanza de Inmigración<sup>264</sup> que permite a las personas con permiso de entrada válido trabajar en la isla si cumplen determinadas condiciones. Los cónyuges o las parejas estables de las personas que tienen el estatuto de nacional de Santa Elena no necesitan permiso de trabajo. En marzo de 2007, el número total de personas desempleadas en la isla ascendía a 100. El 31 de agosto de 2013, los desempleados registrados para percibir la prestación por desempleo eran 11 en total. Las autoridades públicas y la organización Society for the Disabled prestan apoyo a la sociedad

---

<sup>264</sup> <http://www.sainthelena.gov.sh/wp-content/uploads/2013/01/Immigration-Ordinance1.pdf>.

de beneficencia "SHAPE" (St Helena's Active Participation in Enterprise) con el fin de promover el empleo de personas con discapacidad. El Gobierno de Santa Elena también apoya a la organización no gubernamental Enterprise St Helena para impulsar la economía de la isla (y, por tanto, crear puestos de trabajo), así como al Servicio de Formación Profesional y Educación de Adultos.

233. **Ascensión.** Entre los requisitos necesarios para trabajar se incluyen gozar de buenas condiciones físicas y de salud para realizar el trabajo y tener al menos 18 años (a excepción de los menores que residan en Ascensión con sus padres). El hecho de que el alojamiento disponible para las familias sea limitado conlleva que algunos empleos solo estén disponibles para personas no acompañadas. Además, al no haber guarderías en Ascensión, los trabajadores que no estén acompañados de sus cónyuges o parejas no pueden llevar a los niños consigo. Para los hijos de los residentes que terminan los estudios a los 16 años, el Gobierno y otras empresas locales han creado un programa de formación juvenil remunerada de dos años de duración que permite a los jóvenes de ambos sexos trabajar durante seis meses en distintos departamentos del gobierno local o en empresas locales. En el programa han participado todos los jóvenes de Ascensión, con lo que se ha logrado el pleno empleo a tiempo completo en la isla.

234. **Tristán da Cunha.** No hay diferencias entre hombres y mujeres por lo que respecta al empleo. Se está elaborando una nueva Ordenanza sobre Inmigración que actualiza el estatuto de los no residentes y de los antiguos habitantes que regresan a la isla.

#### **Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

235. **Santa Elena.** El Gobierno de Santa Elena aplica una política de igual remuneración por un trabajo de igual valor. Los ascensos del personal se basan en méritos, y un Comité de Evaluación de los Puestos de Trabajo evalúa los perfiles profesionales de los cargos gubernamentales. Ninguna persona ha fallecido a consecuencia de accidentes laborales. En julio de 2013 entró en vigor la Ordenanza sobre Derechos Humanos<sup>265</sup>, que incluye disposiciones para establecer una Autoridad Reguladora del Empleo y un Comité de Derechos Laborales.

236. **Ascensión.** En Ascensión no hay diferencias entre hombres y mujeres por lo que respecta a las condiciones laborales y al nivel de remuneración. El Gobierno está revisando la Ordenanza sobre Protección de los Trabajadores. La legislación en materia de seguridad e higiene en el trabajo requiere que los empleadores velen por el bienestar de sus empleados, y la Constitución dispone que el Gobierno no puede discriminar a ninguna persona. La Ordenanza sobre Días Festivos Oficiales establece los días festivos remunerados, y el administrador examina todos los contratos no gubernamentales para asegurarse de que contemplen una remuneración adecuada para esos días festivos y al menos un día de descanso semanal.

237. **Tristán da Cunha.** El Gobierno de Tristán da Cunha aplica una política de igual remuneración por un trabajo de igual valor.

<sup>265</sup> <http://www.sainthelena.gov.sh/wp-content/uploads/2013/01/Employment-Rights-Ordinance-310712.pdf>.

**Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

238. La Ordenanza sobre Sindicatos y Conflictos Laborales (cap. 119)<sup>266</sup> establece los requisitos necesarios para registrar un sindicato. Actualmente no hay sindicatos registrados con arreglo a esa ordenanza.

**Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

239. **Santa Elena.** En abril de 2011 se introdujo por primera vez legislación<sup>267</sup> sobre la concesión de prestaciones sociales<sup>268</sup>. La nueva legislación contempla dos prestaciones, a saber, la pensión básica de la isla y las prestaciones relacionadas con los ingresos. El Programa de Terapia Ocupacional proporciona empleos protegidos a las personas con discapacidad.

**Artículo 10 (Protección de la familia)**

240. **Santa Elena.** Todas las personas que han alcanzado la mayoría de edad pueden contraer matrimonio libremente. La edad de consentimiento para el matrimonio reconocida legalmente son los 21 años (las personas menores de esa edad deben obtener el consentimiento de un progenitor o tutor o, si esto no es posible, del Tribunal Supremo). Desde abril de 2011 no se conceden prestaciones que eximan de impuestos a las personas con hijos (aunque se introdujo una prestación personal de mayor cuantía, concretamente 7.000 libras esterlinas anuales). Todas las mujeres tienen a su disposición servicios gratuitos de atención prenatal y posterior al parto. La Ordenanza sobre Derechos Laborales establece que el despido de una empleada puede ser improcedente, con independencia del período mínimo de empleo, si el único o principal motivo del despido guarda relación con el embarazo, el parto o la maternidad. También hay disposiciones relativas a la licencia de maternidad. Las guarderías y los centros de enseñanza preescolar registrados son objeto de inspecciones de conformidad con la Ordenanza sobre el Bienestar de los Niños de 2008<sup>269</sup>, que también se refiere específicamente a la Convención sobre los Derechos del Niño y actualiza la legislación a fin de armonizarla con ese tratado (incluido el establecimiento de una Junta de Protección de la Infancia).

241. **Ascensión.** Las disposiciones relativas al matrimonio son análogas a las de Santa Elena. En la Ordenanza sobre el Bienestar de la Infancia<sup>270</sup> de 2011 se incluyeron disposiciones sobre el bienestar y los derechos de los niños, de conformidad con lo previsto en la Convención sobre los Derechos del Niño, incluido el establecimiento de una Junta de Protección de la Infancia. La Ordenanza sobre el Control del Alcohol y el Acceso a Bares (Niños y Jóvenes)<sup>271</sup> de 2013 contempla delitos relacionados con el suministro de alcohol a menores o por menores, y establece un límite de tiempo en el que los niños pueden permanecer en los bares. La Ordenanza sobre Tabaco<sup>272</sup> de 2013 también introdujo, con relación a los menores de 18 años, la prohibición de la venta, el suministro o la posesión de tabaco o sus productos.

<sup>266</sup> <http://www.sainthelena.gov.sh/wp-content/uploads/2013/01/Trade-Unions-and-Disputes-Ordinance.pdf>.

<sup>267</sup> <http://www.sainthelena.gov.sh/wp-content/uploads/2013/01/Social-Security-Ordinance-310712-21.pdf>.

<sup>268</sup> <http://www.sainthelena.gov.sh/health-and-social-welfare/>.

<sup>269</sup> <http://www.sainthelena.gov.sh/wp-content/uploads/2013/01/Welfare-of-Children-Ord-310712.pdf>.

<sup>270</sup> <http://www.ascension-island.gov.ac/wp-content/uploads/2013/04/Child-Welfare-Ordinance-2011.pdf>.

<sup>271</sup> <http://www.ascension-island.gov.ac/wp-content/uploads/2013/04/Control-of-Alcohol-and-Access-to-Bars-Ordinance-20131.pdf>.

<sup>272</sup> <http://www.ascension-island.gov.ac/wp-content/uploads/2013/04/Ascension-Control-of-Tobacco-Ordinance-2013.pdf>.

242. **Tristán da Cunha.** En las esferas en que no existe legislación local se aplican las leyes de Santa Elena y, como último recurso, las de Inglaterra y Gales. Con respecto a la protección de la infancia, Tristán da Cunha aplica una política específica adoptada en 2011, en consonancia con la legislación del Reino Unido en esa esfera.

#### **Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

243. **Santa Elena.** La construcción de viviendas por particulares continúa aumentando. Aunque en los últimos diez años la construcción de vivienda pública no ha sido una prioridad, las reformas efectuadas en las 184 propiedades existentes han dado lugar a la división de grandes viviendas en otras más pequeñas destinadas a uso individual, que es la demanda más importante en la actualidad. También se están reservando terrenos para el desarrollo de 'zonas comunitarias urbanizables' en las que habrá vivienda privada y pública. En 2012 hubo algunos casos de personas sin hogar a las que se proporcionó un alojamiento provisional de emergencia. En la actualidad hay pendientes 60 solicitudes de vivienda pública, de las que 17 corresponden a personas solteras. La mayoría de los residentes locales no puede permitirse alquilar viviendas privadas. La totalidad de la población de Santa Elena tiene acceso a agua potable, y el 88,6% del agua suministrada se purifica, mientras que el 13,5% restante se trata con pastillas esterilizadoras. Además, todos los residentes disponen de instalaciones adecuadas para eliminar la basura y otros residuos.

244. **Ascensión.** La Ordenanza sobre Protección de los Trabajadores establece que es responsabilidad del empleador velar por que sus empleados dispongan de vivienda adecuada, incluidos los alimentos y el agua que necesite. Todas las necesidades de las islas en materia de alimentos se cubren mediante productos importados del Reino Unido, Santa Elena, Sudáfrica o los Estados Unidos.

#### **Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

245. **Santa Elena.** La atención médica y odontológica no es completamente gratuita, pero está subvencionada en gran parte. No obstante, los niños menores de 16 años, los jóvenes de 16 a 18 años que cursan estudios a tiempo completo, y los beneficiarios de prestaciones relacionadas con los ingresos están exentos del pago de honorarios médicos. La atención prenatal y posterior al parto es gratuita para todas las mujeres. Solo las personas que reciben la pensión básica en la isla tienen derecho a adquirir gratuitamente los medicamentos recetados y, si los ingresos son inferiores a 3.000 libras esterlinas anuales, se puede solicitar la exención del pago de honorarios médicos. Hay un programa de inmunización de niños contra el tétanos, la difteria, la poliomielitis, el sarampión, la parotiditis, la rubéola, la meningitis, el VPH (virus del papiloma humano) y la tuberculosis. Los programas de salud destinados a todos los escolares, entre ellos los niños que asisten a guarderías, incluyen controles de higiene, audición y visión así como revisiones odontológicas anuales. En 2011, Santa Elena aprobó legislación para prohibir el tabaco en determinados espacios, y la venta de productos de tabaco a menores de 18 años.

246. **Ascensión.** De conformidad con la ley, todos los empleadores son responsables de la salud y el bienestar de sus empleados (y personas a cargo); en caso de que los servicios médicos de la isla sean insuficientes, se traslada al paciente a una clínica privada del Reino Unido y el empleador corre con todos los gastos. En 2013, la isla de Ascensión aprobó legislación antitabaco similar a la de Santa Elena.

247. **Tristán da Cunha.** La atención de la salud se subvenciona proporcionando medicamentos gratuitos con receta a los jubilados.

### **Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

248. La situación con respecto a esos artículos del Pacto se mantiene en lo sustancial en relación con el informe anterior.

### **Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico, propiedad intelectual)**

249. Las ONG, alentadas y asistidas por las autoridades, siguen desempeñando un importante papel en la promoción de la vida cultural en las islas, incluidas la promoción del turismo y la protección del medio ambiente.

## **H. Islas Turcas y Caicos Disposiciones del Pacto**

### **Artículo 1 (Libre determinación)**

250. Véase la sección dedicada a las Islas Turcas y Caicos en el documento básico de 2014.

251. La nueva Constitución protege el derecho a la libre determinación. De hecho, en noviembre de 2012 se celebraron elecciones generales. Las comunidades indígenas están protegidas de conformidad con numerosos instrumentos legislativos; por ejemplo, la Ordenanza sobre Concesión de Licencias a las Empresas de 2012 contiene una categoría de 19 esferas específicamente reservadas a las personas que tienen el estatuto de nacional de las Islas Turcas y Caicos.

252. Se celebran consultas públicas, también a través de los medios de comunicación locales, sobre los instrumentos legislativos más importantes (por ejemplo, las propuestas de modificación de las leyes de inmigración, las reformas constitucionales y el proyecto de ley de igualdad de 2012).

### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

253. Véase la sección dedicada a las Islas Turcas y Caicos en el documento básico de 2014 (en particular, el marco de protección de los derechos humanos).

### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

254. Véase la sección dedicada a las Islas Turcas y Caicos en el documento básico de 2014 (en particular, el marco de protección de los derechos humanos y de lucha contra la discriminación).

255. Los siguientes instrumentos legislativos también contienen disposiciones antidiscriminatorias: Ordenanza sobre el Empleo; Ordenanza sobre los Sindicatos<sup>273</sup>; Ordenanza sobre el Sector Público de 2012; y proyecto de ley de igualdad de 2012.

### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

256. Las autoridades de las Islas Turcas y Caicos están recabando la participación de diversas organizaciones, incluida la Asociación de Hostelería y Turismo de las Islas Turcas y Caicos, para formular estrategias encaminadas a reducir el desempleo.

---

<sup>273</sup> <http://www.labour.tc/go/en/ordinances--page.html>.

257. El Gobierno también está preparando una auditoría nacional de competencias a fin de examinar ampliamente los diferentes sectores de empleo para identificar las deficiencias existentes.

258. En los planes de estudios se incluyen asignaturas técnicas y de formación profesional para ofrecer a los estudiantes una oportunidad de adquirir competencias o aprender un oficio, con lo que aumentan sus posibilidades de encontrar trabajo.

#### **Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

259. Se ha establecido un salario mínimo nacional que se aplica a todas las categorías de trabajadores. La Ordenanza sobre el Empleo establece condiciones laborales mínimas<sup>274</sup> que contemplan la lucha contra la discriminación y el acoso sexual en el trabajo.

260. Se está considerando la posibilidad de preparar legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

#### **Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

261. La libertad de reunión y asociación está consagrada en la Constitución. Los requisitos para registrar un sindicato figuran en la Ordenanza sobre Sindicatos. En la actualidad, no hay ningún sindicato registrado en las Islas Turcas y Caicos; el único grupo que participa en negociaciones colectivas es la Asociación de Funcionarios Públicos.

#### **Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

262. Se presta asistencia específica a las personas necesitadas, incluidos servicios de acogimiento familiar para niños; asistencia a personas mayores y personas con problemas de salud mental; y asistencia (incluido apoyo financiero) a las personas con discapacidad (en particular con arreglo a la Ordenanza sobre Personas con Discapacidad de 2009).

263. El artículo 13 de la Ordenanza sobre el Seguro Nacional prevé pensiones de jubilación no contributivas. La Junta del Seguro Nacional<sup>275</sup> administra las contribuciones al seguro nacional, mientras que la Junta del Seguro Médico Nacional<sup>276</sup> facilita la prestación de servicios de atención de la salud accesibles, asequibles y de calidad.

264. Los migrantes legales tienen acceso a los servicios de atención de la salud.

#### **Artículo 10 (Protección de la familia)**

265. La Constitución reconoce el derecho a contraer matrimonio. Las personas mayores de 21 años no necesitan el consentimiento parental para casarse; sin embargo, las personas con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años necesitan dicho consentimiento.

266. Se dispone de asistencia financiera para las familias pobres y monoparentales. Los niños en situación de necesidad pueden beneficiarse de servicios de acogimiento familiar.

267. La Ordenanza sobre el Empleo incluye disposiciones sobre el despido improcedente de mujeres embarazadas (y prevé las sanciones correspondientes para el empleador) y la concesión de la licencia de maternidad. La licencia de paternidad (dos semanas correspondientes a la licencia de maternidad) se concede a los padres que son funcionarios públicos con sujeción al acuerdo de la madre. En total se conceden 14 semanas de licencia de maternidad distribuidas entre la madre y el padre (Manual de la Función Pública;

<sup>274</sup> <http://www.labour.tc/go/en/Basic-Working-Rules-and-Conditions--page.html>.

<sup>275</sup> <http://www.tciyellowpages.com/national-insurance-board-nib/government/national-insurance>.

<sup>276</sup> <http://tcinhip.tc/>.

capítulo 9.4.5). El artículo 9 de la Ordenanza sobre el Empleo de 2009 prohíbe el empleo de menores de edad.

268. El Gobierno, en colaboración con la Organización de los Estados del Caribe Oriental, ha tratado de reformar la legislación vigente sobre los derechos de las mujeres y los niños. En consecuencia, se están examinando seis proyectos de ley, a saber, sobre el estatuto del menor; la custodia de menores; el cuidado y la adopción de menores; la manutención del menor; la violencia doméstica; y la justicia juvenil.

269. Se ha creado la Unidad de Delitos Sexuales y Violencia Doméstica en el Real Cuerpo de Policía de las Islas Turcas y Caicos; por otro lado, la Comisión de Derechos Humanos y las organizaciones de la sociedad civil llevan a cabo actividades de concienciación al respecto.

#### **Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

270. **Alimentación.** La reciente Ordenanza sobre Sanidad Animal y Fitosanidad incluye medidas sanitarias relacionadas con los productos alimenticios importados a fin de velar por su calidad. Hay carteles y un programa de radio semanal que informan a la población sobre dietas sanas; el nutricionista del Gobierno también visita regularmente las escuelas, y se organizan eventos de concienciación en las escuelas donde participan los padres.

271. **Agua.** La población de todas las Islas tiene acceso a un nivel adecuado de abastecimiento de agua. Hay distintas medidas en vigor que protegen las fuentes de suministro para mantener el agua potable libre de contaminantes y reducir la necesidad de métodos costosos de purificación, así como de construir nuevos pozos.

272. **Vivienda.** El Gobierno lleva a cabo un programa de compra de terrenos en propiedad para ayudar a las personas que desean construir su propia casa. También se han revisado los códigos de construcción a fin de aumentar la seguridad y la accesibilidad de los edificios, en particular para las personas mayores y con necesidades especiales.

#### **Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

273. La atención primaria de la salud es accesible para todos. De conformidad con la Ordenanza sobre el Seguro Médico Nacional de 2009, se ha adoptado el Plan del Seguro Médico Nacional<sup>277</sup> para proporcionar cobertura médica.

274. Se llevan a cabo distintos programas de inmunización y actividades de concienciación (en particular sobre el VIH).

#### **Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

275. El artículo 12 de la Constitución protege el derecho a la educación, que se ha hecho efectivo mediante la Ordenanza sobre Educación. La escolarización es obligatoria de los 4 a los 16 años, sin discriminación de ninguna clase.

276. La educación primaria y secundaria es gratuita en las escuelas financiadas con fondos públicos. El Gobierno también facilita libros de texto a precio de costo, así como transporte gratuito en las islas de Providenciales y Caicos del Norte para que los niños puedan asistir a escuelas e institutos. Las escuelas secundarias también ofrecen cursos de formación profesional. Las escuelas emplean a funcionarios dedicados especialmente a evitar el ausentismo escolar injustificado y velar por la asistencia a los centros de

---

<sup>277</sup> <http://tcinhip.tc/>.



enseñanza; las escuelas prestan servicios de orientación y facilitan comidas a los niños procedentes de familias con menos recursos.

277. El Gobierno puso en marcha un programa de formación continua para madres adolescentes y adultos. Se está diseñando un programa educativo para jóvenes encarcelados.

278. El Gobierno contribuye aproximadamente con tres millones de dólares de los Estados Unidos para apoyar el acceso a la educación superior, incluido el instituto local de enseñanza superior. El Gobierno destina dos millones de dólares de los Estados Unidos a becas y ayudas económicas para isleños que asisten a universidades y centros de educación superior en el extranjero.

#### **Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico, propiedad intelectual)**

279. En el transcurso de 2014 se nombrarán funcionarios culturales en todas las escuelas, y se incluirá la cultura local en los materiales didácticos. Las escuelas disponen de acceso a Internet gratuito.

280. Se dispone de un fondo fiduciario nacional que protege el patrimonio de las islas y lleva a cabo una labor de concienciación conexas; asimismo, se ha establecido un Comité Nacional de Condecoraciones.

281. Las patentes están protegidas de conformidad con la Ordenanza sobre Patentes.

### **I. Islas Vírgenes (conocidas en general como Islas Vírgenes Británicas) Disposiciones del Pacto**

#### **Artículo 1 (Libre determinación)**

282. Véase la sección dedicada a las Islas Vírgenes en el documento básico de 2014.

#### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

283. Las Islas Vírgenes mantienen su compromiso de garantizar el ejercicio de los derechos enunciados en el Pacto sin discriminación alguna, de conformidad con lo previsto en su artículo 2. En abril de 2013, se presentó al Gabinete un proyecto de ley de establecimiento de una comisión de derechos humanos. Dicha comisión se establecerá con el fin de supervisar la protección de los derechos humanos, amparados en la Constitución, en el territorio de las Islas (véase la sección dedicada a las Islas Vírgenes en el documento básico de 2014).

#### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

284. Desde que se presentó el último informe, las Islas Vírgenes han mantenido su compromiso de garantizar el ejercicio de los derechos enunciados en el Pacto sin discriminación alguna por motivos de género, de conformidad con su artículo 3. La representación de las mujeres en distintos sectores de la sociedad y en puestos de autoridad continúa siendo sustancial. Desde las elecciones de 2011, hay tres mujeres miembros de la Asamblea Legislativa y una de ellas preside la cámara.

#### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

285. Con respecto al empleo y a la formación y la orientación profesionales, no hay discriminación de ninguna clase salvo por el hecho de que las personas con el estatuto de

nacional tienen preferencia en relación con el empleo (artículo 117 del Código de Trabajo de 2010<sup>278</sup>), y quienes no lo tienen están sujetos a un régimen de permisos de trabajo en el sector privado (parte X del Código de Trabajo de 2010). Las personas a las que se concede un permiso de trabajo tienen procedencias y nacionalidades diversas.

**Artículo 7 (Derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

286. El Código de Trabajo de 2010 ya ha entrado en vigor, y su artículo 2 reconoce la necesidad de condiciones mínimas de trabajo. Con la aprobación del Código, las Islas Vírgenes siguen tratando de mejorar las condiciones de trabajo de todas las personas sin discriminación.

**Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

287. Hasta la fecha, no ha habido restricciones al derecho de toda persona a fundar sindicatos y afiliarse al de su elección para promover y proteger sus derechos económicos y sociales. De conformidad con la Ley de Sindicatos (cap. 300), todos los sindicatos deben inscribirse en el Registro de Sindicatos (artículo 12). Desde la presentación del último informe, se ha mantenido la libertad de reunión y asociación en virtud de la Constitución. De ese modo, la legislación conexas puede fortalecerse en mayor medida.

**Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

288. El régimen de seguridad social sigue proporcionado seguros sociales adecuados en las Islas Vírgenes, de conformidad con la Ordenanza sobre Seguridad Social (cap. 266).

**Artículo 10 (Protección de la familia)**

289. Desde la presentación del último informe, cabe señalar que el derecho a la vida familiar y a la protección de la infancia se han consagrado ahora en la Constitución (artículos 19, 20 y 30). De ese modo, se han fortalecido aún más los distintos instrumentos legislativos que se mencionaron en dicho informe.

**Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

290. La Junta de la Seguridad Social gestiona un plan de seguro obligatorio al que deben contribuir los empleadores, los empleados y los trabajadores autónomos. Entre sus prestaciones se incluyen la licencia de enfermedad, la licencia de maternidad, la indemnización de los trabajadores y el seguro de discapacidad. El Gobierno es el principal empleador y sus empleados tienen acceso a un seguro médico.

**Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

291. El Gobierno adoptó un plan estratégico para el período 2008-2011. Se identificaron prioridades estratégicas clave, entre ellas el fortalecimiento del liderazgo, la gobernanza y la gestión del sector de la salud; la mejora de la calidad y la accesibilidad de los servicios de salud personal; y el fomento de comunidades limpias, seguras y sanas.

292. La Ley de Notificación de Enfermedades Infecciosas de 2012 centraliza el proceso de notificación conexas. Con arreglo a dicha ley, todos los profesionales de la salud están obligados a notificar determinadas enfermedades infecciosas al Director General de Salud en un plazo de 24 horas.

---

<sup>278</sup> [http://www.bvigitazette.org/extrafife/G00307\\_Labour%20Code%20Act,%202010.pdf](http://www.bvigitazette.org/extrafife/G00307_Labour%20Code%20Act,%202010.pdf).

**Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

293. Desde la presentación del último informe, cabe señalar que el derecho a la educación ahora está protegido en virtud de la Constitución (artículo 22). De ese modo se han fortalecido aún más los distintos instrumentos legislativos mencionados en dicho informe.

**Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico, propiedad intelectual)**

294. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

**IV. Dependencias de la Corona****A. Bailía de Guernsey  
Disposiciones del Pacto****Artículo 1 (Libre determinación)**

295. Véase la sección dedicada a la Bailía de Guernsey en el documento básico de 2014.

296. En 2008, el Parlamento de Sark (*Chief Pleas*) convino en reformar su sistema de gobierno. Actualmente, la autoridad y las facultades del Parlamento de Sark tienen su origen en la Ley de Reforma (Sark) de 2008<sup>279</sup>, en su forma enmendada, que entró en vigor en 2010.

297. La Ley de Sucesiones (Guernsey) de 2011<sup>280</sup>, que entró en vigor el 2 de abril de 2012, introdujo libertad testamentaria completa respecto de los bienes muebles e inmuebles conforme al derecho de Guernsey. La ley también establece que disfrutarán de plenos derechos de sucesión las parejas de hecho registradas como tales en el Reino Unido o cuya relación legal establecida en otra parte esté reconocida y se trate como unión civil en Guernsey, siempre que el difunto tuviera su domicilio o bienes inmuebles en Guernsey.

298. Las autoridades de la Bailía seguirán tomando en consideración la posibilidad de introducir el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la legislación interna, aunque de momento no tienen previsto hacerlo. Los Estados de Deliberación tienen en cuenta los derechos establecidos en el Pacto cuando preparan nueva legislación. Además, las prioridades de los Estados de Deliberación por lo que respecta a la igualdad y los derechos humanos son examinar las medidas adicionales necesarias para seguir aplicando la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; formular, aprobar y aplicar una estrategia sobre la discapacidad y la inclusión; y las uniones civiles. Todos los empleados de los Estados de Guernsey están obligados a respetar los principios del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de conformidad con lo establecido en la Ley de Derechos Humanos (Bailía de Guernsey) de 2000. Asimismo, todos los empleados están obligados a llevar adelante una política de "dignidad en el trabajo" que asegure la toma de conciencia de los derechos económicos, sociales y culturales.

**Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

299. Véase el marco de protección de los derechos humanos y lucha contra la discriminación en la sección dedicada a la Bailía de Guernsey del documento básico de

<sup>279</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/97000/Reform-Sark-Law-2008>.

<sup>280</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/100370/Inheritance-Guernsey-Law-2011-Consolidated-text>.

2014. Véase asimismo la Ley de Prevención de la Discriminación (Disposiciones Habilitantes) (Bailía de Guernsey) de 2004<sup>281</sup>.

### Artículo 3 (Igualdad de género)

300. En octubre de 2009, los Estados de Deliberación convinieron en otorgar prioridad a la labor encaminada a la prevención de la discriminación contra la mujer en el marco de su plan estratégico de políticas sociales. En ese contexto, se ha llevado a cabo un examen integral de la legislación y las políticas pertinentes sobre igualdad de género. Una vez se haya adoptado la legislación adecuada, los Estados de Guernsey procurarán hacer extensiva la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer al territorio de Guernsey.

301. El 27 de febrero de 2012, los Estados de Deliberación resolvieron acordar una serie de disposiciones sobre maternidad y paternidad (*Billet d'État IV*) de conformidad con las recomendaciones formuladas en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

### Artículo 6 (Derecho a trabajar)

302. A finales de diciembre de 2012 había 28.895 personas empleadas en Guernsey. Esa cifra incluye tanto a las personas empleadas como a los trabajadores independientes. En diciembre de 2012, el número total de mujeres empleadas (13.989) fue inferior en 183 personas al de diciembre de 2011, lo que supuso una disminución anual del 1,3%. Las mujeres representaron el 48,4% del número total de personas empleadas. Desde diciembre de 2011, el número de empleados de sexo masculino se redujo en un 0,7% hasta 14.906. A finales de diciembre de 2012, el número de personas registradas como desempleadas fue de 409, lo que representaba el 1,3% de la fuerza de trabajo. El 35% de las personas registradas como desempleadas eran mujeres. A finales de diciembre de 2012, el 47% de los desempleados que visitaron el Departamento de la Seguridad Social durante una semana llevaba inscrito menos de tres meses en ese momento. El 21% de los solicitantes de empleo había estado registrado durante más de un año.

303. En 2011, la Bailía de Guernsey estableció un departamento intersectorial, el "Organismo de Fomento de las Competencias"<sup>282</sup>, en asociación con empleadores y proveedores de servicios de capacitación. Dicho departamento es responsable de velar por que en la estrategia y las políticas de capacitación y participación en la fuerza de trabajo se tengan en cuenta los más amplios objetivos de la educación, la cohesión social y el desarrollo económico que figuran en los planes y las estrategias departamentales, así como el Plan Estratégico de los Estados más en general, además de asegurar el compromiso respecto de tales objetivos.

304. El 27 de noviembre de 2013, los Estados acordaron la Estrategia sobre Discapacidad e Inclusión<sup>283</sup>, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de los isleños con discapacidad y sus cuidadores mediante cambios en las actitudes hacia esas personas, de manera que puedan ser activas y participativas en las esferas social, económica y cultural. Una parte fundamental de la Estrategia consistirá en apoyar el desarrollo de oportunidades de empleo para los isleños con discapacidad.

305. No hay discriminación entre los trabajadores migrantes y no migrantes por lo que respecta al empleo. Los trabajadores migrantes no están excluidos de la protección del

<sup>281</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/CHttpHandler.ashx?id=71702&p=0>.

<sup>282</sup> <http://www.gov.gg/skillsguernsey>.

<sup>283</sup> <http://www.gov.gg/disabilitystrategy>.

salario mínimo ni del derecho a obtener por escrito las condiciones de empleo y las hojas de pago, y pueden interponer una demanda por despido improcedente con sujeción a las mismas condiciones que los trabajadores no migrantes. Todas las quejas y consultas de los trabajadores no migrantes se tratan de la misma manera que las de los trabajadores migrantes.

#### **Artículo 7 (Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

306. La Ley del Salario Mínimo (Guernsey) de 2009<sup>284</sup> entró en vigor el 1 de octubre de 2010. El 1 de octubre de 2012, la edad mínima para percibir el salario de adulto pasó de los 19 a los 18 años. Por consiguiente, de conformidad con la legislación de Guernsey los trabajadores tienen ahora derecho a percibir un salario mínimo en las siguientes condiciones: 6,50 libras esterlinas por hora para los adultos (18 años en adelante); 5,25 libras esterlinas por hora para los jóvenes (16 y 17 años)<sup>285</sup>. Las dietas por alojamiento y comida ascienden a 90 libras esterlinas por semana para cada trabajador. Las dietas por alojamiento ascienden a 63 libras esterlinas por semana. El salario mínimo se aplica a todos los trabajadores, a excepción de los pescadores autónomos, los presos y los trabajadores voluntarios. Los aprendices menores de 18 años no están amparados por esa ley, si bien todos los empleados mayores de 18 años tienen derecho al salario de adulto.

307. En Guernsey se prohíbe la discriminación sexual contra cualquier persona en el lugar de trabajo, de conformidad con la Ordenanza sobre la Discriminación en el Empleo por Motivos de Sexo (Guernsey) de 2005<sup>286</sup>. La Ley de Protección contra el Acoso (Bailía de Guernsey) de 2005<sup>287</sup> protege a todos los ciudadanos contra el acoso, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo. El Órgano Regulador de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, adscrito al Departamento de Comercio y Empleo de los Estados de Guernsey, se encarga de supervisar y controlar las inspecciones de trabajo en Guernsey.

#### **Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

308. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

#### **Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

309. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

#### **Artículo 10 (Protección de la familia)**

310. El 27 de febrero de 2012, los Estados de Deliberación resolvieron acordar una serie de disposiciones sobre maternidad y paternidad (*Billet d'État IV*) conforme a las recomendaciones formuladas en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Los Estados convinieron en establecer dos semanas de licencia de maternidad obligatorias por ley, así como 12 semanas de licencia básica de maternidad y un período ampliado de 26 semanas de licencia de maternidad obligatoria para las empleadas que hayan trabajado ininterrumpidamente para el empleador corriente, incluidos los empleadores asociados, durante al menos 15 meses consecutivos antes de la fecha prevista del parto. También se acordaron los permisos legales para asistir a las visitas

<sup>284</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/95824/Minimum-Wage-Guernsey-Law-2009-Consolidated-text>.

<sup>285</sup> <http://www.gov.gg/article/3724/Minimum-Wage>.

<sup>286</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/97229/Sex-Discrimination-Employment-Guernsey-Ordinance-2005>.

<sup>287</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/98545/Protection-from-Harassment-Bailiwick-of-Guernsey-Law-2005-Consolidated-text>.

de seguimiento del embarazo. Se incluyeron disposiciones similares sobre licencias obligatorias para los padres que adoptan niños, en las mismas condiciones que los padres de un recién nacido, así como una nueva prestación parental que asciende a 180 libras esterlinas por semana (2011) y puede solicitar cualquiera de los progenitores inmediatamente después de adoptar a un niño.

311. La Ley de Reforma (Guernsey) en su forma modificada, de 2007<sup>288</sup>, redujo la edad mínima para votar de los 18 a los 16 años.

312. La Ley de la Infancia y la Juventud (Guernsey y Alderney) de 2008<sup>289</sup> entró en vigor en enero de 2010, y actualizó en su totalidad la legislación sobre el cuidado y la protección de los niños y los jóvenes. El principal objetivo de esa ley era reformar la ley relativa a los niños y sus familias, incluido el establecimiento de una Plataforma para la Infancia, la Juventud y la Comunidad que ofrece a los niños y jóvenes con problemas o necesidades la oportunidad de que su caso se examine fuera del entorno judicial. El *Chief Pleas* de Sark está elaborando una ley equivalente para su territorio.

313. También entró en vigor la Ley de Justicia Penal (Reforma del Tribunal de Menores) (Bailía de Guernsey) de 2008<sup>290</sup>, que incluye las consideraciones que deben tenerse en cuenta en el caso de un niño que ha cometido un delito. Lo primero que hay que tener en cuenta es la prevención de la delincuencia a corto y largo plazo. De conformidad con la legislación, la edad a la que puede condenarse a un niño son los 12 años. Los menores de 12 años pueden remitirse al Tribunal si requieren un control.

314. La Estrategia para una Vida Asistida y un Envejecimiento Sano<sup>291</sup> tiene por finalidad velar por que los servicios (incluidas la vivienda y la atención de la salud) puedan hacer frente, en lo financiero y en lo práctico, a la creciente demanda que se producirá como resultado de una población que envejece. También permitirá que las personas (de cualquier edad) que necesitan un elevado nivel de atención o apoyo reciban ese apoyo tan cerca de sus hogares como sea posible. En mayo de 2011, los Estados de Deliberación aprobaron la primera fase del proyecto de construcción de viviendas para la prestación de cuidados suplementarios con el objetivo de promover la vida independiente de las personas mayores, en lugar de la atención institucionalizada; además, en el marco de ese proyecto se proporcionarán servicios adaptados a las personas con dificultades de aprendizaje (véase también la Estrategia sobre Discapacidad e Inclusión ya mencionada).

315. En 2009, los Estados de Guernsey aprobaron la Estrategia contra la Violencia en el Hogar para Guernsey y Alderney<sup>292</sup>. La Estrategia se centra en satisfacer las necesidades de todas las víctimas de malos tratos mediante el desarrollo de servicios mejores y más equitativos, accesibles y eficaces, así como el establecimiento de una sociedad en la que la violencia doméstica y el maltrato no sean aceptables ni se toleren. El objetivo final es poner en marcha todas las medidas posibles para lograr la eliminación de la violencia doméstica y el maltrato. La estrategia tiene por finalidad hacer comprender a los niños y jóvenes y al público en general que la violencia doméstica es una lacra y es inaceptable, y permitirles tomar decisiones informadas al respecto. La Estrategia contra la Violencia en el Hogar complementa el Plan de Servicios para los Niños y los Jóvenes, en particular los elementos relacionados con la seguridad de niños y jóvenes y el apoyo prestado a los padres, los cuidadores y las familias. Durante 2012 se informó de 705 incidentes de violencia

<sup>288</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/96983/Reform-Guernsey-Amendment-Law-2007>.

<sup>289</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/94046/Children-Guernsey-and-Alderney-Law-2008>.

<sup>290</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/97862/Criminal-Justice-Children-and-Juvenile-Court-Reform-Bailiwick-of-Guernsey-Law-2008-Consolidated-text>.

<sup>291</sup> <http://www.gov.gg/article/107357/Supported-Living-and-Ageing-Well-Strategy>.

<sup>292</sup> <http://www.gov.gg/domestic-abuse>.

doméstica. De ese total, 356 casos afectaban a víctimas/perpetradores que ya lo habían sido durante los 12 meses anteriores. La Policía de Guernsey dispone de un agente específicamente dedicado a la violencia doméstica, que es responsable de apoyar a las víctimas y difundir buenas prácticas en esa esfera. Los agentes de la Policía de Guernsey designados para tratar con las víctimas de delitos sexuales, incluidas las violaciones, reciben formación y calificaciones en un curso de técnicas de investigación sobre delitos sexuales, acreditado a nivel nacional. Los agentes que supervisan directamente las investigaciones de esos delitos obtienen sus calificaciones en el curso sobre gestión inicial de los delitos graves. En la sede de la Policía hay dependencias separadas donde se puede interrogar a las víctimas de esos delitos en un entorno menos intimidante.

#### **Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

316. **Pobreza.** El Informe de Vigilancia Estratégica de los Estados<sup>293</sup> contiene un seguimiento de los progresos realizados por los Estados de Guernsey en lo que respecta a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de los Estados. En ese contexto, se vigila la pobreza relativa en Guernsey. La proporción de personas que viven en hogares con ingresos inferiores al 60% de los ingresos medios disminuyó del 18,9% en 1999 y el 16,6% en 2006, al 16,1% en 2011. En 2011, el 9,1% de las personas vivía en hogares con ingresos inferiores al 50% de los ingresos medios, en comparación con el 11,1% en 2006 y el 12,1% en 1999. En 2011, el 4,6% de las personas vivía en hogares con ingresos inferiores al 40% de los ingresos medios, en comparación con el 7,6% en 2006 y el 6,4% en 1999. Esas cifras indican que, a lo largo de esos 12 años, la pobreza relativa se redujo progresivamente.

317. **Prestaciones.** La prestación suplementaria<sup>294</sup> es una prestación en efectivo que permite asegurar que los ingresos de los hogares se actualizan de acuerdo con la estimación de la cuantía mínima necesaria para vivir (la denominada renta básica). El 11 de diciembre de 2013 se estableció el Comité de Investigación sobre las Prestaciones de la Seguridad Social con el mandato de examinar todos los aspectos de la prestación suplementaria y todos los aspectos relevantes de la legislación vigente en materia de vivienda en los Estados, con el fin de desarrollar y establecer un modelo único e integral de prestaciones sociales capaz de satisfacer y equilibrar los objetivos sociales y fiscales de los Estados. Está previsto que las propuestas se hayan remitido a los Estados de Deliberación en marzo de 2015.

318. **Alimentación.** En noviembre de 2009, los Estados de Deliberación convinieron en aplicar una Estrategia sobre la Obesidad, incluidas 27 recomendaciones para hacer frente a ese problema. La estrategia se centra principalmente en la educación con miras a promover mensajes y temas de interés, que incluyen asimismo el alcohol, las drogas y el tabaco.

319. **Vivienda.** El Plan Institucional de Programas de Vivienda<sup>295</sup> es un plan de acción sobre proyectos relacionados con la vivienda que llevan a cabo los departamentos de los Estados, organizaciones de voluntarios y el sector privado con el fin de mejorar la calidad de vida de los isleños, en particular de los hogares con bajos ingresos o necesidades especiales o de ayuda a la vivienda. El plan actual abarca el período 2011-2016. Entre 2008 y 2012 se produjeron tres desahucios.

<sup>293</sup> <http://www.gov.gg/article/103254/States-Strategic-Monitoring-Report-and-Facts-and-Figures-2012-published-today>.

<sup>294</sup> <http://www.gov.gg/spb>.

<sup>295</sup> <http://www.gov.gg/corporatehousingpolicy>.

**Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

320. En el período de tres años de 2008 a 2010, la esperanza media de vida al nacer era de 82,5 años en general. En el caso de las mujeres, era superior en 4,4 años (84,5 años frente a 80,1 años para los hombres).

321. En 2009 entró en vigor la Ley de Medicamentos (Uso Humano y Veterinario) (Bailía de Guernsey), de 2008<sup>296</sup>, que regula los productos farmacéuticos tanto de uso humano como veterinario. En 2012 se actualizó la Estrategia de Control del Tabaco en Guernsey, a fin de introducir un marco de concesión de licencias y controles más estrictos sobre la venta de productos de tabaco. Desde 2007 se aplica una Estrategia Conjunta de Control de las Drogas y el Tabaco. La finalidad primordial de esa estrategia es minimizar el daño causado por la drogodependencia y el alcoholismo entre los residentes de la Bailía de todas las edades.

322. En 2011, los Estados de Guernsey adoptaron la "Visión para los servicios de salud y atención social en 2020"<sup>297</sup> del Departamento de Salud y Servicios Sociales, que establece la orientación normativa en ambas esferas. Ese mismo año, el Departamento adoptó un Marco Ético para la Priorización de los Servicios de Salud y Atención Social<sup>298</sup>, y continúa desarrollando políticas en ese marco. En el informe anual más reciente del Director General de Salud de Guernsey<sup>299</sup> (113° informe, que abarca el período 2011-2012) se presta especial atención a la equidad sanitaria. La publicación de ese informe dio lugar a un interés político considerable y, en mayo de 2013 los Estados lo examinaron y adoptaron algunas resoluciones respecto de la inequidad sanitaria y social. En relación con el acceso a la atención de la salud para los grupos más desfavorecidos, a saber, los isleños más pobres que reciben la prestación suplementaria, cabe señalar que tienen derecho a la plena cobertura de sus gastos médicos y paramédicos con cargo al Departamento de la Seguridad Social. También tienen cobertura de los gastos médicos (condicionada a los recursos disponibles) las personas que no se benefician de esa prestación y de otro modo no podrían hacer frente a dichos gastos.

323. La Ley de Salud Mental (Bailía de Guernsey) de 2010<sup>300</sup> entró en vigor el 8 de abril de 2013. Dicha ley actualiza la legislación anterior a fin de asegurar que las personas con problemas de salud mental reciban el tratamiento más adecuado, y abarca la recepción, el cuidado y el tratamiento de los pacientes con trastornos mentales, incluida la gestión de sus propiedades y otras cuestiones conexas. El 27 de febrero de 2013, la asamblea parlamentaria de Guernsey aprobó la construcción de un Centro de Salud Mental y Bienestar que sustituirá a las instalaciones actuales (su apertura está prevista a mediados de 2015). En la misma reunión parlamentaria se aprobó una estrategia de salud mental, así como una resolución respecto de la prestación de asistencia jurídica, en cumplimiento de la legislación sobre derechos humanos, con miras a asegurar que los detenidos puedan presentar un recurso contra su detención al Tribunal de Examen de la Salud Mental establecido de conformidad con la nueva ley.

<sup>296</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/95740/Medicines-Human-and-Veterinary-Bailiwick-of-Guernsey-Law-2008-Consolidated-text>.

<sup>297</sup> <http://www.gov.gg/Hssd2020Vision>.

<sup>298</sup> <http://www.gov.gg/CHttpHandler.ashx?id=82833&p=0>.

<sup>299</sup> <http://www.gov.gg/CHttpHandler.ashx?id=78876&p=0>.

<sup>300</sup> <http://www.guernseylegalresources.gg/article/95741/Mental-Health-Bailiwick-of-Guernsey-Law-2010>.



**Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

324. Los Estados han acometido un examen exhaustivo de la Ley de Educación (Guernsey) de 1970 con el objetivo de aplicar una nueva ley actualizada durante 2015. Actualmente, en la Bailía la educación es obligatoria de los 5 a los 16 años. Cualquier nueva ley puede incluir el derecho a la educación hasta los 18 años.

325. Una reciente reestructuración de los servicios destinados a atender las necesidades especiales en material de educación hizo que, desde septiembre de 2013, la Bailía disponga de un servicio escolar especial a tiempo completo para alumnos con dificultades sociales, emocionales y de comportamiento.

326. El Departamento de Educación de la Bailía de Guernsey, en colaboración con las escuelas, dispone de un servicio adicional de enseñanza del inglés que contribuye a atender las necesidades de los alumnos cuya lengua materna es distinta. En promedio, ese grupo representa menos del 0,4% de todos los alumnos en las escuelas públicas de la Bailía. Dicho servicio utiliza el método de la Asociación Septentrional de Servicios de Apoyo a la Igualdad y la Consecución de Objetivos Escolares con miras a la coherencia y al seguimiento de los progresos realizados por cada uno de los alumnos a fin de asegurar su pleno potencial en la lengua inglesa.

327. Habida cuenta del reducido número de esos alumnos, no hay pruebas de que se registren tasas desproporcionadas de abandono escolar entre ese grupo minoritario en Guernsey.

**Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico y propiedad intelectual)**

328. En 2013 se estableció la Comisión Lingüística de Guernsey<sup>301</sup> con el fin de preservar y desarrollar el guernesiano (la lengua indígena de la isla) promoviendo su conocimiento y ayudando a los grupos y personas que la hablan o se han comprometido a su preservación, desarrollo o enseñanza.

**B. Bailía de Jersey  
Disposiciones del Pacto****Artículo 1 (Libre determinación)**

329. Véase la sección dedicada a la Bailía de Jersey en el documento básico de 2014.

330. Desde el informe anterior, el número de miembros electos de la Asamblea de los Estados se ha reducido de 53 a 51, y su composición es como sigue: 10 senadores, 12 constables de los distritos y 29 diputados. Desde 2014, el número de senadores se reducirá de nuevo y pasará de diez a ocho, todos los cuales serán elegidos por un mandato de cuatro años, al igual que los constables y diputados.

331. En septiembre de 2013, los Estados decidieron nombrar a un Ministro de Relaciones Exteriores, con lo que el número de ministros aumentó de 10 a 11.

---

<sup>301</sup> <http://language.gg/>.

### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

332. Desde el último informe, los Estados de Jersey han promulgado la siguiente legislación relativa a la no discriminación: Ley de Testamentos y Sucesiones (Enmienda) (Jersey) de 2010<sup>302</sup>; y Ley de Uniones Civiles (Jersey) de 2012<sup>303</sup>.

333. Otras leyes adoptadas y sancionadas por la Soberana el 9 de octubre de 2013 son la Ley de Testamentos y Sucesiones (Enmienda N° 2) (Jersey) de 2013<sup>304</sup>, y la Ley de Discriminación (Jersey) de 2013<sup>305</sup>. La primera de esas leyes equipara los derechos de las parejas de hecho supérstites a los de las viudas y los viudos supérstites, por lo que respecta a los bienes inmuebles de los cónyuges o las parejas que hicieron testamento. Cuando entre en vigor, la Ley de Discriminación (Jersey) prohibirá la discriminación por motivos de raza (color, nacionalidad, origen étnico y origen nacional) en las esferas del empleo, la educación, el acceso a los servicios y la vivienda, entre otras.

### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

334. Desde el último informe, los Estados de Jersey han promulgado la siguiente legislación: Ley de Reconocimiento de Género (Jersey) de 2010<sup>306</sup>.

335. La nueva Ley de Discriminación (Jersey) también prevé la protección frente a la discriminación por motivos distintos de la raza en un futuro.

### **Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

336. En Jersey, toda persona adulta tiene derecho a ganarse la vida con un trabajo de libre elección o aceptación. En diciembre de 2012, había un total de 53.690 personas empleadas. En julio de 2013, el número total de personas registradas como desempleadas que buscaban activamente un trabajo era de 1.860. La estimación de la OIT de marzo de 2011 sobre la tasa de desempleo en Jersey era del 4,7%, que es positiva en comparación con la de otras jurisdicciones.

337. En octubre de 2007, el Consejo de Ministros convino en establecer el programa denominado Competencias en Jersey<sup>307</sup>, cuyo objetivo general es apoyar la consecución del Plan Estratégico de los Estados<sup>308</sup>. A tal fin, desarrollará los medios para incrementar el nivel de competencias de los residentes de Jersey y satisfacer de ese modo las necesidades cambiantes de la economía. Jersey cuenta con diversos programas e iniciativas de fomento del empleo, incluidos los denominados Aprendizaje<sup>309</sup> (un plan de aprendizaje mejorado con cuatro elementos, a saber, calificación técnica, competencias profesionales en el lugar de trabajo, aptitudes clave (alfabetización, aritmética elemental y conocimientos básicos) y responsabilidades del empleador/empleador con respecto a la salud y la seguridad, entre otras); De Vuelta al Trabajo (un programa de formación para aumentar las posibilidades de acceder a un empleo, que combina la búsqueda intensiva de trabajo, la tutoría personalizada, la alfabetización, la aritmética elemental, el fomento de la confianza, las técnicas de entrevista y la formación en competencias específicas); Cómo Conseguir Tu

<sup>302</sup> <http://www.jerseylaw.je/Law/display.aspx?url=lawsinforce/htm/LawFiles/2010/L-22-2010.htm>.

<sup>303</sup> <https://www.jerseylaw.je/law/lawsinforce/htm/LawFiles/2012/L-04-2012.pdf>.

<sup>304</sup> <http://www.statesassembly.gov.je/AssemblyPropositions/2013/P.146-2013.pdf>.

<sup>305</sup> <https://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/htm/LawFiles/2013/L-10-2013.pdf>.

<sup>306</sup> <http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/htm/LawFiles/2010/L-01-2010.pdf>.

<sup>307</sup> <http://www.gov.je/Working/Careers/Employers/Pages/SkillsJersey.aspx>.

<sup>308</sup> <http://www.gov.je/Government/PlanningPerformance/StrategicPlanning/Pages/StrategicPlan.aspx>.

<sup>309</sup> [www.gov.je/Working/Careers/16To19YearOlds/WorkTraining/Pages/Apprenticeships.aspx](http://www.gov.je/Working/Careers/16To19YearOlds/WorkTraining/Pages/Apprenticeships.aspx).

Trabajo y Cómo Conseguir Tu Trabajo Plus<sup>310</sup> (programas de capacitación y empleo para adultos en sectores específicos de la economía, que incluyen formación intensiva en conocimientos y desarrollo personal, además de prácticas en las empresas); Acelerador de Competencias<sup>311</sup> (apoya a las personas que trabajan para que mejoren sus aptitudes, incluida la financiación parcial de esa formación por un monto de 5.000 libras esterlinas); Fondo de Empleo en la Comunidad<sup>312</sup> (cubre el salario total de un candidato elegible contratado por un empleador para un trabajo de hasta seis meses, lo que proporcionará al candidato conocimientos y experiencia así como beneficios tangibles para la comunidad en general); y el Programa de Pasantía para Licenciados de Jersey<sup>313</sup>.

#### **Artículo 7 (Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

338. El salario mínimo, establecido de conformidad con la Ley de Empleo (Jersey) de 2003<sup>314</sup>, sigue siendo aplicable a los empleados que han cumplido la edad en la que finaliza la escolaridad obligatoria. Cuando un empleado que ha cumplido esa edad recibe formación oficial, se le puede aplicar un salario inferior de pasante durante dos años como máximo. El Foro del Empleo, un órgano de consulta independiente integrado por tres empleadores, tres empleados y tres representantes independientes, sigue teniendo la obligación legal de examinar el salario mínimo y el salario de los pasantes y de formular recomendaciones al respecto a las autoridades. En el sitio web del Gobierno se pueden consultar las recomendaciones y los salarios aplicados desde que se introdujo el salario mínimo en 2005<sup>315</sup>.

339. En la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Jersey) de 1989<sup>316</sup> se establecen los requisitos legales para el establecimiento de condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Se establecen asimismo obligaciones generales para los diversos participantes en actividades laborales, incluidos los empleadores, los empleados y los trabajadores independientes. Además, en el Reglamento conexo se establecen los requisitos para realizar ciertos tipos de actividades laborales, y los códigos de prácticas ofrecen orientaciones sobre la manera en que los responsables pueden hacer frente a sus obligaciones generales respecto de cuestiones específicas. Dicha ley se enmendó mediante la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Enmienda N° 4) (Jersey) de 2010<sup>317</sup> a fin de aclarar la necesidad de que los empleadores lleven a cabo evaluaciones del riesgo para la salud y la seguridad de sus empleados. El sitio web de la Inspección de Seguridad e Higiene en el Trabajo<sup>318</sup> facilita información actualizada, incluido su informe anual que contiene información estadística sobre enfermedades y accidentes laborales referidos en denuncias presentadas por personas que solicitan prestaciones de la seguridad social (prestación de incapacidad temporal).

<sup>310</sup> [www.gov.je/Working/Careers/Employers/EmploymentTrainingSchemes/Pages/index.aspx](http://www.gov.je/Working/Careers/Employers/EmploymentTrainingSchemes/Pages/index.aspx).

<sup>311</sup> [www.gov.je/Working/Careers/Employers/EmploymentTrainingSchemes/Pages/SkillsAccelerator.aspx](http://www.gov.je/Working/Careers/Employers/EmploymentTrainingSchemes/Pages/SkillsAccelerator.aspx).

<sup>312</sup> [www.gov.je/Working/BacktoWork/Pages/CommunityJobsFund.aspx](http://www.gov.je/Working/BacktoWork/Pages/CommunityJobsFund.aspx).

<sup>313</sup> [www.gov.je/Working/Careers/Employers/Recruitment/Pages/UndergraduateInternships.aspx](http://www.gov.je/Working/Careers/Employers/Recruitment/Pages/UndergraduateInternships.aspx).

<sup>314</sup> [http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/05/05.255\\_EmploymentLaw2003\\_RevisedEdition\\_1January2013.pdf](http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/05/05.255_EmploymentLaw2003_RevisedEdition_1January2013.pdf).

<sup>315</sup> <http://www.gov.je/Working/EmploymentRelations/Pages/MinimumWage.aspx>.

<sup>316</sup> <http://www.jsc.je/media/441/Health%20and%20safety%20law%20Jersey%201989.pdf>.

<sup>317</sup> <http://www.jerseylaw.je/law/Display.aspx?url=/law/LawsInForce/htm/LawFiles/2010/L-03-2010.pdf>.

<sup>318</sup> <http://www.gov.je/Government/Departments/SocialSecurity/HealthSafetyInspectorate/Pages/index.aspx>.

### **Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

340. El 21 de enero de 2008 entró en vigor la Ley de Relaciones de Empleo (Jersey) de 2007<sup>319</sup>, cuyos principales objetivos son establecer un sistema de identificación y registro legal de sindicatos y organizaciones patronales, así como reconocer su personalidad jurídica; poner en marcha un proceso legal de solución de diferencias que apoye y contribuya al desarrollo de buenas relaciones laborales, con la finalidad de reducir las probabilidades de que surjan diferencias y permitir su pronta resolución en tal caso, recurriendo al Tribunal de Empleo cuando sea necesario; apoyar códigos de prácticas que describan unas relaciones laborales positivas y razonables. Al preparar esos códigos de prácticas se tuvieron en cuenta la legislación y las obligaciones internacionales de Jersey en materia de derechos humanos (véase la sección dedicada a la Bailía de Jersey en el documento básico de 2014).

### **Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

341. Las disposiciones de este artículo se aplican de conformidad con la legislación siguiente: Ley de Seguridad Social (Jersey) de 1974<sup>320</sup>, en su forma enmendada; la Ley de Seguro Médico (Jersey) de 1967<sup>321</sup>, en su forma enmendada; y un cuerpo sustancial de normas subsidiarias de esas leyes<sup>322</sup>. El sitio web de los Estados de Jersey contiene información detallada sobre las distintas prestaciones disponibles<sup>323</sup>.

342. Implantada en 2008 de conformidad con la Ley de Apoyo a los Ingresos<sup>324</sup>, la prestación de ayuda a los ingresos es una prestación única condicionada a la disponibilidad de recursos que reemplazó muchas de las prestaciones pagaderas anteriormente con cargo al presupuesto de los ministerios competentes y del sistema de bienestar social de los distritos. Dicha prestación se proporciona desde una ubicación central, mediante un formulario de solicitud en el que deben consignarse los ingresos familiares. Las prestaciones sustituidas son la prestación de asistencia; la prestación familiar; la prestación por riesgo durante la lactancia; la prestación por discapacidad para adultos; la prestación por discapacidad infantil; la prestación para el transporte de personas con discapacidad; la prestación para el cuidado de los hijos; las excepciones al seguro de salud y las ayudas sociales de los distritos. La prestación de ayuda a los ingresos facilita asistencia financiera a los hogares con miembros que trabajan y que están desempleados, e incluye pagos especiales para gastos de emergencia. Asimismo, facilita ayudas para la calefacción en los hogares donde residen personas mayores o con discapacidad, o niños pequeños.

343. En 2008 se introdujo una nueva prestación no contributiva para compensar la introducción de un nuevo impuesto sobre bienes y servicios aplicable a los alimentos, en beneficio de los hogares de bajos ingresos. Posteriormente, esa prestación se amplió a fin de proporcionar una suma única anual que reflejara el costo de los alimentos así como el del impuesto sobre las compras de productos alimenticios para esos hogares<sup>325</sup>. En 2012 se introdujo una prestación adicional de cuantía única para los hogares de bajos ingresos con

<sup>319</sup> [http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/05/05.260\\_EmploymentRelationsLaw2007\\_RevisedEdition\\_1February2008.pdf](http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/05/05.260_EmploymentRelationsLaw2007_RevisedEdition_1February2008.pdf).

<sup>320</sup> [http://www.jerseylaw.je/law/lawsinforce/consolidated/superseded/26/26.900\\_SocialSecurityLaw1974\\_RevisedEdition\\_1October2004.pdf](http://www.jerseylaw.je/law/lawsinforce/consolidated/superseded/26/26.900_SocialSecurityLaw1974_RevisedEdition_1October2004.pdf).

<sup>321</sup> <http://www.statesassembly.gov.je/ScrutinyReviewResearches/2010/S-41409-36404-2142010.pdf>.

<sup>322</sup> <http://www.jerseylaw.je/law/lawsinforce/chapter.aspx?chapter=26>.

<sup>323</sup> <http://www.gov.je/Benefits/Pages/default.aspx>.

<sup>324</sup> [http://www.jerseylaw.je/law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/26/26.550\\_IncomeSupportLaw2007\\_RevisedEdition\\_1January2009.pdf](http://www.jerseylaw.je/law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/26/26.550_IncomeSupportLaw2007_RevisedEdition_1January2009.pdf).

<sup>325</sup> [http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2fconsolidated%2f26%2f26.470\\_FoodCostsBonusRegulations2011\\_RevisedEdition\\_1January2012.htm](http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2fconsolidated%2f26%2f26.470_FoodCostsBonusRegulations2011_RevisedEdition_1January2012.htm).

pensionistas, incluidos los costos de la calefacción sobre la base de la temperatura local durante los meses de invierno<sup>326</sup>. Una de las prestaciones existentes, la denominada paga de navidad, se ha reformado y ahora está reglamentada en el marco de la Ley de la Paga de Navidad (Jersey) de 2011, de manera que algunas personas continúan beneficiándose de esa suma fija anual, principalmente los pensionistas mayores de 65 años.

344. De conformidad con lo establecido en la Ley de Uniones Civiles (Jersey) de 2012, ese año se modificaron las prestaciones de la seguridad social con el fin de otorgar a las parejas de hecho los mismos derechos de que gozan las parejas casadas.

345. En 2013, la prestación para el cuidado de personas con discapacidad se sustituyó por la prestación para asistentes domiciliarios, muy similar pero ahora financiada con cargo al Fondo de la Seguridad Social. Al mismo tiempo, la admisibilidad para recibir la pensión de supérstite se limitó desde entonces a los nacidos antes del 1 de enero de 1958, o a quienes continuaran cuidando de un niño o joven dependiente. No se modificó la admisibilidad para la prestación de supérstite, pagadera durante 12 meses tras el fallecimiento de la pareja.

#### **Artículo 10 (Protección de la familia)**

346. El Departamento de la Seguridad Social concede las siguientes prestaciones a las mujeres que han contribuido con aportaciones suficientes a la seguridad social: el subsidio de maternidad (una suma fija que puede pagarse antes o después del parto a fin de ayudar con los gastos necesarios del bebé; desde octubre de 2012, asciende a 561,75 libras esterlinas); la prestación de maternidad (una prestación semanal que puede pagarse durante un máximo de 18 semanas como compensación por la pérdida de ingresos, y puede empezar a pagarse entre 11 y 6 semanas antes de la fecha prevista del alumbramiento; desde octubre de 2012, asciende a 187,25 libras esterlinas semanales).

347. El derecho a la licencia de maternidad y otras prestaciones familiares conexas se abordó en el marco de un proceso de consultas entablado por el Foro de Empleo, que presentó una recomendación al Ministro de Seguridad Social<sup>327</sup>. El Ministro se ha comprometido a llevar adelante esa legislación en 2014 y, entre los nuevos derechos propuestos, se incluirán los siguientes: tiempo libre para las visitas médicas de las embarazadas; una licencia de maternidad, paternidad o adopción para los padres; derecho a regresar al trabajo una vez finalizada la licencia; y protección contra el despido sobre la base de la reivindicación de esos derechos<sup>328</sup>.

348. El artículo 48 de la Ley de la Infancia (Jersey) de 2002<sup>329</sup> otorga al Ministro de Salud y Servicios Sociales la facultad de emitir órdenes respecto del empleo de niños. La Orden relativa a la Infancia (Reglamentación del Empleo) de 2011<sup>330</sup> prohíbe el empleo de niños menores de 13 años e incluye otras disposiciones, entre ellas la prohibición de ciertos tipos de trabajo, horas permitidas de trabajo y períodos de descanso.

<sup>326</sup> [http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2fconsolidated%2f26%2f26.250\\_ColdWeatherBonusRegulations2012\\_RevisedEdition\\_1January2013.htm](http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2fconsolidated%2f26%2f26.250_ColdWeatherBonusRegulations2012_RevisedEdition_1January2013.htm).

<sup>327</sup> [www.gov.je/SiteCollectionDocuments/Working%20in%20Jersey/R%20EmploymentForumsRecommendationMaternityPaternityFamilyFriendly%2020091211%20EV.pdf](http://www.gov.je/SiteCollectionDocuments/Working%20in%20Jersey/R%20EmploymentForumsRecommendationMaternityPaternityFamilyFriendly%2020091211%20EV.pdf).

<sup>328</sup> [www.gov.je/SiteCollectionDocuments/Working%20in%20Jersey/R%20Response%20to%20maternity,%20paternity%20and%20family%20friendly%20working%20recommendations%2020110420%20JS.pdf](http://www.gov.je/SiteCollectionDocuments/Working%20in%20Jersey/R%20Response%20to%20maternity,%20paternity%20and%20family%20friendly%20working%20recommendations%2020110420%20JS.pdf).

<sup>329</sup> <http://www.statesassembly.gov.je/ScrutinyReviewResearches/2007/S-32203-12458-3152007.pdf>.

<sup>330</sup> [www.jerseylaw.je/Law/display.aspx?url=lawsinforce%2fconsolidated%2f12%2f12.200.65\\_Children\(RegulationofEmployment\)Order2011\\_RevisedEdition\\_1January2012.htm](http://www.jerseylaw.je/Law/display.aspx?url=lawsinforce%2fconsolidated%2f12%2f12.200.65_Children(RegulationofEmployment)Order2011_RevisedEdition_1January2012.htm).

**Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

349. Véase la introducción de la prestación de ayuda a los ingresos en la sección relativa al artículo 9.

350. Los Estados de Jersey han adoptado una Estrategia para la Economía Rural (2011-2015)<sup>331</sup>. Dicha estrategia está diseñada con miras al crecimiento de la economía rural en consonancia con los objetivos del Plan Estratégico de los Estados, al tiempo que protege el medio rural de Jersey, su idiosincrasia y el medio ambiente. En la estrategia se reconoce que la sostenibilidad de la economía del sector rural depende de que se proporcionen también prestaciones sociales teniendo en cuenta el medio ambiente.

351. No se han introducido otros cambios significativos desde el informe anterior.

**Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

352. El Plan de Actividades del Departamento de Salud y Servicios Sociales<sup>332</sup>, actualizado anualmente, incluye el objetivo general de "mejorar la salud y el bienestar social de la población". Esto se consigue persiguiendo las siguientes metas de alto nivel: rediseñar el sistema de salud y atención social a fin de prestar servicios seguros, sostenibles y asequibles de salud y atención social; mejorar los resultados sanitarios reduciendo la incidencia de la mortalidad, las enfermedades y los traumatismos entre la población; mejorar la experiencia de los consumidores de servicios de salud y atención social; promover una cultura abierta basada en el buen gobierno de los centros hospitalarios y los servicios de salud, con especial atención a la seguridad; y gestionar el presupuesto destinado a los servicios de atención de la salud y los servicios sociales a fin de prestar esos servicios de conformidad con las previsiones del Plan Financiero a Mediano Plazo.

353. El Organismo de Salud Pública de la Isla se encarga de vigilar la salud de la población mediante la publicación anual de un Perfil de Salud<sup>333</sup>. Esto permite establecer puntos de referencia para comparar los datos de los indicadores de salud de Jersey con los del resto de la vecina Inglaterra. En resumen, los residentes de Jersey tienen una esperanza de vida elevada y los fumadores ahora fuman menos, lo que ha dado lugar a una disminución en la incidencia del cáncer de pulmón. Sin embargo, las muertes prematuras — en particular por cáncer de pulmón, suicidio y enfermedades hepáticas— siguen siendo más numerosas que en Inglaterra. Las tasas de muerte prenatal y mortalidad de lactantes se mantienen bajas, las tasas más recientes de interrupción voluntaria del embarazo han sido bajas, y ha habido una amplia aceptación de los programas de inmunización infantil.

**Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

354. La Ley de Educación (Jersey) de 1999<sup>334</sup> reconoce el derecho de todas las personas a la educación. Todos los niños en edad de escolarización obligatoria tienen derecho a enseñanza gratuita a tiempo completo de acuerdo con su edad, sus capacidades y aptitudes. También hay disponibles cursos académicos y profesionales gratuitos para niños de 16 a 18 años, con sujeción a que los alumnos demuestren que cumplen los requisitos de admisión. Se presta apoyo adicional a los niños y los jóvenes que, por cualquier razón, no han recibido o terminado su educación primaria. En general, se trata de apoyo adicional durante

<sup>331</sup> <http://www.gov.je/Government/Pages/StatesReports.aspx?ReportID=529>.

<sup>332</sup> <https://www.gov.je/Government/Departments/HealthSocialServices/Pages/index.aspx>.

<sup>333</sup> <http://www.gov.je/News/2012/Pages/HealthProfile2010Report.aspx>.

<sup>334</sup> [http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2Fconsolidated%2F10%2F10.800\\_EducationLaw1999\\_RevisedEdition\\_1January2014.htm](http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2Fconsolidated%2F10%2F10.800_EducationLaw1999_RevisedEdition_1January2014.htm).

el horario regular de la escuela (por ejemplo, clases de alfabetización, aritmética o inglés como segunda lengua).

355. Los jóvenes también tienen acceso a la educación superior, y pueden solicitar una beca de estudios para cubrir los costos de matrícula y los gastos personales durante un curso en el Reino Unido o en el extranjero. Dichas becas se conceden sobre la base de los ingresos percibidos en cada hogar, a reserva de que el solicitante haya sido aceptado en el curso de su elección.

356. En 2008, el Ministro dictó la Orden de Educación (Becas Discrecionales – General) (Jersey) de 2008<sup>335</sup> y la Orden de Educación (Becas Discrecionales – Cuantías) (Jersey) de 2008<sup>336</sup>, con el fin de actualizar la provisión de asistencia financiera para las personas que superan la edad de escolarización obligatoria y cursan estudios. También se modificó la legislación conexas mediante la Ley de Educación (Enmienda N° 2) (Jersey) de 2013<sup>337</sup> en lo relativo al cálculo de la cuantía de las becas sobre la base de los ingresos familiares. Se introdujo el Reglamento de Educación (Tasas de Guardería) (Jersey) de 2011<sup>338</sup>, relativo al pago de tasas por los padres de los niños con edades inferiores a la edad de escolarización obligatoria para su asistencia a una guardería establecida y mantenida por el Ministerio.

357. En 2012, el Gobierno de Jersey lanzó la Iniciativa Jersey Digital que, en el marco de la colaboración con otras organizaciones, desempeñará un papel clave en el programa de educación y desarrollo de competencias de la isla así como en la promoción del concepto de comunidad conectada.

#### **Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico y propiedad intelectual)**

358. En 2009, el Gobierno de Jersey indicó su intención de solicitar que la ratificación del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas por el Reino Unido se hiciera extensiva a Jersey. Se ha completado un programa de trabajo a fin de asegurar que Jersey cumpla plenamente las prescripciones de ese Convenio, incluida la Ley de Propiedad Intelectual (Derechos No Registrados) (Jersey) de 2011<sup>339</sup>, que regula el derecho de autor y otros derechos de propiedad intelectual no registrados, en vigor desde el 18 de diciembre de 2012. Se ha formulado una petición oficial para que el Convenio de Berna se haga extensivo a Jersey.

### **C. Isla de Man**

#### **Disposiciones del Pacto**

##### **Artículo 1 (Libre determinación)**

359. Véase la sección dedicada a la Isla de Man en el documento básico de 2014.

360. El *Tynwald* (Parlamento de la Isla de Man) ha aceptado la introducción de cambios relativos a las circunscripciones donde se eligen los miembros de la Cámara de las Llaves (la cámara baja del *Tynwald*). Los cambios fundamentales, aceptados y acordados por el

<sup>335</sup> [https://www.jerseylaw.je/Law/display.aspx?url=lawsinforce%2Fconsolidated%2F10%2F10.800.30\\_Education%28DiscretionaryGrantsGeneral%29Order2008\\_RevisedEdition\\_1January2014.htm](https://www.jerseylaw.je/Law/display.aspx?url=lawsinforce%2Fconsolidated%2F10%2F10.800.30_Education%28DiscretionaryGrantsGeneral%29Order2008_RevisedEdition_1January2014.htm).

<sup>336</sup> [http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2Fconsolidated%2F10%2F10.800.29\\_Education%28DiscretionaryGrants-Amounts%29Order2008\\_RevisedEdition\\_1January2014.htm](http://www.jerseylaw.je/law/display.aspx?url=lawsinforce%2Fconsolidated%2F10%2F10.800.29_Education%28DiscretionaryGrants-Amounts%29Order2008_RevisedEdition_1January2014.htm).

<sup>337</sup> <http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/htm/LawFiles/2013/L-08-2013.pdf>.

<sup>338</sup> [http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/10/10.800.50\\_Education\(NurseryFees\)Regulations2011\\_RevisedEdition\\_1January2012.pdf](http://www.jerseylaw.je/Law/Display.aspx?url=/law/lawsinforce/consolidated/10/10.800.50_Education(NurseryFees)Regulations2011_RevisedEdition_1January2012.pdf).

<sup>339</sup> <http://www.jerseylaw.je/law/lawsinforce/htm/LawFiles/2011/L-29-2011.pdf>.

*Tynwald*, se refieren a la igualdad de representación y a la equivalencia en el tamaño de la población de cada distrito electoral. En las condiciones actuales, las circunscripciones eligen uno, dos o tres miembros y hay amplias divergencias en lo que respecta tanto a la población total de cada una como al número de votantes por miembro elegido. Se ha introducido legislación a fin de reformar tales condiciones de manera que cada circunscripción elegirá dos miembros y tendrá una población equivalente a la de las demás ( $\pm 15\%$ ). En relación con el proyecto de ley<sup>340</sup>, se ha previsto completar los procedimientos parlamentarios y obtener la sanción real en el tercer trimestre de 2014, y que los cambios se apliquen desde las próximas elecciones generales a la Cámara de las Llaves, que tendrán lugar en septiembre de 2016.

### **Artículo 2 (Efectividad de los derechos reconocidos en el Pacto)**

361. La Ley de Relaciones Raciales de 2004<sup>341</sup> empezó a aplicarse en noviembre de 2010. En relación con la provisión de bienes o servicios, dicha ley prohíbe discriminar de manera directa o indirecta contra una persona sobre la base del color de la piel, la raza, la nacionalidad o el origen étnico o nacional. Pese a que sus disposiciones no abarcan la esfera del empleo, de conformidad con la Ley del Empleo de 2006<sup>342</sup> cualquier despido basado en motivos raciales o religiosos se considera improcedente y el Tribunal de Empleo puede tratarlo como tal. La Ley de Relaciones Raciales de 2004 también establece la obligación de que cualesquiera autoridades públicas adopten las medidas adecuadas para asegurarse de que sus funciones se lleven a cabo teniendo debidamente en cuenta la necesidad de promover la igualdad de oportunidades y las buenas relaciones entre las personas de diferentes grupos raciales, así como de eliminar la discriminación racial ilícita.

362. El Gobierno de la Isla de Man tiene la intención de ampliar sus medidas contra la discriminación y, a tal efecto, incluyó un proyecto de ley de igualdad en su programa legislativo. Dicho proyecto de ley se basará en la Ley de Igualdad del Reino Unido, de 2010 (véase la sección del documento básico de 2014 que trata del marco contra la discriminación en el Reino Unido), con adaptaciones encaminadas a establecer un marco de igualdad amplio y adecuado en la legislación de la Isla de Man. El proyecto de ley comenzó a redactarse y se previó que estaría listo para someterlo a consulta pública en el tercer trimestre de 2014<sup>343</sup>.

### **Artículo 3 (Igualdad de género)**

363. No se han producido cambios importantes en esta esfera, aparte de los mencionados en el apartado relativo al cumplimiento del artículo 2 (de hecho, el proyecto de ley de igualdad tiene por finalidad sustituir la legislación vigente sobre la discriminación sexual en relación con el empleo (Ley de Empleo (Discriminación Sexual) de 2000<sup>344</sup>).

<sup>340</sup> [http://www.tynwald.org.im/business/bills/Bills/Representation\\_of\\_the\\_People\\_%28Amendment%29\\_Bill\\_2013.pdf](http://www.tynwald.org.im/business/bills/Bills/Representation_of_the_People_%28Amendment%29_Bill_2013.pdf).

<sup>341</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2004/2004-0006/RaceRelationsAct2004\\_2.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2004/2004-0006/RaceRelationsAct2004_2.pdf).

<sup>342</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2006/2006-0021/EmploymentAct2006\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2006/2006-0021/EmploymentAct2006_1.pdf).

<sup>343</sup> <http://www.gov.im/categories/working-in-the-isle-of-man/employment-rights/equality-at-work/>.

<sup>344</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2000/2000-0016/EmploymentSexDiscriminationAct2000\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2000/2000-0016/EmploymentSexDiscriminationAct2000_1.pdf).



**Artículo 6 (Derecho a trabajar)**

364. No se han producido cambios importantes en esta esfera, salvo que se está actualizando y modernizando la legislación sobre el control del empleo (permisos de trabajo) en la Isla de Man.

365. La información actualizada sobre las estadísticas del mercado de trabajo en la Isla de Man se puede consultar en el sitio web del Gobierno<sup>345</sup>.

**Artículo 7 (Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)**

366. Salvo por lo expuesto a continuación, no se han producido cambios sustanciales desde que se presentó el informe anterior.

367. Actualmente, la legislación de la Isla de Man no exige la igualdad de remuneración para hombres y mujeres por un trabajo de igual valor. Sin embargo, se ha comenzado a redactar un amplio proyecto de ley de igualdad para la Isla de Man, que previsiblemente se basará en la Ley de Igualdad del Reino Unido de 2010 y tendrá en cuenta la cuestión de la igualdad de remuneración.

368. El salario mínimo se sigue estableciendo de conformidad con la Ley de Salario Mínimo de 2001<sup>346</sup>. Se actualiza periódicamente, y el incremento más reciente se aplica desde el 1 de octubre de 2013. Se puede encontrar información sobre los derechos laborales en la Isla de Man, incluidos los niveles del salario mínimo<sup>347</sup>, en el sitio web del Gobierno<sup>348</sup>.

369. Tras una reestructuración del Gobierno que se llevó a cabo en 2010, la Inspección de Seguridad e Higiene en el Trabajo funciona ahora de manera independiente, si bien está adscrita al Departamento de Infraestructuras.

**Artículo 8 (Derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección)**

370. No se han producido cambios importantes en esta esfera.

**Artículo 9 (Derecho a la seguridad social)**

371. En la Isla de Man, la concesión de prestaciones se mantiene sin cambios sustanciales desde el informe anterior, y la mayoría de esas prestaciones, aunque no todas, son equivalentes o muy similares a las que se conceden en el Reino Unido. Los niveles de las prestaciones disponibles se revisan periódicamente.

372. Desde el 1 de abril de 2014 funciona un único Departamento de Salud y Atención Social (que agrupa al Departamento de Salud y al Departamento de Atención Social), si bien las funciones de la Seguridad Social se transfieren al Tesoro.

373. Al igual que en el Reino Unido, se están introduciendo cambios respecto de la edad requerida para acceder a una pensión de jubilación. En principio, esos cambios deben ir encaminados a que las mujeres puedan acceder a una pensión de jubilación a los 65 años, tal como los hombres: las mujeres nacidas entre el 6 de abril de 1950 y el 5 de diciembre de 1953 tendrán derecho a una pensión de jubilación entre los 60 y los 65 años, y las mujeres nacidas a partir del 6 de diciembre de 1953 gozarán de ese derecho a los 65 años.

<sup>345</sup> <http://www.gov.im/categories/working-in-the-isle-of-man/unemployment/>.

<sup>346</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2001/2001-0025/MinimumWageAct2001\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2001/2001-0025/MinimumWageAct2001_1.pdf).

<sup>347</sup> <http://www.gov.im/categories/working-in-the-isle-of-man/employment-rights/minimum-wage/>.

<sup>348</sup> <http://www.gov.im/categories/working-in-the-isle-of-man/employment-rights/>.

Posteriormente, está previsto que el requisito de edad para hombres y mujeres se incremente gradualmente hasta los 68 años. Se prevé asimismo que el cambio se introduzca durante un período de varios decenios. En el sitio web del Gobierno<sup>349</sup> se puede consultar información adicional sobre prestaciones sociales específicas que actualmente se conceden en la Isla de Man.

374. Se han introducido algunos cambios en las disposiciones relativas a los pensionistas del sector público, y la Ley de Pensiones del Sector Público, de 2011<sup>350</sup>, estableció la Autoridad de Pensiones del Sector Público como el órgano responsable de la administración y gestión de los planes de pensiones de conformidad con dicha ley. Al igual que en varios otros países, se ha empezado a examinar y tener en cuenta la sostenibilidad de los modelos actuales de prestación de servicios sanitarios y sociales así como de las pensiones, incluida la universalidad de ciertas disposiciones (es decir, su aplicación con independencia de los recursos disponibles), en particular habida cuenta del desafío que representa una población que envejece. Sin embargo, se reconoce que ese examen debe llevarse a cabo en el marco de la protección y el desarrollo ulteriores de una Isla de Man fuerte, equitativa, inclusiva y tolerante, con una economía sostenible y estable. Como primer paso, se previó que las prestaciones por hijos a cargo se concederán con sujeción a los ingresos disponibles a partir de abril de 2014.

#### **Artículo 10 (Protección de la familia)**

375. A petición del Gobierno de la Isla de Man, entre agosto y octubre de 2013 la Inspección de la Asistencia Social de Escocia llevó a cabo una inspección conjunta de los servicios prestados a los niños. Se publicó el informe de inspección<sup>351</sup>, donde se identificaron tres prioridades clave que la Isla de Man tener en cuenta, a saber, mejoras en la provisión de intervenciones tempranas y apoyo eficaces para los niños, los jóvenes y las familias; mejoras en la respuesta inmediata a la situación de los niños que pueden estar expuestos a malos tratos o negligencia y los procesos clave en que se basa dicha respuesta; y un liderazgo colaborativo más firme para llevar adelante la creatividad y la innovación a nivel departamental e interministerial. Sin embargo, también se constató que la totalidad del personal dedicado a la prestación de servicios para la infancia mantiene el compromiso de velar por que todos los niños de la Isla de Man obtengan, si lo necesitan, el apoyo y los servicios requeridos para su seguridad y el desarrollo de su pleno potencial, si bien es preciso seguir mejorando a fin de conseguir ese objetivo. Todos los departamentos que participan en la prestación de servicios para la infancia ya han comenzado a trabajar para introducir las mejoras necesarias a fin de abordar los tres elementos clave identificados, con miras a demostrar que sus servicios habrán mejorado sustancialmente cuando se realice la inspección de seguimiento, prevista en el plazo de un año.

376. La Ley de Reconocimiento de Género de 2009<sup>352</sup> entró plenamente en vigor en julio de 2010. En el marco de esa legislación, todo residente transgénero de la Isla de Man que haya obtenido un certificado de pleno reconocimiento de género del Grupo de Reconocimiento de Género del Reino Unido, establecido de conformidad con la Ley de Reconocimiento de Género de 2004, está reconocido legalmente como una persona del género adquirido. La legislación de la Isla de Man se basa ampliamente en la del Reino Unido, de manera que una persona transgénero tiene los mismos derechos en la Isla de Man

<sup>349</sup> <http://www.gov.im/categories/benefits-and-financial-support/>.

<sup>350</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2011/2011-0018/PublicSectorPensionsAct2011\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2011/2011-0018/PublicSectorPensionsAct2011_1.pdf).

<sup>351</sup> <https://www.gov.im/news/2014/mar/05/inspection-report-on-children's-services/>.

<sup>352</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2009/2009-0011/GenderRecognitionAct2009\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2009/2009-0011/GenderRecognitionAct2009_1.pdf).

que otra en el Reino Unido, entre ellos la posibilidad de contraer matrimonio (con una persona del género opuesto o, en una unión civil (desde marzo de 2011), como persona del género adquirido con una persona del mismo género); la posibilidad de acceder a la pensión de jubilación y otras prestaciones a la edad requerida, como persona del género adquirido; y la posibilidad de solicitar un nuevo certificado de nacimiento con el nuevo nombre y el género adquirido (si el nacimiento se registró en la Isla de Man).

377. La Ley de Uniones Civiles de 2011<sup>353</sup> entró en vigor en marzo de 2011. Dicha ley se basa ampliamente en la Ley de Uniones Civiles del Reino Unido de 2004, y permite que las parejas del mismo sexo contraigan vínculos jurídicos. La ley otorga a las parejas de hecho el mismo trato que a los cónyuges, en la medida de lo posible, por lo que respecta a los derechos y responsabilidades dimanantes de una unión civil.

378. El Reglamento de Administración de la Seguridad e Higiene en el Trabajo de 2003<sup>354</sup> requiere que los empleadores lleven a cabo una evaluación de los riesgos de seguridad e higiene en el trabajo para sus empleados, y establece requisitos adicionales para la evaluación de esos riesgos en relación con las embarazadas y puérperas.

379. En 2012, el Departamento de Educación e Infancia de la Isla de Man dejó de prestar servicios de enseñanza preescolar de forma directa. En parte, esto se debió a la situación económica en la isla, aunque también a que el Departamento solo había podido prestar dichos servicios al 43% de los niños en edad preescolar, aproximadamente. El Departamento dejó de prestar apoyo a la enseñanza preescolar para introducir un programa de créditos que beneficiaba a todas las familias. Los datos de julio de 2013 indican que 664 familias han accedido al crédito de 350 libras esterlinas, y otras 229 familias tienen derecho al crédito de 1.150 libras esterlinas (esas 800 libras de diferencia benefician a quienes tienen derecho a almuerzos escolares gratuitos, es decir, los receptores de la prestación de ayuda a los trabajadores, la prestación de ayuda a los ingresos o la prestación de ayuda a los solicitantes de empleo). Esas estadísticas indican que el 88% de los niños que asistirán a clases de preescolar durante el curso 2013/2014 se han beneficiado de atención y educación preescolar con apoyo público. Además, el Departamento de Educación e Infancia ha ofrecido y seguirá ofreciendo las antiguas instalaciones de preescolar dentro de sus escuelas en régimen de arrendamiento flexible, tanto al sector privado como al de servicios. Es un hecho aceptado que los cambios en la prestación de servicios de enseñanza preescolar no han sido bien acogidos por todos los padres, pero en cualquier caso el Departamento considera que esos cambios eran adecuados y necesarios.

380. El Reglamento sobre el Empleo de Menores de 2005<sup>355</sup> regula los horarios y tipos de trabajo que pueden realizar los niños. También requiere que los empleadores mantengan un registro de los niños en edad escolar que tienen empleados. De conformidad con el reglamento, no puede emplearse a ningún niño menor de 13 años, y ningún menor de 15 puede realizar trabajos que no sean livianos. El reglamento define el trabajo liviano como todo trabajo que no conlleve permanecer de pie durante largos períodos; recorrer distancias considerables; manejar maquinaria pesada; mover, levantar o trasladar cargas pesadas; o cualquier otra clase de trabajo pesado. El Reglamento de Gestión de la Seguridad e Higiene en el Trabajo de 2003 también prevé específicamente la protección de los niños y los jóvenes en la esfera del empleo.

<sup>353</sup> [http://www.legislation.gov.uk/civilPartnershipAct2011\\_2.pdf](http://www.legislation.gov.uk/civilPartnershipAct2011_2.pdf)

<sup>354</sup> <http://www.tynwald.org.im/links/tls/SD/2003/2003-SD-0877.pdf>

<sup>355</sup> <http://www.tynwald.org.im/links/tls/SD/2005/2005-SD-0355.pdf>

381. El Reglamento sobre las Representaciones de Menores de 2004<sup>356</sup> regula las representaciones de los niños con edades inferiores a la edad de escolarización obligatoria. Los niños no deben participar en representaciones peligrosas y se requiere un permiso para formar a los niños que vayan a participar en tales representaciones; salvo algunas excepciones, también se requiere ese permiso en el caso de los niños que vayan a participar en representaciones en la Isla de Man.

382. Además de la disposición relativa a la trata de personas con fines de explotación o prostitución que figura en la Ley de Inmigración del Reino Unido, que se ha hecho extensiva al territorio de la Isla de Man de conformidad con la Orden de Inmigración (Isla de Man) de 2008<sup>357</sup>, la Ley sobre la Delincuencia Organizada Transnacional de 2010<sup>358</sup> (promulgada por el *Tynwald*) contempla los delitos de contrabando y trata de personas. De conformidad con dicha ley, el hecho de que una persona objeto de trata sea menor de 18 años se considerará como circunstancia agravante en los tribunales que dicten sentencia contra el perpetrador del delito.

383. La Ley de la Infancia y la Juventud de 2001<sup>359</sup> se ha modificado en dos aspectos relevantes. En 2011, una ley de enmienda<sup>360</sup> previó el establecimiento de órdenes especiales de tutela por las que se otorgaban responsabilidades claras a los cuidadores en relación con todos los aspectos del cuidado del niño, con lo que se facilitó una base firme sobre la que construir una relación permanente de por vida entre el niño y su cuidador. En 2013, se aprobó otra ley de enmienda<sup>361</sup> que modificará la manera en que las parejas que no están casadas obtienen la responsabilidad parental, de tal modo que la legislación de la Isla de Man en esa esfera estará en conformidad con la del Reino Unido.

384. La Ley de Reglamentación del Cuidado de las Personas, de 2013<sup>362</sup>, recibió la sanción real en octubre de ese mismo año. La aplicación de esta nueva legislación introducirá un sistema integral, sólido y proporcional de reglamentación en la Isla de Man. También proporcionará más protección a los usuarios de los servicios de atención, muchos de los cuales figuran entre las personas más vulnerables de la sociedad. Entre otras cosas, la Ley de Reglamentación del Cuidado de las Personas ha permitido incrementar los servicios para la infancia que serán objeto de reglamentación e inspección. Los informes de inspección estarán a disposición del público, y se impondrán sanciones y penas más estrictas por incumplimiento de las normas de registro.

#### **Artículo 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado)**

385. En octubre de 2012, el Gobierno estableció la estrategia denominada Programa para el Cambio<sup>363</sup> con el fin de fomentar el crecimiento económico, reequilibrar las finanzas públicas y proteger a la población vulnerable. Dicho programa contempla cinco esferas para la adopción de políticas, a saber, economía; medio ambiente e infraestructuras; buen

<sup>356</sup> <http://www.tynwald.org.im/links/tls/SD/2004/2004-SD-0439.pdf>.

<sup>357</sup> <http://www.legislation.gov.uk/ukxi/2008/680/contents/made>.

<sup>358</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2010/2010-0006/OrganisedandInternationalCrimeAct2010\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2010/2010-0006/OrganisedandInternationalCrimeAct2010_1.pdf).

<sup>359</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2001/2001-0020/ChildrenandYoungPersonsAct2001\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2001/2001-0020/ChildrenandYoungPersonsAct2001_1.pdf).

<sup>360</sup> <http://www.legislation.gov.im/cms/acts-of-tywald-as-enacted/category/12-primary-2011.html?download=142%3Achildren-and-young-persons-amendment-act-2011>.

<sup>361</sup> <http://www.legislation.gov.im/cms/acts-of-tywald-as-enacted/category/15-primary-2013.html?download=183%3Achildren-and-young-persons-amendment-act-2013>.

<sup>362</sup> <http://www.gov.im/about-the-government/departments/health-and-social-care/registration-and-inspection-unit/new-regulation-of-care-act/>.

<sup>363</sup> <https://www.gov.im/about-the-government/government/the-council-of-ministers/agenda-for-change/>.

gobierno; ingresos y gastos; y reforma de la atención social y bienestar. En cada una de esas esferas hay una serie de prioridades de alto nivel. El informe de enero de 2014 sobre los resultados de la estrategia, que incluye la disponibilidad de vivienda y alimentos, se puede consultar en el sitio web de la Isla de Man<sup>364</sup>.

386. **Vivienda.** De conformidad con la Ley de Vivienda (Disposiciones Varias) de 2011<sup>365</sup>, el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Agricultura se propone introducir normas para que los apartamentos y las viviendas con ocupación múltiple tengan la obligación de inscribirse ante las autoridades locales. Se proponen normas similares para reglamentar el nivel de las comodidades en dichos apartamentos y viviendas. En la actualidad, las viviendas con ocupación múltiple son ilegales, aunque se sabe que varios hoteles y casas de huéspedes antiguos ofrecen alojamiento de poca calidad y no reglamentado, cuyas deficientes instalaciones son compartidas por distintas personas, incluidas familias. La observancia de la legislación en vigor puede crear problemas de vivienda en la isla al dejar a algunas personas sin hogar. Si bien es cierto que la ocupación múltiple es la opción preferida para ciertas personas, existe la preocupación genuina de que sean más numerosas las personas en situaciones de vulnerabilidad para quienes en realidad es la única opción. La normativa propuesta debe asegurar que todas las personas tengan un hogar donde vivir en condiciones razonables. El Departamento de Atención Social (Departamento de Atención Sanitaria y Social desde el 1 de abril de 2014) también está preparando legislación a fin de exigir a todos los propietarios que se inscriban en el registro y velar por que las propiedades que arrienden cumplan ciertos requisitos mínimos.

#### **Artículo 12 (Derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud)**

387. En la Isla de Man, la prestación de servicios de atención de la salud no ha sido objeto de modificaciones sustanciales desde que se presentó el informe anterior, y continúa siendo muy similar a la del Reino Unido.

388. Se previó establecer un único Departamento de Atención Sanitaria y Social (que agrupa al Departamento de Atención de la Salud y el Departamento de Atención Social) a partir del 1 de abril 2014, aunque las funciones de la seguridad social se transferirán al Tesoro.

389. En 2013, el Departamento de Salud hizo que el Servicio de Control de la Calidad de West Midlands<sup>366</sup> en el Reino Unido participara en el desarrollo de un programa de trabajo de control externo independiente de la calidad de los servicios de salud durante los tres años siguientes. Tres veces al año se realizarán visitas de control que abarcarán una serie de ámbitos o servicios vinculados. Existe el compromiso de adoptar medidas sobre la base de cualesquiera recomendaciones formuladas en su momento por dicho Servicio de Control de la Calidad.

390. La Isla de Man promulgó la Ley de Prohibición de la Mutilación Genital Femenina de 2010<sup>367</sup>, que entró en vigor el 1 de julio de 2011. Dicha ley, basada en la legislación del Reino Unido, prohíbe toda mutilación genital femenina a menos que la lleve a cabo una persona autorizada mediante una operación quirúrgica en caso de que sea necesario para la salud física o mental de toda mujer o niña, o en cualquier momento del parto por motivos relacionados con este.

<sup>364</sup> [https://www.gov.im/media/1001535/q3\\_performance\\_report.pdf](https://www.gov.im/media/1001535/q3_performance_report.pdf).

<sup>365</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2011/2011-0019/HousingMiscellaneousProvisionsAct2011\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2011/2011-0019/HousingMiscellaneousProvisionsAct2011_1.pdf).

<sup>366</sup> <http://www.wmqrs.nhs.uk/>.

<sup>367</sup> [http://www.legislation.gov.im/c"ms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2010/2010-0002/ProhibitionofFemaleGenitalMutilationAct2010\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/c).

391. El Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Agricultura está elaborando un proyecto de ley de salud pública (enmienda) que, entre otras cosas, incluye nuevas disposiciones que reflejan las preocupaciones actuales sobre la propagación de enfermedades infecciosas, y cuestiones tales como la contaminación causada por productos químicos o radiaciones. También hace posible que el Departamento haga efectivo en la Isla de Man el nuevo Reglamento Sanitario Internacional, adoptado por la Organización Mundial de la Salud en 2007.

392. Como se ha mencionado en la respuesta al artículo 9, se está examinando y teniendo en cuenta la sostenibilidad de los modelos actuales de prestación de servicios sociales y de atención de la salud, así como de las pensiones, incluida la universalidad de ciertas disposiciones (es decir, su aplicación con independencia de los recursos disponibles), en particular habida cuenta del desafío que representa una población que envejece. Sin embargo, se reconoce que ese examen debe llevarse a cabo en el marco de la protección y el desarrollo ulteriores de una Isla de Man fuerte, equitativa, inclusiva y tolerante, con una economía sostenible y estable.

#### **Artículos 13 y 14 (Derecho a la educación)**

393. La situación relativa a la prestación de servicios de enseñanza desde el nivel de primaria hasta la edad de 18 años se ha mantenido en buena parte sin cambios, si bien en 2010, como parte de una reorganización de la estructura de los departamentos gubernamentales de la Isla de Man, el Departamento de Educación pasó a denominarse Departamento de Educación e Infancia.

394. En junio de 2011 se introdujo un nuevo plan de estudios para las escuelas de la Isla de Man denominado "Essentials for Learning"<sup>368</sup> ("Fundamentos del aprendizaje"), que sustituyó al plan de estudios de 2006 ("Aprendizaje y logros"). En el plan de estudios actual se subraya la importancia concedida al desarrollo de un amplio abanico de competencias sociales y emocionales, así como la capacidad de los niños de aprender. A medida que los niños avanzan en las etapas clave tercera y cuarta, el contenido del plan de estudios se adapta cada vez más a los exámenes externos que realizan. El Departamento de Educación e Infancia continúa examinando los planes de estudios de la Isla de Man a fin de asegurarse de que son relevantes y adecuados para identificar el potencial de los niños y desarrollarlo en la mayor medida de lo posible. Los derechos humanos, el respeto y el entendimiento en un mundo multicultural, así como los principios conexos, se promueven en todas las escuelas y se incorporan a los planes de estudios como valores de la cultura escolar.

395. En un empeño por emplear los recursos disponibles del modo más eficiente posible, en 2011 el Departamento de Educación e Infancia aumentó las calificaciones académicas necesarias para presentar solicitudes de financiación de los estudios de grado, que normalmente benefician a los estudiantes de la Isla de Man en las universidades del Reino Unido. A reserva de la admisibilidad y las circunstancias personales, el apoyo financiero disponible consta de dos elementos, a saber, una prestación que cubre las tasas de matrícula hasta un máximo de 9.000 libras esterlinas (salvo algunas excepciones) descontando las contribuciones obligatorias, y una prestación para gastos de mantenimiento sujeta a la disponibilidad de recursos. Para los estudios de diplomatura iniciados en los cursos académicos que comienzan a partir del 1 de septiembre de 2013 (con efecto desde el segundo curso), se requerirá una contribución basada en un préstamo de 2.500 libras esterlinas anuales para cubrir el costo de las tasas de matrícula de la institución en cuestión. Si el total de los ingresos brutos del hogar excede de 100.000 libras esterlinas anuales, esa contribución universal de 2.500 libras esterlinas anuales se incrementa en un 35% de la

<sup>368</sup> <https://www2.sch.im/groups/essentialsforlearningparentsinformation/>.

parte de los ingresos brutos que exceda de 100.000 libras esterlinas, hasta cubrir el costo total de las tasas de matrícula. Esa contribución adicional la pagará el estudiante y/o contribuyente y no está abarcada por el programa de préstamos del Departamento de Educación e Infancia. Para los cursos de posgrado que comienzan en septiembre de 2013, la contribución a la prestación de las tasas de matrícula asciende a 5.000 libras esterlinas.

396. De conformidad con una enmienda a la Ley de Educación de 2001<sup>369</sup>, introducida mediante la Ley de Educación (Disposiciones Varias) de 2009, actualmente existe el requisito de que, si un niño en edad de escolarización obligatoria no está inscrito en una escuela pública, privada o especial (por ejemplo, debido a que estudia en el hogar), los padres del niño deben notificar por escrito al Departamento de Educación e Infancia las condiciones en las que el niño recibe la educación. La finalidad de ese requisito es velar por que todos los niños de la Isla de Man se beneficien de un nivel adecuado de educación.

397. En el sitio web del Gobierno de la Isla de Man<sup>370</sup> se puede encontrar más información sobre educación, capacitación y carreras profesionales.

#### **Artículo 15 (Vida cultural, progreso científico y propiedad intelectual)**

398. A excepción de las siguientes observaciones, la situación relativa al cumplimiento de este artículo permanece sin cambios sustanciales; por ejemplo, el Gobierno de la Isla de Man continúa apoyando el empleo del gaélico manés por quienes estén interesados en ese aspecto del patrimonio cultural de la Isla.

399. Con respecto al derecho de autor, cabe señalar que el Gobierno de la Isla de Man ha participado durante 2013 en un programa de actualización de la legislación sobre propiedad intelectual para ponerla en conformidad con la legislación vigente en el Reino Unido y la UE. Se espera que el programa se complete en 2014/2015.

---

<sup>369</sup> [http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2001/2001-0033/EducationAct2001\\_1.pdf](http://www.legislation.gov.im/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/2001/2001-0033/EducationAct2001_1.pdf).

<sup>370</sup> <http://www.gov.im/categories/education,-training-and-careers/>.